

Andrews University

Digital Commons @ Andrews University

Professional Dissertations DMin

Graduate Research

2024

Seminario Sobre La Educacion de los Hijos Para La Iglesia Adventista del Septimo Dia Hispana Indy Segunda de Indianapolis, Indiana

Fernando Pizarro
Andrews Universtiy

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.andrews.edu/dmin>



Part of the [Early Childhood Education Commons](#), and the [Practical Theology Commons](#)

Recommended Citation

Pizarro, Fernando, "Seminario Sobre La Educacion de los Hijos Para La Iglesia Adventista del Septimo Dia Hispana Indy Segunda de Indianapolis, Indiana" (2024). *Professional Dissertations DMin*. 817.

<https://digitalcommons.andrews.edu/dmin/817>

This Dissertation is brought to you for free and open access by the Graduate Research at Digital Commons @ Andrews University. It has been accepted for inclusion in Professional Dissertations DMin by an authorized administrator of Digital Commons @ Andrews University. For more information, please contact repository@andrews.edu.

ABSTRACT

A CHILDREN'S EDUCATION SEMINAR FOR THE INDY
SECOND HISPANIC SEVENTH-DAY ADVENTIST
CHURCH IN INDIANAPOLIS, INDIANA

by

Fernando Pizarro

Adviser: Jorge Mayer

ABSTRACT OF STUDENT RESEARCH

Doctor of Ministry Project

Andrews University

Seventh-day Adventist Theological Seminary

Title: A CHILDREN'S EDUCATION SEMINAR FOR THE INDY SECOND
HISPANIC SEVENTH-DAY ADVENTIST CHURCH IN INDIANAPOLIS,
INDIANA

Name of researcher: Fernando Pizarro

Name and degree of faculty adviser: Jorge Mayer, DMin

Date completed: March 2024

Problem

Instructing parents about the education of children is a task that requires time, willingness, and commitment. Nonetheless, the literature suggests that educating parents on this subject tends to produce favorable outcomes in children (Finders et al. 2016; Nelson 2015; Barth and Liggeth 2014). The Bible also highlights the vital role parents play in educating their children (Deut 6:7; Eph 6:4).

However, according to the records of the Indy Second Hispanic Seventh-day Adventist Church Board in Indianapolis, Indiana, no seminar regarding the education of children has been held in this congregation for the past seven years. In addition to the potential benefits for this local church and these parents in the knowledge and skill

development of how to educate their children, lessons learned in the process of developing a project such as this one could also benefit other congregations facing similar realities.

Methodology

This study belongs to the area of applied theology, and its purpose is the implementation and evaluation of a seminar on parenting at the Indy Second Hispanic Seventh-Day Adventist Church. In order to fulfill the purpose, I undertook a study of concepts related to parenting in the Old and New Testaments, in the writings of Ellen White, as well as in contemporary literature. An analysis of the local church completed the framework for the design, implementation, and evaluation of a seminar on parenting at that local congregation. Covert and overt internal observation (Stokes & Wall 2014, 151) and participant surveys (Saris 2014), among other assessment tools, helped evaluate the effectiveness of the initiative.

Results

The main tangible outcome of this project was the implementation of a seminar on the education of children at the Indy Second Hispanic Seventh-day Adventist Church in Indianapolis, Indiana. Internal observation of interactions and statements from participants and other church members indicate that the congregation, in general, and the participants, in particular, received the seminar with a positive and appreciative attitude. The surveys also revealed positive results regarding the acquisition and application of knowledge. When the parents were asked, for example, if they felt confident in their abilities as parents to raise their children, 6.7% of participants responded before the intervention that they “agreed” or “strongly agreed,” and that percentage increased to 95.5% after the

intervention. When asked if they felt confident in their ability to discipline their children, that percentage went from 2.2% before the event to 95.6% after the event. When asked if they felt confident in their ability to develop spiritual skills in their children, that percentage climbed from 8.9% before the seminar to 100% after the seminar. In addition, 86.7% of the participants gave the seminar overall the highest rating available, and 75.6% gave the practicality of its content the highest rating.

Conclusion

The results of this project indicate that the implementation of a seminar on the education of children at the Indy Second Hispanic Seventh-day Adventist Church had a positive impact, improving participants' knowledge in educating their children, in adequately administering discipline to them, and in developing their children's spirituality. By inference, the results also indicate that such an initiative could be very beneficial for other congregations in similar situations.

SÍNTESIS

SEMINARIO SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS PARA LA
IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA HISPANA
INDY SEGUNDA DE INDIANAPOLIS, INDIANA

por

Fernando Pizarro

Asesor: Jorge Mayer

SÍNTESIS DE LA TESIS DOCTORAL

Doctor en Ministerio

Andrews University

Seventh-day Adventist Theological Seminary

Título: SEMINARIO SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS PARA LA
IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA HISPANA
INDY SEGUNDA DE INDIANAPOLIS, INDIANA

Nombre del investigador: Fernando Pizarro

Nombre y título del asesor principal: Jorge Mayer, DMin

Fecha de culminación: Marzo de 2024

Problema

Instruir a los padres respecto a la educación de los hijos es una labor que requiere tiempo, disposición y compromiso. No obstante, la literatura muestra que educar a los padres sobre este tema tiende a producir resultados favorables en los hijos (Finders et al. 2016; Nelson 2015; Barth y Liggeth 2014). La Biblia también señala el papel vital que los padres tienen en educar a sus hijos (Dt. 6:7; Ef. 6:4).

Sin embargo, según los registros de la junta directiva de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda de Indianápolis, en Indiana, durante los últimos siete años no ha habido en esta congregación un seminario respecto a la educación de los hijos. Aparte de los beneficios potenciales para la iglesia local y para los padres en el

conocimiento y desarrollo de habilidades sobre educación de los hijos, las lecciones aprendidas en el proceso de un proyecto como este, podrían beneficiar a otras congregaciones que estén enfrentando realidades similares.

Metodología

Este estudio corresponde al área de la teología aplicada, y su propósito es implementar y evaluar un seminario sobre la educación de los hijos en la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda. Con el fin de cumplir este propósito, el investigador realizó un estudio de asuntos relacionados con la educación de los hijos en el Antiguo y el Nuevo Testamentos y en los escritos de Elena de White, así como en la literatura contemporánea. Un análisis de la iglesia local completó el marco de referencia para el diseño, la implementación y la evaluación de un seminario sobre la educación de los hijos en esa congregación local. La observación interna abierta y encubierta (Stokes y Wall 2017, 151) y las encuestas a los participantes (Saris 2014), entre otras herramientas, sirvieron para evaluar la efectividad de la iniciativa.

Resultados

El principal resultado tangible de este proyecto fue la implementación de un seminario sobre la educación de los hijos en la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda de Indianápolis, Indiana. La observación interna de las interacciones y las declaraciones de participantes y de otros miembros de iglesia indican que la congregación en general, y los participantes en particular, recibieron el seminario con una actitud positiva y agradecida. En cuanto a la adquisición y la aplicación de los conocimientos, las encuestas también revelaron resultados positivos. Al preguntárseles, por ejemplo, si se sentían

confiados en sus habilidades como padre o madre para educar a sus hijos, antes de la intervención el 6,7% de los participantes respondió que estaba “de acuerdo” o “muy de acuerdo”, y ese porcentaje subió al 95,5% después de la intervención. Al preguntárseles si se sentían confiados en sus habilidades para establecer disciplina a sus hijos, ese porcentaje subió del 2,2%, antes, al 95,6% después del seminario. Al preguntárseles si se sentían confiados en sus capacidades para desarrollar habilidades espirituales en sus hijos, ese porcentaje subió del 8,9%, antes, al 100% después del evento. Además, el 86,7% de los participantes dio al seminario en general la más alta calificación disponible y el 75,6% dio a la practicidad de su contenido la más alta calificación.

Conclusión

Los resultados de este proyecto indican que la implementación de un seminario sobre la educación de los hijos en la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda tuvo un impacto positivo, ya que ayudó a los participantes a prepararse y a mejorar sus conocimientos para educar a sus hijos, para disciplinarlos de forma adecuada y para desarrollar la espiritualidad de sus hijos. Por inferencia, los resultados también indican que una iniciativa como esta podría ser muy beneficiosa para otras congregaciones en situaciones semejantes.

Andrews University
Seventh-day Adventist Theological Seminary

SEMINARIO SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS PARA LA
IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA HISPANA
INDY SEGUNDA DE INDIANAPOLIS, INDIANA

Tesis
presentada en cumplimiento parcial
de los requisitos para el título de
Doctor en Ministerio

por
Fernando Pizarro
Marzo de 2024

© Copyright por Fernando Pizarro, 2024

Todos los derechos reservados

SEMINARIO SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS PARA LA
IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA HISPANA
INDY SEGUNDA DE INDIANAPOLIS, INDIANA

Tesis
presentada en cumplimiento parcial
de los requisitos para el título de
Doctor en Ministerio

por

Fernando Pizarro

APROBACIÓN DE LA COMISIÓN:

Asesor,
Jorge Mayer

Ricardo Norton

David Penno

Directora del programa de DMin
Hyveth Williams

Decano, SDA Theological Seminary
Jiří Moskala

Fecha de Aprobación

DEDICATORIA

A mi amada esposa Paola,
por su apoyo incondicional.

A mis hijos, Denzel y Tracy,
por inspirarme a escribir esta tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	viii
AGRADECIMIENTOS	x
Capítulo	
1. INTRODUCCIÓN.....	1
Planteamiento del problema.....	1
Propósito del estudio.....	2
Descripción por capítulos.....	3
Delimitaciones.....	4
2. REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS ...	5
La educación de los hijos en el Antiguo Testamento	5
La educación de los hijos en el Pentateuco	5
La educación en el principio.....	6
El favoritismo paternal.....	8
Una educación piadosa.....	9
Responsabilidad y estrategia educacional de los padres	11
La insubordinación de los hijos según Dt. 21:18-21	13
La educación de los hijos en los libros históricos.....	15
¿Padre bueno, hijo rebelde?	15
Padre indulgente y sus consecuencias.....	17
¿Padres dedicados, hijo consagrado?.....	18
La educación de los hijos en los libros sapienciales.....	19
La función de los padres	20
El padre como maestro en el proceso educativo	21
La corrección.....	22
La advertencia de un padre	23
La educación de los hijos en el Nuevo Testamento	24
La educación de los hijos en los evangelios	24
La educación integral de los hijos.....	25
El valor de los niños	25
El amor de un padre	26

La educación de los hijos en los escritos de Pablo	27
Padres responsables de la fe de sus hijos.....	28
Padres prudentes, disciplina y amonestación	29
La disciplina y el amor de Dios en la educación de los hijos	30
La educación de los hijos en los escritos de Elena de White.....	31
La importancia del hogar	31
La responsabilidad de los padres.....	32
La educación holística de los hijos.....	34
Los cuatro pilares de la educación	36
La disciplina.....	37
3. EDUCACIÓN DE LOS HIJOS EN LA LITERATURA CONTEMPORÁNEA	39
Modelos principales de educación	40
Modelo autoritario y sus efectos	42
Modelo permisivo y sus efectos.....	44
Modelo autoritativo y sus efectos.....	46
Modelo negligente y sus efectos	47
Educación integral en los hijos	49
Educación espiritual en los hijos	50
Educación académica en los hijos	54
Educación física en los hijos	62
La disciplina en la educación de los hijos	66
Disciplina inductiva	67
La explicación	68
La recompensa	69
El castigo	70
Agresión psicológica	72
El castigo físico	75
Coste de respuesta	76
Retirada de privilegios	78
Compensación	79
Supervisión	80
Ignorar	81
Controlar	82
Los límites y las reglas	83
Errores comunes en la disciplina	85
4. SEMINARIO SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.....	88
Perfil de la iglesia local.....	88
Descripción del seminario	91
Pasos previos al desarrollo del seminario	91
Promoción del seminario	91
Reclutamiento de los participantes	92

Reunión social con los participantes para elección de los temas	92
Cuestionario para los padres sobre la educación de los hijos ...	93
Desarrollo del seminario	93
Estructura del programa	94
Ubicación del seminario, responsables y tiempo	94
Abordaje de los temas	94
Evaluación del seminario	95
5. NARRATIVA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEMINARIO	96
Etapa preparatoria	96
Autorización previa	97
Promoción del seminario	98
Inscripción al seminario.....	99
Reunión social y consentimiento de los participantes	100
Encuesta preliminar	101
Etapa de implementación	101
Contenido del seminario.....	102
Tema 1. Modelos educativos y su influencia en los hijos.....	103
Tema 2. La disciplina en la educación de los hijos	104
Tema 3. Educación integral	107
Tema 4. El poder de la vida espiritual en los hijos.....	108
Tema 5. Mis responsabilidades como padre y madre	109
Asistencia al seminario	111
Etapa final	112
Encuesta posterior al seminario.....	112
Reflexión de los participantes	113
6. EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE DEL PROYECTO	114
Método evaluativo.....	114
Análisis de datos.....	115
Resultado previo a la intervención	115
Resultados posteriores a la intervención	123
Resultados comparativos	131
Resultados del seminario	132
Conclusión	133
Recomendaciones.....	134

Apéndice

A. REGISTRO DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA DE INDIANÁPOLIS SEGUNDA, MARZO DE 2022	137
B. CUESTIONARIO PARA SABER LOS TEMAS DE INTERÉS DE LOS PARTICIPANTES	138
C. CUESTIONARIO PRE Y POST AL SEMINARIO	139
D. CUESTIONARIO DE NIVEL DE SATISFACCIÓN	140
E. AFICHE PROMOCIONAL	141
F. HOJA DE REGISTRO	142
G. TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.	143
H. TABLA COMPLETA DE EVALUACIÓN DEL SEMINARIO	145
I. MUESTRA DE ALGUNAS DIAPOSITIVAS DE POWERPOINT	147
LISTA DE REFERENCIAS	151
CURRÍCULUM VITAE	170

LISTA DE TABLAS

1.	Niveles que configuran el cerebro. Información tomada de Alberto Bilbao. El cerebro del niño explicado a los padres	56
2.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo y negligente”	116
3.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades como padre/madre para educar a mis hijos”	117
4.	Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos”	117
5.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta, supervisión”	118
6.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para establecer disciplina a mis hijos”	119
7.	Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo disciplinar a mis hijos”	119
8.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con el concepto de educación integral”	120
9.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales en mis hijos”	120
10.	Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos”	121
11.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre”	121
12.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para desarrollar mis responsabilidades como padre/madre”	122
13.	Respuestas de la encuesta al ítem “Se cómo ayudar a mis hijos a desarrollar su fe en Dios”	122

14.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo, negligente”	124
15.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades como padre/madre para educar a mis hijos”	124
16.	Respuestas de la encuesta al ítem “Se cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos”	125
17.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta, supervisión”	125
18.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para establecer disciplina a mis hijos”	126
19.	Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo disciplinar a mis hijos”	126
20.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con el concepto de educación integral”	127
21.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales en mis hijos”	128
22.	Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos”	128
23.	Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre”	129
24.	Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para desarrollar mis responsabilidades como padre/madre”	129
25.	Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo ayudar a mis hijos a desarrollar su fe en Dios”	130
26.	Evaluación de la efectividad del seminario en una valoración acumulativa .	132

AGRADECIMIENTOS

Al doctor Jorge Mayer,
por asistirme en todo momento en este proyecto.

Al doctor Abraham Guerrero,
por su asesoría.

Al doctor Ricardo Norton,
Por sus consejos.

A la Iglesia Adventista Hispana Indy Segunda de Indianápolis,
por abrir sus puertas a este proyecto.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Criar hijos es un desafío para los padres, especialmente cuando no se cuenta con la información, la orientación y las herramientas que permitan mejorar dicha crianza. Esta investigación busca profundizar y analizar diferentes elementos que corresponden a la educación de los hijos, tomando como fundamento la Biblia y la literatura contemporánea, de manera que los padres cuenten con herramientas que les ayuden a propiciar en sus hijos el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales.

El presente proyecto de investigación busca que los padres sean los protagonistas en la educación de sus hijos; que sean ellos los que asuman sus funciones y no únicamente el estado, la escuela o los medios tecnológicos. Para lograrlo, se desarrolla e implementa un seminario de instrucción para los padres. Este capítulo describe el problema, muestra el propósito del proyecto, describe los capítulos y delinea las delimitaciones de la investigación.

Planteamiento del problema

La familia es la base fundamental de la sociedad, encargada de moldear el carácter de los hijos y de brindarles oportunidades saludables para un desarrollo armonioso. La familia es donde nacen hijos útiles a la sociedad o donde crecen aquellos

que se volverán una carga para ella. Instruir a los padres respecto a la educación de los hijos es una labor que requiere tiempo, disposición y compromiso; la literatura muestra que ese esfuerzo vale la pena. Educar a los padres sobre este tema tiende a producir resultados favorables en los hijos (Finders et al. 2016; Nelson 2015; Barth y Liggeth 2014). La Biblia también pone en relieve el papel vital que tienen los padres en educar a sus hijos (Dt. 6:7; Ef. 6:4).

Sin embargo, según los registros de la junta directiva de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda de Indianápolis, en Indiana, durante los últimos siete años no ha habido en esta congregación un seminario respecto a la educación de los hijos. Aparte de los beneficios potenciales para la iglesia local al desarrollar un proyecto como este, las lecciones aprendidas en el proceso podrían beneficiar a otras congregaciones que estén enfrentando realidades similares. Por tal motivo, este seminario tiene el potencial de beneficiar a los padres en el conocimiento y desarrollo de habilidades sobre cómo educar a sus hijos y mejorar su relación con ellos.

Propósito del estudio

El propósito de este proyecto es desarrollar, implementar y evaluar un seminario sobre la educación de los hijos en la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda de Indianápolis, Indiana. Este seminario expone los principales métodos educativos y su influencia en los hijos, ofrece a los padres principios básicos de educación, herramientas y estrategias de crianza necesarias para el desarrollo armonioso de las facultades físicas, espirituales y cognitivas de sus hijos, y además contribuye a mejorar las relaciones entre ellos.

Descripción por capítulos

El capítulo uno es introductorio y detalla aspectos esenciales que delinear de manera general el presente proyecto, tales como el planteamiento del problema, el propósito del estudio, la descripción por capítulos y la delimitación de la investigación.

El capítulo dos presenta el fundamento teológico sobre la educación de los hijos basado en las Sagradas Escrituras, de manera que se analizan las enseñanzas, los principios y los consejos encontrados en el Antiguo Testamento, el Nuevo Testamento, así como en los escritos de Elena de White.

El capítulo tres presenta el estudio sobre la educación de los hijos en el marco de la literatura contemporánea. Ese capítulo analiza los modelos principales de la educación que ejercen los padres y sus efectos con relación a sus hijos. Seguidamente, examina la educación de manera integral, es decir, lo espiritual, lo académico y lo físico, con el objetivo de promover el desarrollo armonioso de los hijos. Finalmente, muestra la disciplina en la educación de ellos y su impacto en la dinámica familiar y en su vida adulta.

El capítulo cuatro delinea el plan de acción o intervención que busca resolver el problema que motiva esta tesis. Detalla, en primera instancia, el perfil de la iglesia donde se realiza dicha intervención. Luego, describe el seminario que involucra los pasos previos a su desarrollo, como la promoción y el reclutamiento de los participantes. A continuación, narra la creación de los cinco temas del seminario, basados en las indagaciones de los capítulos dos y tres de la presente investigación. Finalmente, explica el procedimiento de la evaluación.

El capítulo cinco describe la narrativa de la implementación del seminario, incluyendo la etapa preparatoria, la de implementación y la de cierre. La etapa preparatoria incluye, entre otras cosas, la autorización de los participantes, la promoción y la inscripción al seminario. La etapa de implementación esboza el desarrollo de los temas del seminario, de principio a fin. La etapa de cierre incluye una encuesta posterior al seminario y algunos comentarios y reflexiones de los participantes.

El capítulo seis describe la evaluación y el aprendizaje del proyecto. En primer lugar, este capítulo detalla el método evaluativo seguido en este estudio. Posteriormente, presenta el análisis de los datos por medio de tablas, es decir, los resultados de la intervención tanto a nivel de conocimiento de los participantes como de aprovechamiento del seminario y, finalmente, expone conclusiones y algunas recomendaciones, resultado de este estudio.

Delimitaciones

La necesidad de instruir a los padres sobre la educación a los hijos es un asunto de interés general, y es imposible servir a todas las comunidades interesadas o cubrir todos los temas en unas pocas reuniones. Este proyecto está limitado a alcanzar a padres y madres interesados en la educación de los hijos, que estén en el área cercana a la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda de Indianápolis, Indiana. Además, aunque hay muchos temas por cubrir, este proyecto está circunscrito al desarrollo de un seminario de cinco temas, implementados en dos fines de semana, en el idioma español.

CAPÍTULO 2

REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE LA EDUCACIÓN

DE LOS HIJOS

La educación de los hijos es una de las responsabilidades importantes que los padres han recibido de Dios. Según Mira (2015), no solo se debe educar a los hijos física y profesionalmente, pensando en lo terrenal, sino también “en la virtud de mirar que los hijos alcancen la salvación” (107). Este capítulo presenta principios básicos de la Biblia en relación con este tema. Primero, se considera lo que el Antiguo Testamento presenta acerca del tema, y luego lo que el Nuevo Testamento refiere al respecto. Finalmente, incluye una selección y un análisis de los comentarios más destacados de Elena de White con respecto al tópico mencionado.

La educación de los hijos en el Antiguo Testamento

El Antiguo Testamento aborda el tema de la educación de los hijos en diversas partes. Este documento analiza textos seleccionados, comenzando por el Pentateuco, pasando por los libros históricos, y finalmente por los libros sapienciales.

La educación de los hijos en el Pentateuco

El Pentateuco presenta diferentes aspectos relacionados con la educación de los hijos. Lo expuesto por Moisés en esta sección de la Biblia es importante, ya que menciona aspectos como la educación en el principio, es decir, en el Edén; el problema

del favoritismo paternal; la educación de una madre piadosa; la responsabilidad espiritual de los padres y las consecuencias de la desobediencia. A continuación, se analizan estos aspectos.

La educación en el principio

White (1974) indica que “el huerto del Edén era una representación de lo que Dios deseaba que llegase a ser toda la tierra” (21). Para comprender cómo fue la educación en el principio y qué elementos educativos utilizó Dios como Padre hacia sus hijos Adán y Eva, es necesario remontarse al libro del Génesis. Allí se exponen los primeros aspectos que dan forma a la educación, donde se evidencia el primer desacato ante una indicación explícita de un padre y se muestra la estrategia de intervención del Padre celestial ante dicho acontecimiento. Así, se presentan elementos importantes para consideración de los padres.

Génesis 2:8 menciona el hecho de que Dios plantó un huerto en el Edén. En este lugar recibirían ellos gran parte de su educación. De aquí se desprende la importancia del hogar como el ambiente perfecto para educar, ya que es en el ámbito de la familia donde los padres tienen la oportunidad y la responsabilidad de plasmar principios de vida. Según White (1974), “el jardín del Edén era el aula, la naturaleza el libro de texto, el Creador mismo era el Maestro, y los padres de la familia humana los alumnos” (20). El campus abarcaba árboles agradables a la vista, frutos deseables para alimentarse y aun piedras preciosas (Gn. 1:1-25; 2:8-12).

Un aspecto importante que se aprecia en el Edén es que Dios dispuso una tarea constante para sus hijos, que consistía en labrar y guardar la tierra (Gn. 2:15), dando a entender que no deberían estar ociosos sino tener una ocupación útil que permitiera el

desarrollo armonioso de sus facultades mentales, físicas y espirituales. Por otro lado, se muestra también a Dios como alguien que “se paseaba en el huerto, al aire del día” (Gn. 3:8). Esto evidencia el interés característico de un padre que decide dirigir personalmente la educación de sus hijos. Los métodos de enseñanza impulsaban el pensamiento creativo de alto nivel, como lo ilustra el hecho de que Adán recibiera de Dios la tarea cognitiva de dar nombre a los animales (Gn. 2:19). Desde la creación de Eva para ser “ayuda idónea” de Adán (Gn. 2:21, 22) el aprendizaje en Edén fue colaborativo, y Dios advirtió a Adán específicamente que no estuviera solo (Gn. 2:18)

Otro aspecto que se destaca en el relato del Génesis fue la orden de comer lo que producía el huerto, con excepción “del árbol de la ciencia del bien y del mal”, porque el día que lo hicieran, “ciertamente” morirían (Gn. 2:17). Este texto bíblico demuestra un elemento educativo interesante: una indicación clara y directa de un padre hacia sus hijos. Esa indicación les daba la libertad de obedecer o desestimar la orden, y también la oportunidad de desarrollar su carácter.

Génesis 3:6 hace mención de que, a pesar de la indicación de no comer el fruto prohibido, Adán y Eva finalmente lo hicieron. Génesis 3:15 evidencia que la actitud del Padre fue, en primera instancia, de compasión y de esperanza, aunque hubo consecuencias ante la desobediencia (Gn. 3:16-20). Así que, en este acontecimiento, se aprecian lecciones de compasión, misericordia y obediencia; además de ser claros al momento de indicar una regla y permitir la consecuencia de las acciones de los hijos.

Por lo expuesto, diríamos que la educación en el Edén se caracterizó por ser personalizada, Dios interactuaba con sus hijos. Era integral, buscaba el desarrollo armonioso de las facultades físicas, espirituales y cognitivas. Las indicaciones eran claras

y directas, podían comer de todo árbol que da fruto con excepción de uno, de lo contrario morirían. También era atractiva, estaban en medio de un jardín. Finalmente, era compasiva y misericordiosa, Dios los perdono.

El favoritismo paternal

El favoritismo paternal, con sus consecuencias, se ilustra también en la Biblia. Tal es el caso de la experiencia de Isaac con Esaú y de Rebeca con Jacob: “Y amó Isaac a Esaú, porque comía de su caza; más Rebeca amaba a Jacob” (Gn. 25:28). El favoritismo de Isaac fue evidente por su inclinación a la carne, producto de la caza (Gn. 25:28; 27:3, 4). Rebeca, quizás por la promesa hecha por Dios de que “el mayor serviría al menor” (Gn. 25:23), afianzó la idea de favorecer a Jacob e impedir que le robaran los beneficios de dicha promesa (Gn. 27:6-17).

De la historia anterior se desprenden aspectos importantes a tomar en cuenta cuando de educar se trata. Primero, la importancia de reconocer que los padres son modelos para sus hijos, lo cual quiere decir que las actitudes, las inclinaciones y las preferencias de ellos van a influenciar de una forma u otra a los hijos. Por otro lado, también se observa que el favoritismo trajo celos, contiendas, divisiones, agravios, desunión, amargura y hasta deseos de matar (Gn. 27:34, 41).

En Génesis 25:27 se puede observar que ambos hijos eran distintos, pero similares a sus padres. Por un lado, se describe a Esaú como alguien acostumbrado a la caza y a la vida del campo; y por el otro lado, se describe a Jacob como un varón más tranquilo, acostumbrado a la vida hogareña y asociado a las actividades de su madre. De esto se desprende la importancia de reconocer que los hijos son diferentes, ya que ser conscientes

de esta realidad ayuda al momento de educarlos y permite que los métodos y las estrategias educacionales se adapten a cada realidad singular de los hijos.

La tendencia del favoritismo se repite en la relación de Jacob con su hijo José. En Génesis 37:3 se menciona que Jacob “amaba a José más que a todos sus hijos”. Esta preferencia se manifestó al punto que Jacob, su padre, decide hacerle una túnica de colores a José. Esto hizo que sus hermanos lo aborrecieran, le tuvieran envidia y abrigaran la idea de matarlo o venderlo como esclavo (Gn. 37:4, 11, 20, 28).

El favoritismo hacia uno de los hijos tiene resultados negativos, como está claramente ilustrado en las historias de Jacob con Esaú y de José con sus hermanos. Con su estilo narrativo típico de la literatura hebrea, estas historias son una clara enseñanza para los padres en este y en muchos otros sentidos.

Una educación piadosa

La historia sobre el nacimiento de Moisés y sus primeros años de educación por parte de sus padres, y de manera particular el de su madre, es un claro ejemplo del compromiso piadoso que cada padre debería tener con sus hijos. Este compromiso se sustenta en el hecho de que los padres, ante la amenaza de muerte para su hijo, decidieran esconderlo por tres meses, no por miedo, sino por fe en Dios.

El texto bíblico declara que los padres de Moisés “no temieron el decreto del rey” (He. 11:23). Fue tal su confianza en Dios que incluso decidieron colocar al niño en una canasta y ponerlo en un carrizal a la orilla del río (Ex. 2:3), seguros de que Dios lo protegería. La piedad de Moisés comenzó con una familia ferviente que confiaba en Dios. Una educación piadosa comienza con padres que demuestren confianza y dependencia plena en Dios.

Éxodo 2:9 menciona que la madre de Moisés “tomó al niño y lo crió”. De acuerdo con White (1974), en los 12 años que Jocabed tuvo a Moisés, ella “trató de implantar en su corazón el amor y la lealtad a Dios” (57). Aunque después fue devuelto a la hija del faraón (Ex. 2:10) para ser “enseñado en toda la sabiduría de los egipcios” (Hch. 7:22), su corazón se volvía hacia sus hermanos, el pueblo de Israel (Hch. 7:23). Además, Moisés se rehusó a “ser llamado hijo de la hija del Faraón, escogiendo antes ser maltratado con el pueblo de Dios, que gozar de los deleites temporales del pecado, teniendo por mayores riquezas el vituperio de Cristo que los tesoros de los egipcios; porque tenía puesta la mirada en el galardón” (He. 11:24-26).

Evidentemente, la fe de Moisés “viendo al invisible” (He. 11:27) fue la fe que su madre implantó en su niñez y eso se demostró por su disposición de dejar Egipto, “no temiendo la ira del rey” (He. 11:27). Aunque nada garantiza que los hijos tomaran las decisiones correctas, una madre o un padre que educa a sus hijos en el amor a Dios puede estar segura de que Dios cultivará la semilla sembrada, como sucedió en el corazón de Moisés. Definitivamente, el esfuerzo vale la pena.

White (2008), con respecto a la educación que los padres desempeñan como formadores del carácter de los hijos, dice que Jocabed, madre de Moisés, no solo le mostró la insensatez y el pecado de la idolatría, sino que desde temprana edad le enseñó a reverenciar a Dios, a amar la verdad y la justicia, y a postrarse y orar únicamente al Dios viviente. Según ella, las impresiones hechas sobre las mentes que están en proceso de desarrollo permanecerán a lo largo de la vida. Ella añade que “los padres deben dirigir la instrucción y la educación de sus hijos mientras son niños, con el propósito de que sean piadosos” (222).

Responsabilidad y estrategia educacional de los padres

Dios prometió a Abraham la tierra de Canaán para su descendencia (Gn. 12:1-3; 15:18-21), y posteriormente hizo lo mismo con Jacob y Moisés (Gn. 28:13; 33:1-3). Puesto que Israel estuvo expuesto en Egipto a la idolatría y a las costumbres paganas de los egipcios, al salir ellos de Egipto, Dios les hizo ciertas advertencias, comenzando por el primer mandamiento: “No tendrás dioses ajenos delante de mí. No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que este arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra” (Ex. 20:3, 4). En diferentes ocasiones el pueblo recibe recordatorios de esta declaración (Ex. 32:1; Dt. 4:23, 24). No se trataba solo de no tener otros dioses falsos, en realidad tenía que ver con el cumplimiento de la ley (Dt. 4:8; 5:1-21), entendida según Nichol et al. (1992a) “como el cumplimiento de la Torah, que comprende instrucción y doctrina, abarcando los principios de conducta” (981).

En este marco contextual se introduce una de las responsabilidades y de valor dada a los padres:

Oye Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas. Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas (Dt. 6:4-9).

Este precepto, muy conocido entre los judíos, enfatiza la responsabilidad paternal de inculcar a los hijos la importancia de reconocer que solo hay un Dios verdadero, libertador y sustentador (Dt. 5:6). Por otro lado, se les pide a los padres amar a Dios con “todo su corazón” (*levav*) que implica la mente, la voluntad y el ser interior; con “toda su alma” (*nepfesh*) que sugiere las emociones, la pasión, los afectos, los sentimientos y el deseo de la persona; y con “todas sus fuerzas” (*meod*) que implica abundancia y mucha

fuerza (Brown, Driver y Briggs 1906). Esta es una actitud de total entrega de la voluntad, tanto en pensamientos como en acciones (Gn. 22:16-18; Mt. 22:37; Mr. 12:29-34; Lc. 9:23, 24; 10:27, 28; 14:25-27) y es, al mismo tiempo, una invitación a establecer una relación íntima de amor con Dios (Dt. 7:9; 10:12; 11:1, 13, 22; 13:3; 19:9; 30:6, 16, 20).

La estrategia que plantea Dios para que los hijos lo amen, se entreguen a él y cumplan sus mandamientos empieza porque los padres sean ejemplo. De la expresión “estarán sobre tu corazón” (Dt. 6:6) se puede inferir que no se puede dar lo que no se tiene. El padre necesita, en primer lugar, amar a Dios y guardar los consejos divinos, y después enseñar lo mismo a los hijos de modo diligente, constante y repetitivo. El texto indica que hay que hacerlo en la casa, andando en el camino, al acostarse y al levantarse.

Los versículos 8 y 9 de Deuteronomio 6 son una declaración enfática. No solo significa que se debía recordar la Palabra de Dios en todo momento, sino que, colocarse en la mano y en la frente del niño, en los postes de la casa y en las puertas, significa que los padres tenían que asegurarse de que sus hijos aprendieran y recordaran la Palabra de Dios. Según Nichol et al. (1992a), ellos debían atar bolsitas hechas de piel de animales, con cuatro compartimientos, en la frente de los hijos de 13 años o más, entre los ojos, y en el brazo izquierdo, por encima del codo, cerca del corazón. Las bolsitas contenían los siguientes pasajes bíblicos: Éxodo 13:2-10; 13:11-16 y Deuteronomio 6:4-9; 11:13-21.

Más que hacer esto de manera literal, la orden era una invitación a inculcar los consejos de Dios y los principios de su Palabra en la mente y en la vida diaria. Este proceso implica entrega, dedicación, diligencia y ejemplo para que los hijos amen a Dios como sus propios padres lo hacen, con entrega total y de manera integral, es decir, con su mente, su cuerpo y su espíritu. Colocar textos bíblicos en el brazo y en la frente del niño,

así como en la parte frontal de las casas, era una estrategia educativa para el antiguo Israel y tenía su valor. Sin embargo, por encima del formalismo está el propósito de plasmar los principios de la Palabra de Dios.

La insubordinación de los hijos según Dt. 21:18-21

Moisés expone ciertas leyes relacionadas al matrimonio, a la familia y a ciertas mezclas ilícitas (Dt. 21:10-23:1). Para Christensen (2018) esta sección de 20 leyes era, en esencia, una expansión del séptimo mandamiento que prohibía el adulterio. La sección que habla sobre la familia (Dt. 21:15-21) es donde surge el tema de interés de este estudio. En este texto bíblico se expone la manera como se abordaba el tema de los hijos insubordinados y por qué eran sentenciados a muerte (Dt. 21:18-21).

Dentro de las razones que brinda el texto bíblico del porqué los hijos eran apedreados se encuentra la glotonería y la borrachera. Estas prácticas causaban empobrecimiento para sí mismos y para su familia: “Porque el bebedor y el comilón empobrecerán, y el sueño hará vestir vestidos rotos” (Pr. 23:21). Sin embargo, cabe destacar que la comida y el alcohol tenían cierta relación con aspectos religiosos (Dt. 28:39; Is. 5:1, 2; Jer. 48:33; Jl. 3:13). Se sugiere incluso que las ofrendas a otras deidades (Os. 4:18; Is. 65:11; Jer. 7:18) estaban estrechamente asociadas con el alcohol (Ex. 29:40; Nm. 28:7).

Para Welton (2018), la comida, el alcohol y beber y comer en abundancia no eran un problema en sí mismo; el problema más bien consistía en la actitud de la élite (reyes, sacerdotes, profetas y otros en posición de riqueza) al “festejar mientras los pobres y vulnerables de la sociedad sufrían por falta de comida” (320). Esta es, al parecer, una demanda a aquellos que, por mantener sus posiciones de riqueza siendo consumidores

glotones excesivos, descuidaban a los más pobres y así desencadenaban el sufrimiento (Am. 6:4-6; Jer. 5:26-28). El problema tenía que ver con la rebeldía.

Según Nichol et al. (1992a), el hijo contumaz o rebelde era una expresión que aplicaban los judíos al que hacía aquellas cosas que se les prohibía, específicamente en la relación con los padres y los requerimientos de Dios. Dios demanda no tener otros dioses; él no puede soportar que sus hijos sostengan una relación con otros dioses (Ex. 20:5; 34:14; Dt. 4:24; 32:16; 5:9; 6:15; Sal. 79:5; 78:59). Dios es quien alimentó, cuidó y sostuvo al pueblo de Israel a lo largo de su historia desde su salida de Egipto y por el desierto.

En este marco contextual, cobra sentido la muerte del hijo contumaz, aquel que decidió divorciarse del Dios verdadero para ir a adorar otros dioses. Una persona así era una amenaza para la comunidad en general y debía recibir la pena de muerte por tratarse de un desafío y una rebelión abierta contra Dios. Además, esto es común en otras escenas de rebeldía asociadas a la idolatría. Está, por ejemplo, la historia del becerro de oro que el pueblo erigió para adorar: “Y al día siguiente madrugaron y ofrecieron holocausto, y presentaron ofrendas de paz; y se sentó el pueblo a comer y a beber y se levantó a regocijarse” (Ex. 32:6). Para la mente contemporánea no es tan fácil entender algunas de estas órdenes, pero ellas claramente indican que en aquel ambiente era muy importante la obediencia, y la rebeldía era muy grave.

Moisés, al descender del monte, y después de que los hijos de Leví se pusieran del lado de Dios, dijo: “Así ha dicho Jehová, el Dios de Israel: Poned cada uno su espada sobre su muslo; pasad y volved de puerta a puerta por el campamento, y matad cada uno a su hermano, y a su amigo, y a su pariente” (Ex. 32:27). Más adelante se le dijo al

pueblo: “Cualquier varón de los hijos de Israel, o de los extranjeros que mora en Israel, que ofreciere alguno de sus hijos a Moloc, de seguro morirá; el pueblo de la tierra lo apedreará” (Lv. 20:2). Posteriormente, ante la insinuación de adorar a otros dioses, Moisés dijo: “No consentirás con él, ni le prestarás oído; ni tu ojo le compadecerá, ni le tendrás misericordia, ni lo encubrirás, sino que lo matarás; tu mano se alzará primero sobre él para matarle, y después la mano de todo el pueblo” (Dt. 13:8, 9).

En base a esto, se detectan ciertos principios. El primero es la firmeza en los padres, que no debían ceder a prácticas que deshonraran a Dios. También encontramos el principio de causa y efecto, que los hijos necesitan conocer, quizás no con la muerte, pero sí con alguna situación que permita que los hijos aprendan que existen consecuencias.

La educación de los hijos en los libros históricos

Los libros históricos exponen diferentes temas relevantes, incluyendo el tema de la educación de los hijos. Esta sección destaca lecciones tomadas de los libros de Jueces y Samuel. Algunos de los aspectos que se resaltan en estos libros son el padre bueno y el hijo rebelde, y también el tema del padre indulgente y sus consecuencias.

¿Padre bueno, hijo rebelde?

No solo se educa a partir de lo que se dice, sino también por lo que se hace. Lickona (2012) menciona que una de las formas seguras de ayudar a los hijos a desarrollar un comportamiento moralmente adecuado y positivo es enseñándoles con el ejemplo. Jueces 13:1 al 16:31 muestra esta realidad, con el ejemplo de Manoa respecto a la delicada responsabilidad y la actitud de los padres en la educación de sus hijos.

Es sobresaliente la actitud que decide tomar Manoa de consultar a Dios, diciéndole: “Vuelva ahora a venir a nosotros, y enséñenos lo que hayamos de hacer con el niño que ha de nacer” (Jue. 13:8). La indicación de parte de Dios a la esposa de Manoa, “no bebas vino ni sidra, ni comas cosa inmunda”, para criar mejor al niño (Jue. 13:4, 5), indica la disposición de ellos de seguir la orientación de Dios, y también el deseo de esos padres de asumir su responsabilidad de fidelidad a Dios en relación con la educación de su hijo.

Dios instó a los padres de Sansón a desarrollar hábitos saludables en su hijo desde temprana edad (Jue. 13:14), ya que estaba consagrado al servicio de Dios. El compromiso era grande, por lo que debían asumirlo con dedicación. White (2008) resalta este compromiso al decir que “los padres son responsables, en alto grado, no solamente por las pasiones violentas y los apetitos pervertidos de sus hijos, sino también por las enfermedades de miles que nacen sordos, ciegos, y debilitados” (544). De allí que la temperancia, la abnegación y el dominio propio de los padres sean importantes para el bienestar de los hijos. No cabe duda de que los padres de Sansón asumieron su responsabilidad de ser ejemplo para su hijo y que lo instruyeron con los mismos principios expuestos por Dios.

Sansón recibió la mejor educación, amor y cuidado por parte de sus padres, quienes siguieron las indicaciones dadas por Dios; pero decidió rebelarse contra Dios, y también contra sus padres. Lo exteriorizó con su cercanía con mujeres filisteas (Jue. 14:1; 16:1, 4) y su relación cercana con gente idólatra, una práctica de la cual había prohibiciones claras para el pueblo de Dios en su época (ver, por ejemplo, 2 Co. 6:15, 16).

A esto se suma otro aspecto importante: la voluntad del hombre de tomar sus propias decisiones. White (2008) menciona, con respecto a Sansón, que al principio de su vida se vio rodeado de condiciones que favorecían el desarrollo de sus aptitudes físicas, sus capacidades intelectuales e incluso los altos estándares morales que él representaba. Sin embargo, añade la autora, que “bajo la influencia de amistades y relaciones impropias”, Sansón “abandonó aquella confianza en Dios que es la única seguridad del hombre, y fue arrebatado por la marea del mal” (551).

En base a lo antes mencionado, no debe sorprender que, habiendo padres buenos, haya hijos rebeldes. Su rebeldía no es necesariamente producto de tener malos padres sino de sus malas decisiones e influencia de sus amistades. Lo mismo sucede con la relación de Dios Padre y sus hijos. Tenemos un Dios Padre que cuida, que ama, que protege y que es bueno (Mr. 10:18). Sin embargo, tiene hijos rebeldes. Eso no significa que Dios sea un mal padre. Claro está que los padres son responsables en gran medida de lo que son sus hijos, pero hay que recordar que Dios creó al ser humano con libertad de elección o libre albedrío. Ahora bien, la idea de ser un buen padre no asegura tener hijos rebeldes, ya que pueden existir padres buenos y tener hijos buenos.

Padre indulgente y sus consecuencias

Un típico ejemplo de padre indulgente es el caso de Elí, registrado en el libro de Samuel (1 S. 2:12-17). White (2008) no solo define el modelo educativo indulgente, sino que también muestra sus consecuencias al mencionar que Elí amaba tanto la paz y la comodidad que no ejercía autoridad para con sus hijos. No los corregía, sino que sometía su voluntad a la voluntad de ellos. En otras palabras, cedía, no contrariaba sus deseos, no les negaba nada, satisfacía sus deseos y no refrenaba su irreverencia por los servicios

sagrados del Santuario. Esto trajo como resultado el escepticismo, la rebelión y la falta de respeto a sus padres; y permitió que los malos hábitos que había permitido en la niñez se fortalecieran en la vida adulta de sus hijos.

El registro bíblico resume magistralmente el resultado nefasto de la indiferencia paternal en el caso de Elí: “Los hijos de Elí eran hombres impíos y no tenían conocimiento de Dios” (1 S. 2:12). Según Whitaker (1997), el término “impío” es literalmente la cualidad de ser inútil, que no sirve para nada. Este término de oprobio según Long (2020, 52) se aplica a una variedad de alborotadores en el Antiguo Testamento, incluidos los idolatras (Dt. 13:13), los inmorales sexuales (Jue. 19:22), los insurrectos (1 S. 10:27; 2 S. 16:7; 20:1) y los mentirosos (1 R. 21:10, 13). Además, en el Nuevo Testamento se comparan con el diablo (2 Co. 6:15).

Con respecto a la expresión “no tenían conocimiento de Jehová” de acuerdo a Chisholm et al. (2013, 15), se entiende que eran seres inmorales que no respetaban a Dios, y no reconocían su autoridad. Esto era especialmente triste al considerar la alta responsabilidad espiritual de su padre. No cabe duda de que la indulgencia paternal en ocasiones trae consecuencias destructoras, e incluso puede llevar a una muerte sin esperanza (1 S. 4:17, 18).

¿Padres dedicados, hijo consagrado?

A diferencia de Elí, quien fue un padre indulgente y cuyos hijos terminaron deshonrando a Dios, 1 Samuel 1:1 al 28 presenta el contraste de dicha realidad. En este pasaje bíblico se hace alusión a los padres de Samuel, Elcana y Ana, cuyo temor, dedicación y piedad a Dios eran evidentes en que cada año “subían de su ciudad para

adorar y para ofrecer sacrificios a Jehová en Silo” (1 S. 1:3). Además, la Biblia registra el voto que hizo Ana de dedicar a su hijo “a Jehová todos los días de su vida” (1 S. 1:11).

La dedicación de Ana como madre trascendió al punto de presentar a su hijo delante de Jehová (1 S. 1:22) para que se quedase en el servicio a Dios: “Yo, pues, lo dedico también a Jehová; todos los días que viva, será de Jehová” (1 S. 1:28). También “le hacía su madre una túnica pequeña y se la traía cada año, cuando subía con su marido para ofrecer el sacrificio acostumbrado” (1 S. 2:19). Al respecto, White (2008) menciona: “Desde que el hijo fue dando muestras de inteligencia, Ana había enseñado a su hijo a amar, reverenciar a Dios y a considerarse a sí mismo como del Señor”. De una forma muy intencional, y “por medio de los objetos familiares que lo rodeaban, ella habría tratado de dirigir sus pensamientos hacia el Creador y sus oraciones eran que su hijo sea puro, noble y leal” (556).

Con respecto a Samuel, el texto bíblico declara que desde pequeño ministraba a Jehová (1 S. 2:11, 18), y aunque su ambiente no era favorable por la corrupción existente (1 S. 2:22, 24, 29), decidió no asociarse ni seguir malos caminos; por el contrario, Nichol et al. (1992b) dicen que era bondadoso, generoso, obediente, respetuoso, servicial y afectuoso. De aquí se desprende una realidad: que, aunque los padres tengan y cumplan sus propósitos más serios de educar de la mejor manera a sus hijos, también a los hijos les toca decidir por sí mismos. De manera que, ser un padre dedicado, no garantiza tener un hijo consagrado; porque se puede ser buen padre y tener hijos rebeldes.

La educación de los hijos en los libros sapienciales

Los libros sapienciales abordan diferentes temas importantes. Entre ellos se encuentra el tema de la educación de los hijos, con recomendaciones prácticas sobre la

función de los padres, la disciplina, el padre como maestro en el proceso educativo y la corrección. En esta sección se analizan, de manera particular, los libros de Proverbios y Eclesiastés.

La función de los padres

La educación de los hijos no es responsabilidad únicamente de la madre, sino también del padre. Ambos contribuyen en la formación del carácter de los hijos. Salomón lo ilustra diciendo: “Yo también fui hijo de mi padre, delicado y único delante de mi madre” (Pr. 4:3). Aquí se evidencia, primero, el involucramiento de ambos padres, pero también la función que desempeñan. Sin embargo, para Rodríguez (2011) el padre aparece como portador y transmisor de la sabiduría, y la madre como la fuente del cariño y también de la ternura (85). Esta idea no pretende ser excluyente, ya que ambos padres pueden participar en todas las facetas de la vida del niño y ambos se interrelacionan en sus funciones.

Por otra parte, Rodríguez (2011) continúa diciendo que, aunque existen ciertas características peculiares en ambos padres, ninguno de los dos es ajeno a la función de transmitir sabiduría o enseñar. Esto es notorio en la Septuaginta, donde el versículo 4 aparece en plural: “Los cuales me decían y me enseñaban” en lugar de decir “él me enseñaba” (85). En este sentido, Guembe y Goñi (2017) declaran que la educación es entre dos, no como quien reparte o divide algo, sino como alguien que suma haciendo algo juntos; es decir, se trata de una cooperación mutua.

Dentro de estos roles está el instruir o enseñar la Torah y los mandamientos de la ley (Pr. 3:1; 4:1-5), tal como se le indicó al pueblo de Israel en su salida de Egipto. El hogar era el ambiente protagónico para dicha educación (Dt. 6:4-7). Dicha función tenía

también la misma importancia para el padre como para la madre: “Oye, hijo mío, la instrucción de tu padre, y no desprecies la dirección de tu madre” (Pr. 1:8) y “Guarda, hijo mío, el mandamiento de tu padre, y no dejes la enseñanza de tu madre” (Pr. 6:20). Este tipo de educación era importante y valiosa, tanto como lo es una joya que quedará como una herencia preciosa para sus hijos: “Porque adorno de gracia serán a tu cabeza, y collares a tu cuello” (Pr. 1:9). Se exhorta también a los padres a no encubrir a sus hijos las maravillas que Jehová hizo, y cómo puso su ley como un recordatorio de confiar en Dios (Sal. 78: 4-7).

El padre como maestro en el proceso educativo

Existe una estrecha relación entre el padre y el hijo. Encontramos evidencias de ello en diferentes partes del libro de Proverbios, por el uso de la expresión “hijo mío” (Pr.1:8; 2:1; 3:1, 21; 4:1, 10, 20; 5:1; 6:1; 7:1), que da a entender precisamente una relación paternal de afecto y amor. Para Nichol et al. (1994), dicha expresión “es una forma común de como un maestro se aproxima a su alumno” (961). De allí que se considere al padre como maestro y al hijo como alumno. En este sentido, el padre-maestro expresa sus peticiones, da consejos y exhorta a que sus hijos-alumnos escuchen, reciban y guarden la enseñanza y los mandamientos.

Proverbios ofrece exhortaciones y consejos valiosos para los padres y maestros: no consentir los engaños de los pecadores (Pr. 1:10); recibir la Palabra de Dios y guardar sus mandamientos (Pr. 2:1; 3:1; 3:21; 4:2); guardar sus consejos y estar atento a sus palabras (Pr. 3:21; 5:1; 4:20); temer a Jehová y apartarse del mal (Pr. 3:7) y apartarse del adulterio (Pr. 6:1-35), entre otros consejos útiles. Proverbios no es el único libro que exhorta a que los hijos guarden los mandamientos; hay otros textos que también

demuestran una clara preocupación de que tanto padres como hijos se sometan a Dios (Sal.103:18).

Con respecto al proceso educativo, por más que el padre juega un papel preponderante en la educación, los hijos o alumnos también tienen una responsabilidad que les toca asumir. En este sentido, el libro de Proverbios hace referencia al hecho de que a los hijos les toca escuchar (Pr. 4:1-4; 1:8; 5:1; 4:10, 20; 5:7; 7:24; 8:32; 19:27; 23:19) y guardar los consejos y orientaciones de los padres (Pr. 4:13; 5:1, 2; 2:1; 3:1; 6:20; 7:1) para garantizar el éxito educacional.

La corrección

La corrección como método disciplinario educativo tiende a ser, en algunos casos, un tema polémico. Probablemente los textos bíblicos que más se utilizan en este respecto sean: “El que detiene el castigo, a su hijo aborrece; más el que lo ama, desde temprano lo corrige” (Pr. 13:24), o: “No menosprecies, hijo mío, el castigo de Jehová, ni te fatigues de su corrección; porque Jehová al que ama castiga, como el padre al hijo a quien quiere” (Pr. 3:11, 12). Las dos palabras hebreas que se usan para el concepto de castigar en estos pasajes bíblicos son *mushar*, cuya traducción Orrego (1995) define como corregir, amonestar y disciplinar; y *shebet* que, según el mismo autor, significa bastón, garrote o arma en general (Ex. 21:20; Sal. 2:9), usada por los pastores (Sal. 23:4) y aplicada para asuntos de disciplina.

De estos aspectos se puede inferir que corregir no es maltratar ni ser punitivo con los hijos; los textos no hacen referencia a un arrebato motivado por la rabia o la ira. En realidad, la corrección tiene que ver con disciplinar. El enfoque no se centra en la

corrección como maltrato, sino como disciplina. La corrección, además, está relacionada con el elemento del amor y la intervención disciplinaria que no busca dañar, sino edificar.

La disciplina que se aplica en los hijos busca encaminarlos con amor (Pr. 3:12), se esfuerza para hacerlo desde la niñez (Pr. 13:24) y busca purificar el corazón, es decir, es benigna (Pr. 20:30). A diferencia de los azotes que hieren y son para los malos (Pr. 20:30), la disciplina busca librar a los hijos de la muerte (Pr. 23:14). Se utiliza la corrección como estrategia disciplinaria para la necesidad de los muchachos (Pr. 22:15). El objetivo de la corrección es, finalmente, dar sabiduría, y evita avergonzar a la madre (Pr. 29:15). Una buena aplicación de la corrección no solo permitirá corregir al hijo, sino que también traerá descanso y alegría a la vida de los padres (Pr. 29:17). Un aspecto final es la advertencia sobre los excesos de la corrección registrada en Proverbios 19:18: “Castiga a tu hijo en tanto que hay esperanza; mas no se apresure tu alma para destruirlo”.

La advertencia de un padre

Para White (1957), el libro de Eclesiastés es el registro histórico de las experiencias de Salomón, quien “erigió altares a los dioses paganos y perdió el gozo en la vida y la paz espiritual” (56); es el espejo que refleja su insensatez, donde se ve como un “rey viejo y necio que no admite consejos” (Ec. 4:13); y es también la historia de un padre que supo comprender y arrepentirse de la impiedad de su conducta (Ec. 2:4-18) y que, a partir de su experiencia, ahora busca advertir a los hijos jóvenes.

Entre los consejos que brinda Salomón está el que dirige, de manera particular, a los hijos jóvenes: “Alégrate, joven, en tu juventud y tome placer tu corazón en los días de tu adolescencia; y anda en los caminos de tu corazón y en la vista de tus ojos; pero sabe que sobre todas estas cosas te juzgará Dios” (Ec. 11:9).

Salomón, por la experiencia vivida, llama a los hijos jóvenes a apreciar y a disfrutar de las bendiciones de Dios; a vivir la vida con placer y gozo, sin libertinaje, sino con libertad responsable, conscientes de que Dios los juzgará por sus acciones. Esto encuentra su paralelismo con la orden de Dios de comer de todo árbol del huerto con excepción de uno: “El árbol de la ciencia del bien y del mal” (Gn. 2:16, 17). En otras palabras, se exhorta a los jóvenes y los adolescentes a quitar la pena y la tristeza de su mente, y también el pecado y la maldad de su vida. La gracia de vivir con alegría va acompañada de la responsabilidad de no pecar. En este sentido, Salomón menciona: “Acuérdate de tu Creador en los días de tu juventud” (Ec. 12:1) o, en otras palabras: no te alejes de Dios. Además, declara: “Teme a Dios, guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre” (Ec. 12:13) y “el que las hace, no resbalará para siempre” (Sal. 15:5).

La educación de los hijos en el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento, la educación de los hijos se ve reflejada de manera dispersa en algunos textos bíblicos. En esta sección se analizan diversos principios bíblicos extraídos de los evangelios y de los escritos del apóstol Pablo.

La educación de los hijos en los evangelios

El tema principal de los cuatro evangelios es la encarnación, la vida, la muerte, la resurrección y la ascensión de Jesucristo. No obstante, las experiencias y las enseñanzas de Jesús enseñan aspectos importantes sobre la educación de los hijos, tales como la educación integral de Jesús, el padre amante, y el deber supremo de las madres de presentar a sus hijos ante Cristo.

La educación integral de los hijos

Al hablar sobre la educación integral de los hijos, los evangelios destacan la importancia del desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Lucas introduce dicha importancia al referirse, de manera explícita, a lo ocurrido con Jesús en sus primeros años de su niñez: “Y el niño crecía y se fortalecía, y se llenaba de sabiduría; y la gracia de Dios era sobre él” (Lc. 2:40). Esta realidad continuó durante la etapa de su adolescencia y juventud (Lc. 2:42). También se menciona su crecimiento armonioso: “Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres” (Lc. 2:52).

Según Nason (2019), el crecimiento en sabiduría (mente) de Cristo no se trataba simplemente de un conocimiento teórico cognitivo, sino de la capacidad de discernir con juicio las verdades bíblicas reveladas por el Espíritu Santo. Por otro lado, el crecimiento en estatura tenía que ver con el desarrollo de su aspecto físico. En esta misma dirección, su crecimiento en gracia (espiritual) estaba relacionado con la madurez espiritual, con la humildad, con el abandono de su propio camino y con la obediencia y la sujeción a Dios a través de una relación estrecha con él.

El valor de los niños

Dentro de las diversas enseñanzas de Cristo, se resalta un valor relacionado a los niños. La sociedad judía del Nuevo Testamento no valoraba a las mujeres ni a los niños. Jesús resaltó y mostró la verdadera importancia y el valor que tienen los niños. Esto se hizo evidente cuando Jesús se indignó y dijo a sus discípulos: “Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de Dios” (Mr. 10:14). Con su accionar estaba enfatizando el valor especial de los hijos. Jesús los aprecia como perlas

costosas y asegura que cualquiera que hiciere tropezar a uno de estos pequeños que cree en él: “Mejor le fuera si se le atase una piedra de molino al cuello, y se le arrojase en el mar” (Mr. 9:42).

Vemos aún más de manifiesto el valor y la importancia de los niños cuando Jesús pone sus manos sobre ellos para bendecirlos (Mr. 10:16), cuando los menciona como ejemplo para entrar en el reino de Dios (Mt. 18:1-5), cuando los menciona como una señal de grandeza (Lc. 9:46-49) y cuando explica que recibir a un niño es como si se le recibiera a él mismo (Mr. 9:37).

Refiriéndose al relato bíblico donde Jesús bendijo a los niños (Mr. 10:13-16), Oderinde (2015) menciona que los padres deberían emular a Cristo tratando a los niños como individuos con potenciales, expresándoles atención amorosa, afecto y reconocimiento. Los padres deben ser ejemplo de vida y conducta; deben ser los primeros en preocuparse por la salvación de sus hijos.

El amor de un padre

Lucas es el único de los evangelios que registra el relato del hijo pródigo (Lc. 15:11-32). De acuerdo al texto bíblico, esta historia está dirigida, particularmente por su contexto, a publicanos y pecadores, fariseos y escribas (Lc. 15:2), y nos ayuda a comprender el amor que tiene Dios como padre hacia aquellos hijos que se descarrián. Además, es un buen ejemplo para el tipo de trato que los padres deben tener hacia sus hijos. Para Craddock (1990), esta parábola no se trata necesariamente del hijo mayor o menor sino del padre; es una parábola que curiosamente comienza con el padre y termina con el padre.

El relato comienza describiendo la actitud del hijo menor, quien decide exigir su herencia e irse lejos de su padre para vivir una vida desenfrenada; y termina perdiendo sus bienes al punto de saciar su hambre con las algarrobas que comían los cerdos. En palabras del propio padre, el hijo estaba realmente muerto y perdido (Lc. 15:24). De esta primera parte se puede inferir lo mal que había actuado el hijo y la triste condición en la que se encontraba.

La actuación del padre frente a esta situación llama la atención, ya que los versículos 20 al 24 de Lucas 15 mencionan que el padre fue “movido a misericordia”, corrió hacia su hijo, se echó sobre su cuello, lo besó, le puso el mejor vestido, un anillo y calzado en sus pies. Estos detalles son el reflejo de un padre que está dispuesto a tratarlo como a un hijo y no como a un esclavo o sirviente.

En esta historia resaltan ciertos principios en cuanto a la educación de los hijos. En primer lugar, que los hijos no están exentos de cometer errores. En segundo lugar, que cuando los hijos son mayores, los padres no deberían interponerse entre las decisiones que toman y los efectos de las consecuencias, aun cuando esto conlleve la cárcel o comer comida de cerdos. En tercer lugar, en una familia y en una relación de padre e hijo es indispensable la compasión y la misericordia, y que los padres traten a los hijos como desearían que los traten a ellos mismos (Mt. 7:12).

La educación de los hijos en los escritos de Pablo

El apóstol Pablo no solo fue un gran escritor, sino también un presentador exitoso del evangelio de Cristo. En sus registros se encuentran plasmados algunos conceptos sobre la educación de los hijos. No son conceptos nuevos, pero sí verdades que confirman

lo mencionado en el Antiguo Testamento. A continuación, exploraremos algunas de las ideas que presenta el apóstol Pablo en sus cartas.

Padres responsables de la fe de sus hijos

Dentro del marco de las advertencias que presenta el apóstol Pablo para los tiempos finales con relación a la depravación moral, y a la descripción que hace de los que están en contra de la verdad, y después de presentarse como ejemplo para Timoteo (2 Ti. 3:1-13), introduce un consejo valioso a Timoteo, lo persuade y le menciona la importancia de persistir en lo que había aprendido de las Sagradas Escrituras.

Es importante mencionar que el aprendizaje de Timoteo referente a las Sagradas Escrituras no empezó en su juventud. El texto bíblico declara lo siguiente: “Y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús” (2 Ti. 3:15). Desde su niñez Timoteo aprendió de Dios; su fe no vino sino “por el oír, y el oír, por la Palabra de Dios” (Ro. 10:17).

Pablo resalta las Sagradas Escrituras y las relaciona con la fe del creyente. Incluso menciona su importancia al decir que son útiles para la vida, que llevan a la perfección y que preparan para toda buena obra (2 Ti. 3:16, 17). En este sentido, Pablo hace hincapié en un detalle importante y trae a su memoria la fe no fingida que había en Timoteo al declarar: “La cual habitó primero en tu abuela Loida, y en tu madre Eunice” (2 Ti. 1:5). En lo antes mencionado se destacan la responsabilidad y la influencia de una madre cristiana (Hch. 16:1) que tuvo a bien poner en su hijo los primeros cimientos de la fe en Dios por medio de las Escrituras.

Padres prudentes, disciplina y amonestación

Pablo, luego de aconsejar a los esposos a tratarse con mutua interdependencia, con amor y con respeto; y después de instar a los hijos a obedecer y honrar a sus padres (Ef. 5:21-6:1), introduce un elemento esencial para la educación de los hijos al decirle a los padres: “No provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor” (Ef. 6:4). La primera parte de este versículo es claramente una prohibición a no ser agentes de odio, de ira o de rencor para los hijos. El tomar una actitud provocativa, siendo severo o violento, oprimiendo, estableciendo exigencias injustas e imponiendo reglas desmedidas y caprichosas con el objetivo de imponer respeto, puede convertirse en una causa para el enojo, el odio y el resentimiento en los hijos. Esto no contribuye a su educación; por el contrario, los desalienta (Col. 3:21).

Con respecto a la actitud correcta que los padres necesitan adoptar frente a sus hijos, Pablo declara que deberían ser criados “en disciplina y amonestación del Señor” (Ef. 6:4). Con respecto a la palabra “disciplina”, Souter (1917) menciona que proviene del griego *paideia* que significa educar, corregir, entrenar y modelar. Ahora bien, este tipo de disciplina no son manifestaciones de odio, de rabia o de algún impulso descontrolado de los padres, sino una intervención benigna que busca construir la vida del hijo; es una manifestación de amor (Ap. 3:19). La otra palabra que usa Pablo es “amonestación” del griego *nouthesia*, que de acuerdo con Nichol et al. (1996) significa admonición, corrección y sobre advertencia. Esta palabra no solo implica aconsejar e incentivar al niño cuando está en lo correcto, sino también busca remediar cuando se halla equivocado. En la educación de los hijos, ellos necesitan comprender los resultados de lo que eventualmente podría suceder si tomaran una u otra decisión en la vida.

La disciplina y el amor de Dios en la educación de los hijos

La disciplina que se establece para los hijos no es discordante al amor de los padres; por el contrario, es la prueba de su amor. Según Dobson y Sipowicz (1989), la disciplina o “el castigo apropiado no es algo que los padres hacen *a* sus niños amados; es algo que hacen *por* sus hijos” (14), lo cual permite enfatizar la importancia de las motivaciones que llevan a los padres a disciplinar o corregir.

Pablo da a relucir algunos elementos con respecto a la disciplina. Coloca a Dios y su trato con la humanidad al llamarnos hijos como un ejemplo de cómo los padres deberían aproximarse a sus hijos (He. 12:5-11). En otras palabras, invita a ver a la disciplina sin menosprecio, a no desmayar ante la reprensión (He. 12:5) y a entender que la disciplina se aplica por amor (He. 12:6). Además, Pablo clarifica que quienes no son sometidos a disciplina no son realmente hijos, sino bastardos (He. 12:8). La disciplina busca dar vida y santidad (He. 12:9, 10), y aunque no parece ser causa de gozo, su final traerá frutos benéficos por haberse establecido con justicia (He. 12:11).

El tipo de disciplina que Pablo expone no debería entenderse como un elemento punitivo, ni como un acto de descontrol violento de los padres que buscan lastimar o denigrar a los niños, sino como un proceso por el cual se logre amoldar y refinar el carácter de los hijos. Pablo fundamenta esta realidad al mencionar que la vida es como una carrera que hay que correr con paciencia (He. 12:1), y amonesta a aquellos que atraviesan dificultades o experimentan vicisitudes a que resistan con paciencia y ánimo sin menospreciar este proceso disciplinario. Pablo toma esta realidad para decir que los problemas preparan a los hijos para vivir una vida mejor y responsable.

No es sino a través de las consecuencias previamente advertidas que los hijos tendrán la oportunidad de madurar, aprender y fortalecerse en aquellos aspectos débiles de sus vidas. Pablo, por otro lado, insiste en que hay que impartir esta disciplina por amor y con amor (He. 12:5, 6), trayendo a la memoria lo que Salomón había mencionado antes (Pr. 3:11, 12).

La educación de los hijos en los escritos de Elena de White

Elena de White, a través de sus escritos, contribuye de manera sustancial con elementos importantes sobre la educación de los hijos. Su herencia literaria contiene abundante información al respecto. Esta investigación analiza algunos aspectos más sobresalientes.

La importancia del hogar

La familia es el ambiente donde los miembros, unidos por un lazo de bien común, interactúan de manera interdependiente. Es un lugar importante para el desarrollo y el bienestar del ser humano. En ella, los padres pueden influir para el éxito o el fracaso de sus hijos. White (1959) menciona con claridad que el hogar es el corazón de la sociedad y de cualquier otro grupo social. Por lo tanto, lo que las cabezas de familia hagan o dejen de hacer determinará en gran medida el éxito y la prosperidad, no solo de los hijos o la familia, sino incluso de la sociedad.

La importancia del hogar cobra su sentido y su valor cuando se comprende su misión. White (1959) declara que el hogar ha sido llamado a ser el lugar donde la buena educación doméstica sea la protagonista de “echar la mayor parte de las enfermedades,

así como la miseria y criminalidad” (270). Los hogares deben ser un refugio para los hijos, pero también una extensión de bendición y luz para otros.

Según White (2012a), es en el entorno familiar y dentro de una atmósfera de amor, respeto, ternura y espíritu servicial donde los padres tienen la oportunidad de educar a sus hijos. Es en este ambiente donde se forman los hábitos, se enseña dominio propio y se motiva la temperancia. Es aquí donde los hijos reciben sus primeras instrucciones de abnegación y servicio, y se les enseña a tener autocontrol. De esta manera, llega a ser un semillero exitoso destinado a ser una bendición para la humanidad y las futuras generaciones, en base a los planes originales de Dios.

La responsabilidad de los padres

White (2012a) señala que las responsabilidades de los padres hacia sus hijos empiezan con los cónyuges. Ellos deben ajustar sus emociones: dejar de pelear y decidir tratarse con respeto, con amor y sin disensión para ponerse de acuerdo en cómo vivir y educar a sus niños. También deben decidir modelar los principios de la vida cristiana y procurar ser ejemplo, tanto en palabras como en conducta, entre ellos mismos. La misma autora agrega que deben cultivar la ternura, la bondad, la simpatía, el servicio, la pureza en el trato y la cortesía para ser, de esta manera, un ejemplo viviente para los hijos.

El Salmo 127:3 declara que “los hijos son herencia de Jehová”, así que los padres son los responsables delante de Dios por la manera en que administren dicha herencia; o sea, pueden llegar a ser una bendición o una maldición. White (2017a) comenta que los padres son responsables de enseñar a sus hijos a amar, obedecer, respetar y confiar en Dios. Deben mostrarles el camino que deben seguir, y ser ejemplo y precepto al enseñarles a “ser inteligentes, sociables y afectuosos; a cultivar hábitos de laboriosidad,

economía y abnegación” (52). También deben relacionarse con sus hijos con paciencia y bondad, manifestando amor, simpatía y un espíritu positivo en casa, propiciando de esta manera un refugio seguro y cálido para los hijos.

Con respecto a la responsabilidad particular que desempeña el padre, White (2017b) expone una serie de aspectos importantes a tomar en cuenta. Manifiesta que el padre debe ser quien vincule o una a los miembros de la familia con lazos de afecto y cariño, y que en su trato con los hijos no debería actuar como un niño indisciplinado movido por sus impulsos, sino como un hombre de carácter viril que domina sus pasiones.

White (2012a) resume acertadamente que el padre es quien debería establecer las leyes y las normas, como legislador, con el propósito de crear orden en la convivencia familiar, y que es también el sacerdote que motiva a la familia a presentarse ante Dios para velar el progreso espiritual. En otras palabras, debe, por su caminar diario con Dios, ligar a sus hijos a la presencia de Dios y nunca debería mostrarse con actitudes de autoritarismo, manifestando un espíritu tirano e impulsivo. Por el contrario, el padre debe mostrar “paciencia, longanimidad, bondad, amabilidad, sabiduría, cortesía y amor” (White 2012a, 514) y evitar perder el dominio propio, ser duro o condenatorio. Además, es importante que simpatice con sus hijos, que les dedique tiempo y que aproveche esos momentos juntos para influir a través de sus consejos de tal manera que pueda salvarlos.

Por otra parte, el padre debe mantener a sus hijos atareados en ocupaciones útiles, y desarrollar en ellos un sentido de apoyo y colaboración, lo que permite percibir una combinación clara entre el cariño, la autoridad, la bondad y la simpatía con la firme repreensión.

Con respecto a las responsabilidades de la madre, White (2012a) señala que las madres son las responsables de moldear, modelar, refinar y pulir el carácter de sus hijos; de criarlos en la disciplina y la amonestación del Señor; de presentar a sus hijos el plan de salvación, mostrándoles la bondad, el amor y la misericordia de Dios. Está en las madres también la preocupación de “cultivar el aseo y el orden en sus hijos y dirigirlos en la adquisición de hábitos y gustos correctos; debe enseñarles a ser laboriosos y serviciales; a valerse de sus recursos, a vivir, actuar y trabajar como estando siempre a la vista de Dios” (147).

White (1959) incluso menciona que la responsabilidad de la madre inicia antes de que los hijos nazcan: ubica su responsabilidad en la etapa prenatal. Ella menciona que, así como Ana, Elizabeth y Jocabeb, las madres debieran someter sus apetitos y pasiones al dominio de la razón y de los buenos principios de salud y bienestar; deben con esfuerzo cultivar la bondad, la alegría y el altruismo con el objetivo de transmitir a sus hijos sus influencias intelectuales, espirituales y aquellos rasgos de carácter que facilitarán el éxito de sus hijos.

La educación holística de los hijos

Con respecto al desarrollo holístico, White (1955) resalta aspectos relevantes como la estimulación temprana de la mentalidad inteligente y receptiva de los niños; la instrucción temprana a las cosas celestiales por medio de las oraciones, los cantos y las lecciones de las Escrituras para el desarrollo de la vida espiritual; la exposición a la naturaleza para el desarrollo de la mente y la ocupación laboriosa dentro del hogar para el desarrollo físico: “Cuanto más tranquila y sencilla sea la vida del niño, cuanto más libre

de excitación artificial y más en armonía con la naturaleza, más favorable será para el vigor físico y mental y para la fuerza espiritual” (55).

De acuerdo con White (1955), un aspecto importante a considerar dentro de la educación espiritual de los hijos es el hecho referente a que Dios esperaba que los padres enseñaran desde la infancia la bondad y la grandeza de Dios por medio de los mandamientos y a través de la historia de Israel, con la finalidad de plantar la imagen de Dios en la mente y el alma desde temprano en la vida de los hijos. Esto cobra sentido cuando se ve que reiteradamente se pide al pueblo a no olvidar a Dios y a su ley (Dt. 8:11; 4:9; Nm. 15:39; Sal. 103:2; Mal. 4:4). Jesús mismo, en su ministerio, se encargó de darle el sentido verdadero de la ley de Dios (Mt. 5:17), y a través de su cumplimiento mostró precisamente la bondad y la grandeza de su Padre.

Con respecto a las peculiaridades de los niños, White (1955) describe algunas características importantes sobre ellos al decir que son susceptibles a las enseñanzas bíblicas, que son fuertes para retener las lecciones recibidas y que, por lo tanto, como estrategia educativa, los padres deberían enseñar a sus hijos los principios del Cielo poco a poco y enseñarles a traer sus pecados a Jesús y pedirle que los perdone, creyendo que los perdona y que los recibe.

Al educar a los hijos, los padres deberían: “Seguid el método del jardinero. Por toques suaves, por un ministerio amante, tratad de moldear su carácter según el carácter de Cristo. Estimulad la expresión del amor hacia Dios y de unos hacia otros” (475). La madre que dedique su tiempo a llevar a sus hijos a Jesús instruyéndolos en su camino: “Aún cuando fuere viejo no se apartará de él” (Pr. 22:6).

Los cuatro pilares de la educación

White (2014), asumiendo de que a los hijos les esperan tentaciones, dificultades y peligros, y consciente de que las facultades y las capacidades de los niños deberían honrar y glorificar a Dios, establece ciertos pilares fundamentales sobre los cuales los padres, como maestros, deberían basar la educación de sus hijos. En primer lugar, está el respeto; en segundo, la obediencia; en tercero, la reverencia; y finalmente, el dominio propio. Estos pilares son “lecciones que han de guiarlos a través de la vida” (90).

White (2015) justifica la importancia del respeto al decir que los padres no deberían ponerse al mismo nivel que sus hijos, sino asumir su posición de padres manteniendo la autoridad, y que los hijos deberían saber qué se requiere de ellos. Por lo tanto, los padres deben ser afectuosos, claros y firmes; de lo contrario, “cuando los niños vayan a la escuela, no tendrán respeto por los maestros o los principios de la escuela” (76) y se les dificultará respetar a las autoridades, incluyendo a Dios.

Con respecto a la obediencia, White (2015) aconseja que los padres deben explicar las razones de sus pedidos, y con esfuerzos amables y persistentes deben procurar que los hijos obedezcan sus demandas razonables desde temprano, de modo que estén “mejor preparados para someterse a los requerimientos de Dios” (65).

Según White (2012b), los padres deben enseñar a los hijos la reverencia dentro del seno del hogar, y esforzarse por ensalzar y estimular una devoción pura a Dios, de tal manera que sus hábitos y costumbres en relación con las cosas sagradas no desaparezcan, sino que, en cambio, se vean reflejadas cuando estén ante la presencia de Dios en el templo. Esto permite valorar la importancia de las actitudes y los comportamientos que

los niños deberían desarrollar al momento de participar en el culto, tanto en la casa como en el templo, y en cada actividad de la vida.

White (1989) también señala que Satanás estimula y busca despertar las pasiones y ambiciones más ocultas del ser humano en relación con el poder, las riquezas y los placeres pecaminosos. En este sentido, invoca a los padres a educar y no a adiestrar a sus hijos, ya que no son animales sino entes pensantes. En consecuencia, su mente, su juicio y su voluntad no deben ser sometidos ni anulados por los maestros o padres, ya que la educación debe cumplir con el propósito de que aprendan a controlar sus facultades por el uso de la razón y la voluntad inteligente con los que han sido dotados. De lo contrario, “serán siempre deficientes en energía moral y responsabilidad individual” (391). El desarrollo de la voluntad se hace necesario, ya que los hijos no están permanentemente con sus padres, quienes les tendrán que decir qué comer, qué ver, qué escuchar o qué decisión tomar frente a las diferentes tentaciones que han de estar expuestos.

La disciplina

White (2015) declara que la disciplina tiene como meta lograr que los hijos aprendan a gobernarse solos. En este sentido, hay que instruir a los niños desde que comienzan a tener uso de razón en reconocer que la vida está regida por reglas, normas y leyes y que, por lo tanto, las decisiones que tomen tendrán consecuencias. También deben aprender a ver lo que se les pida como algo justo y razonable. Por tanto, está en los padres restringir, guiar y controlar a los hijos, ya que dejarlos vivir la vida sin freno, autocomplaciéndose y siguiendo sus propios deseos o impulsos solo los perjudicará (178). Sin embargo, la escritora reconoce que cuando los hijos crecen y son jóvenes, una

actitud de vigilancia hostigadora no es sabia; al contrario, recomienda que se les de confianza a los hijos (180).

La misma autora también aclara que la autoridad no es un autoritarismo absoluto, donde se quiera privar el proceder o la manera de pensar de los hijos, como si fueran entes sin criterio propio. En este aspecto, ella advierte el peligro de este proceder al mencionar que:

los niños parecen bien educados, mientras están bajo la disciplina y el adiestramiento; pero cuando el sistema que los sujetó con reglas fijas se quebranta, parecen incapaces de pensar, actuar y decidir por su cuenta. Estos niños han estado durante tanto tiempo bajo una regla férrea sin que se les permitiera pensar o actuar por su cuenta en lo que les correspondía, que no tienen confianza en sí mismos para obrar de acuerdo con su propio juicio y opinión. (211)

Con respecto a la corrección física que la madre aplica, White (2014) indica que el castigo físico podría ser necesario “cuando los demás recursos fracasen”, pero si es posible, es mejor evitar “la vara”. Ella insiste en que, si es necesario el castigo, este debe ser administrado con amor (111). Y añade:

Y cuando este paso llega a ser necesario, se le debe inculcar seriamente al niño el pensamiento de que se le administra el castigo no para la satisfacción de los padres ni como acto de arbitraria autoridad, sino para su propio beneficio. Debe enseñársele que todo defecto no corregido le ocasionará desgracia, y desagradará a Dios. Bajo esa disciplina, los niños hallarán su mayor felicidad en someter su voluntad a la voluntad de su Padre celestial. (111)

Por último, White (2015) menciona que la disciplina debería empezar cuando “el niño comienza a elegir su propia voluntad y sus propios caminos” (214). Lo indicado por la escritora permite entender que la disciplina debe llevar a los padres a restringir el mal, fomentar el bien y mostrar afecto y autoridad, en lugar de regaños e ira; los padres deben ser firmes, pero no ásperos; deben dar pocas órdenes, pero ser claros; y deben tratar el mal con prontitud, con sabiduría y con firmeza, pero con amor.

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN DE LOS HIJOS EN LA LITERATURA

CONTEMPORÁNEA

Cierta organización respetable reportó en 2019 que, a nivel mundial, el suicidio es la tercera causa de muerte para los jóvenes de entre 15 y 19 años (Organización Mundial de la Salud 2019). También, cada año, 43 de cada 1.000 adolescentes de entre 15 y 19 años dan a luz (Organización Mundial de la Salud 2020). Estos sucesos, sumados a otros problemas sociales como el consumo de drogas, los problemas de salud física y mental, la actividad sexual temprana, los embarazos prematuros y el abandono escolar, conllevan a la siguiente pregunta: ¿Qué se puede hacer para transformar esta realidad que enfrentan nuestros niños y adolescentes?

La frase célebre del psiquiatra estadounidense Menninger (2020): “Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad”, sintetiza el valor y la importancia de la educación. Es importante escoger correctamente el estilo de educación para la formación de los niños, sabiendo que tiene un efecto en la forma como ellos vivirán sus vidas.

Esta investigación muestra, a través del análisis de literatura contemporánea, diversos modelos de educación y sus efectos. También analiza la educación integral en sus tres áreas: la espiritual, la académica y la física. Asimismo, estudia las diferentes

formas de disciplina y sus efectos en la adecuación de los hijos. Y finalmente, muestra la relevancia que tiene la presencia de los padres en la educación de los hijos.

Modelos principales de educación

La familia es, sin duda, la entidad nuclear más importante en la sociedad, y es la institución donde los niños adoptan, en sus primeros años, las habilidades de caminar, hablar y reír, entre otras. También es donde el niño forma su carácter, acumula hábitos y desarrolla costumbres y actitudes que, con el tiempo, lo definen y lo preparan para la vida. En este sentido, los padres juegan un papel preponderante en la educación de sus hijos, y tienen sobre sí el “desafío de saber cómo cambiar, detener, alentar o influir en sus comportamientos” (Strong y Cohen 2016, 372).

Jack y Judith Balswick (2014), basados en la investigación realizada por Rubén Hill de la Universidad de Minnesota, mencionan que es imprescindible y útil examinar algunos de los componentes que intervienen en los modelos de educación parental como parte de la relación entre padres e hijos. En primer lugar, están los enfoques de disciplina (permisivo o restrictivo). El primero, es decir, el permisivo, no niega la disciplina, pero enfatiza que la mayor necesidad de un niño es la calidez y la seguridad; mientras que el restrictivo enfatiza la disciplina, la responsabilidad y el autocontrol. En segundo lugar, están los tipos de liderazgo (instrumental y socioemocional). El liderazgo instrumental (ver la figura 1) se enfoca en las metas que deben alcanzarse en el grupo, está orientado a las tareas y es donde se organizan actividades, se establecen metas y se mantiene al grupo concentrado en alcanzar esas metas; mientras que el liderazgo socioemocional (ver la figura 2) está orientado a la persona, al individuo y se enfoca en conservar una relación saludable entre los miembros del grupo.

		Acción	
		Alto	Bajo
Contenido	Alto	Disciplinado	Enseñanza
		<ul style="list-style-type: none"> - Paternidad alta en acción y contenido. - Los padres enseñan por palabra y por ejemplo. - Orientación positiva para los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Paternidad baja en acción y alta en contenido. - Los padres dicen lo que el niño tiene que hacer, pero no lo muestran. - Hay inconsistencia entre lo que se dice y lo que se hace. - Causa confusión en los niños y falta de respeto a los padres.
Bajo		Modelado	Negligente
		<ul style="list-style-type: none"> - Paternidad alta en acción y baja en contenido. - Los padres muestran el comportamiento, pero no explican o explican poco, los valores detrás de dichos comportamientos. - El enfoque está en vivir más como cristianos y predicar menos. - Los niños observan el comportamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Paternidad baja en acción y contenido. - El comportamiento apropiado no se muestra ni se enseña. - Los padres no dan dirección. - Los niños se aferran a cualquier norma social o forma de comportamiento. - Los niños no reciben apoyo y deben aprender por ensayo y error a valerse por sí mismos.

Figura 1. Estilos de crianza instrumental. Información tomada de Jack Balswick y Judith Balswick (2014, 110).

Lo que muestra la figura 1 son los cuatro estilos de crianza parental clasificados en altos y bajos dentro de dos dimensiones (acción y contenido). Con respecto a la primera dimensión, que es acción, algunos padres participan, se involucran y demuestran activamente el tipo de comportamiento que desean que sus hijos adopten (alto); mientras que otros padres se esfuerzan poco (bajo). Con respecto a la segunda dimensión, es decir, el contenido, los estilos parentales también pueden ser altos o bajos. En otras palabras, algunos padres se comunican verbalmente a través de una elaboración de reglas, normas,

valores, creencias e ideologías (alto); mientras que otros simplemente no se molestan en enseñar a sus hijos (bajo). (Jack Balswick y Judith Balswick 2014, 110).

Con respecto a la crianza socioemocional, en la figura 2 se observan dos dimensiones, apoyo y control, clasificados en altos y bajos. Estas dimensiones están relacionadas con la relación afectiva entre padres e hijos.

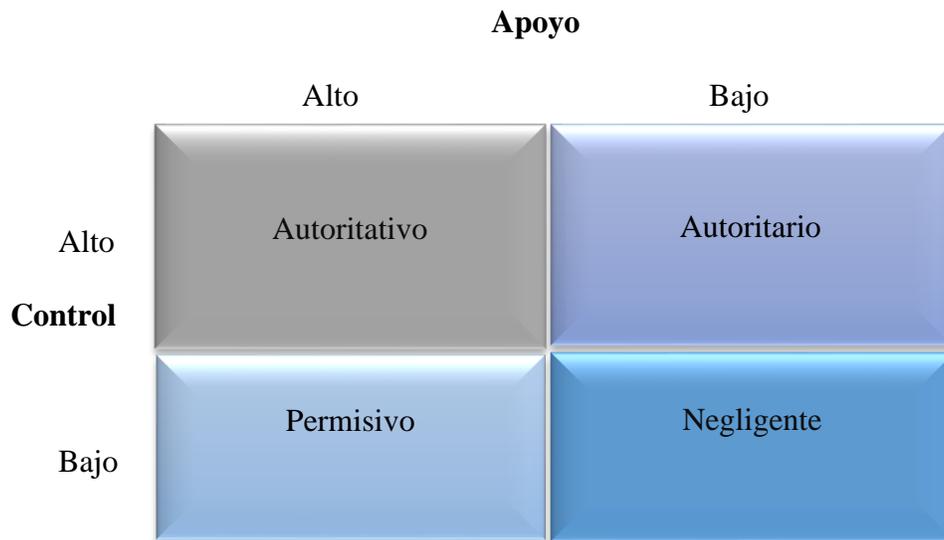


Figura 2. Estilos de crianza socioemocional de Rubén Hill. Información tomada de Jack Balswick y Judith Balswick (2014, 112).

Modelo autoritario

Según Jack Balswick y Judith Balswick (2014), en el modelo autoritario los padres brindan baja ayuda y tienen un alto control hacia sus hijos. Es probable que los hijos sean respetuosos y hasta obedientes a sus padres en este estilo de crianza. Sin embargo, debido a una escasa vinculación entre padres e hijos, típico de este estilo, se carece de calidez, de afecto y de intimidad en la relación (Torío et al. 2008; Higareda et al. 2015).

Por otro lado, Benokraitis (2015) menciona que “los padres que usan este estilo siempre son exigentes, rígidos y punitivos” (339). En algunos casos emplean medidas drásticas para controlar el comportamiento, ya que este estilo espera obediencia total. En esta misma línea de pensamiento, Strong y Cohen (2016) mencionan que, en este estilo, la respuesta típica de los padres ante las preguntas de los hijos es: “Porque yo lo digo”; es decir, no hay espacio ni oportunidades para el diálogo, y los hijos son muy limitados a la discusión y a cuestionar o a sugerir algo al progenitor. En este estilo de crianza se espera que se cumpla con lo que se dice.

Respecto a los efectos de este modelo educativo, García Méndez et al. (2014) mencionan que este estilo es un factor de riesgo debido a la timidez y a los síntomas depresivos en los hijos. En un estudio realizado por los mismos autores a 350 padres y 440 madres en la ciudad de México para evaluar los estilos parentales, se muestra que los padres con este estilo suelen usar el castigo físico como medida de corrección a la desobediencia y al desacato a las reglas impuestas. También señaló que los castigos, los maltratos y los regaños generan en los hijos mayor irritabilidad e inestabilidad emocional, potencializando, incluso, la aparición de reacciones emocionales exageradas y acompañadas de falta de control.

Para Franco Nerín et al. (2014), los padres que brindan escaso afecto contribuyen a que se perciba más hiperactividad, dificultades de atención, atipicidad y escasa habilidad social en los hijos. De acuerdo a Salirrosas-Alegría y Saavedra-Castillo (2014), los hijos que viven bajo este estilo parental también se perciben como más retraídos, agresivos y con mayores niveles de ansiedad y depresión; e incluso, atraviesan por episodios de suicidio y estados de depresión en la adultez como resultado del rechazo, el

control, la sobreprotección y hasta el favoritismo. De la misma forma, Bierut et al. (citado por Salirrosas-Alegría y Saavedra-Castillo 2014) menciona que los padres controladores, exigentes y poco afectivos desencadenan estrés, depresión e intentos de suicidio en sus hijos, debido a que se activan en ellos hormonas del estrés que afectan los sistemas neurotransmisores como la serotonina y la epinefrina; y hasta se activan genes que producen ciertos cambios estructurales y químicos cuando la exposición al estrés es crónica (165).

Sabogal y León-Herrera (2018) declaran que el estilo autoritario trae repercusiones psicosociales como deficiencia en la autonomía personal, falta de creatividad y menor competencia social. Además, puede resultar en niños descontentos, reservados, poco tenaces, poco comunicativos, poco afectuosos, hiperactivos, impulsivos, con pobre interiorización de valores y con baja autoestima.

Modelo permisivo

El estilo permisivo se caracteriza por tener niveles de control bajo en relación a los hijos. En otras palabras: “Se basa en la suposición de que un recién nacido es como un capullo de rosa, que solo necesita amor tierno y apoyo para florecer lentamente y convertirse en una hermosa flor” (Jack Balswick y Judith Balswick 2014, 114).

En palabras de Strong y Cohen (2016), los padres de modelo permisivo manifiestan un comportamiento más receptivo, con muy poca exigencia hacia los hijos. Son padres indulgentes, que brindan poca regulación en sus hijos para un comportamiento ordenado o para el cumplimiento de alguna tarea doméstica (Benokraitis 2015). Por otra parte, se valora más la libertad de expresión y la autonomía del niño que las directrices impuestas por los padres. El eslogan que prevalece en este estilo es: “Haz

lo que piensas”, basado en los ideales del movimiento de contracultura de la década de 1960, que a su vez se remonta a la moralidad bohemia del siglo anterior. Esto trae un desajuste emocional a los niños, que crecen sin un rumbo establecido y sin parámetros básicos para un desarrollo integral satisfactorio.

El pensamiento del padre permisivo es que cada niño tiene potencialidades especiales al nacer, que son luego anuladas por las normas sociales. Por lo tanto, este estilo demanda que a los niños se les debe permitir su propio propósito o camino, dándoles libertad (Balswick y Judith Balswick 2014).

Velarde y Ramírez (2017) declaran que los padres del modelo permisivo permiten que los hijos regulen sus propias actividades con relativamente poca interferencia, utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre sus hijos. Típicamente son padres cariñosos y afectuosos, explican las cosas usando la razón y la persuasión, tienden a evitar la confrontación y generalmente ceden a las demandas de los hijos, permiten la autorregulación del propio niño. (13)

En cuanto a los efectos, Bayrami argumentó que el impacto en este estilo está asociado a niveles de agresión y comportamiento delincuencia (citado en Rojas 2015). También tienden a ser egocéntricos, carecen de un sentido de responsabilidad social y no logran desarrollar la interdependencia (Balswick y Judith Balswick 2014). Hablando de los adolescentes criados en un ambiente permisivo-indulgente, Benokraitis (2015) menciona que, a menudo, los niños educados en este estilo son menos maduros, menos responsables y menos capaces de asumir posiciones de liderazgo en la edad adulta, así como más propensos a la rebeldía, a la impulsividad y a tener problemas de comportamiento como pelear y perder los estribos.

Por otro lado, un estudio realizado por Velarde y Ramírez (2017) a 88 niños de 4 y 5 años, con respecto a los efectos de las prácticas de crianza en el desempeño cognitivo

en niños de edad preescolar, demostró que los niños criados con estilos autoritarios y permisivo-negligentes tienden a tener problemas cognitivos como falta de lenguaje expresivo y comprensivo, y a sufrir carencia de estructuración espacial, lo que a su vez repercute en el desempeño general de la vida.

Modelo autoritativo

El modelo autoritativo difiere del autoritario. El primero basa su educación en el apoyo, la supervisión y el establecimiento de normas; además, los padres se preocupan por las necesidades emocionales de sus hijos. Por el contrario, el modelo autoritario es controlador, punitivo, exigente y enfocado en la obediencia y, además, los padres tienen poca disposición para atender las necesidades emocionales de sus hijos.

El modelo autoritativo, o más conocido como democrático, es la combinación de los aspectos positivos del estilo autoritario y del permisivo. Según Jorge y González (2017), se asocia con la disciplina inductiva, la cual crea un ambiente de comunicación donde se fomenta el razonamiento detrás de cada conducta; se intenta dirigir la actividad del niño estableciendo o imponiendo roles y conductas, utilizando el razonamiento y la negociación. Asimismo, se fomenta la independencia y el respeto a la individualidad ayudándolos, de este modo, a valerse por sí mismos (47). En esto coinciden Jack Balswick y Judith Balswick (2014), quienes consideran importante explicar al niño la razón de sus demandas, pero también usar el poder o la autoridad cuando sea necesario. En este modelo, los padres dan mucho apoyo a los hijos, y no asumen un papel de infalibilidad, pero tampoco basan sus decisiones en los deseos de sus hijos (114).

Al hablar sobre los efectos de este modelo educativo, Morales y Vázquez (2014) consideran que el estilo parental se basa en apoyar a los niños y busca reforzar los logros; por tanto, es eficaz para la prevención de la violencia (2). Así también,

los niños criados con un estilo democrático producen efectos positivos en la socialización, desarrollando mayor competencia sociales, índices más altos de autoestima y bienestar psicológico, un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos. Incluso suelen ser interactivos y hábiles en sus relaciones con sus iguales, independientes y cariñosos (Rodríguez, Duarte y Bermúdez-Jaimes 2016, 114).

Los niños criados bajo este modelo también obtienen mejores resultados en lenguaje expresivo, comprensivo y estructuración espacial, ya que todo esto está relacionado al aspecto cognitivo del niño (Velarde Arcos y Ramírez Flores 2017).

Otro de los efectos conductuales positivos son los logros educativos, la autosuficiencia, la autoestima y menos problemas de conducta (Rojas 2015). Resulta interesante y llamativo para muchos padres que este estilo esté relacionado con un menor número de problemas conductuales.

Con respecto a las buenas decisiones internas de los niños, Franchini et al. y Blissett (2011, citados en Balswick y Judith Balswick 2014) mencionan que estudios realizados en Portugal y en los Estados Unidos indican que los niños que tuvieron experiencias de crianza autoritativo o democrático se disponen mejor a comer frutas y vegetales sin preguntar.

Modelo negligente

En el estilo parental negligente hay un bajo grado de control y apoyo hacia el niño. Por ende, la unión entre padres e hijos es menor. Para Jack Balswick y Judith Balswick (2014), los niños tienden a ser descuidados por sus progenitores en muchos hogares donde el factor económico desempeña un papel devastador.

El modelo negligente es un estilo de crianza que se ha desarrollado en esta sociedad moderna e individualista por el poco tiempo que se tiene para satisfacer las demandas de cuidado y atención positiva a los niños. Los padres solteros también han sido víctimas de este problema por tener diversas cargas basadas en las actividades que les ha tocado realizar.

Existen algunas personas en nuestra sociedad que piensan que los niños deben vivir libremente, y dan a entender que no se les debiera enseñar aspectos de moralidad a los niños y que ellos debieran sacar sus propias conclusiones acerca de sus propios valores personales, creencias y estilo de vida, y encontrar su propio camino. Todo esto motivado por el estilo parental negligente.

Diferentes autores coinciden en que los padres con el estilo de crianza de modelo negligente no son solidarios ni exigentes. Al contrario, muestran su indiferencia dedicando poco tiempo para interactuar con sus hijos (Benokraitis 2015; Strong y Cohen 2016). Este estilo ha ido cobrando fuerza en esta sociedad moderna, ya que algunos padres descuidan su relacionamiento con los hijos y dejan que otras personas modelen sus vidas. El ausentismo de uno de los padres o de los dos es frecuente en la actualidad.

Entre los efectos, se encuentra que los hijos son propensos a manifestar niveles de ansiedad, lo cual suele afectar visiblemente el proceso de aprendizaje del niño (Franco Nerín et al. 2014). Este efecto es particularmente preocupante en este modelo, pero no es el único factor de preocupación.

Con respecto al autocontrol en adolescentes, Relajo et al. (2018) analizaron a estudiantes universitarios en Filipinas y encontraron en un estudio que realizaron que el autocontrol se torna difícil para aquellos que tuvieron padres negligentes.

Por otro lado, las deficiencias en cuanto al comportamiento prosocial son bajas y evidentes en niños con crianza del estilo negligente (Laible, Carlo, y Padilla 2019). A menudo, los niños también muestran rasgos de inmadurez, de retraimiento y de bajo rendimiento. Además, suelen tener variados problemas psicológicos y de comportamiento, y hasta son propensos al consumo de drogas y a burlarse o intimidar a otros (Benokraitis 2015).

Pellerin (2005, citado en Jack Balswick y Judith Balswick 2014) declara que las deficiencias en el comportamiento prosocial del niño se deben a que se les deja hacer lo que ellos quieren. Por consiguiente, es común ver rebeldía en ellos cuando sus maestros o alguien que represente autoridad los confronta.

Luego de haber visto los principales modelos de crianza, a continuación, se analizan algunos de los aspectos de la disciplina que, aplicados de la mejor manera, ayudarán a desarrollar mejores hijos.

Educación integral en los hijos

La educación integral se refiere al desarrollo armonioso de las facultades mentales, físicas y espirituales. En este sentido, los maestros y padres tienen el papel protagónico de desarrollar dichas facultades, lo cual permite asegurar la identidad personal de los hijos y su apertura exitosa en una sociedad desafiante.

Para Torralba (2016, 2), la educación integral implica ayudar a los hijos a ser capaces de identificar sus emociones, expresarlas correctamente, controlarlas y canalizarlas de manera apropiada sin exabruptos ni gritos. Así también, se refiere a cultivar el conocimiento para desarrollar el potencial y ser un instrumento útil a la

sociedad. Finalmente, la educación integral implica crear conciencia sobre el sentido de la existencia y evaluar las creencias, los valores y los ideales.

A continuación, se analizan los aspectos espirituales, mentales y físicos antes mencionados, con el objetivo de tener un concepto claro de lo que significa cada componente, así como de sus beneficios, sus desafíos y sus efectos en los hijos.

Educación espiritual en los hijos

En la sociedad actual, algunas veces los niños y los jóvenes suelen plantear aspectos acerca del curso de la vida, así como de la existencia humana: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Quién es Dios? ¿Cuántos dioses hay? Estas son algunas de las preguntas que se plantean en el medio en que el ser humano se desenvuelve. Ante estas preguntas de sentido común y de reflexión cognitiva de parte de los hijos, los padres requieren valorar y explicar con propiedad estas inquietudes espirituales.

Con respecto a quiénes son los que tienen mayor responsabilidad en la formación espiritual de los hijos, Barna (2019), en un reporte basado en una entrevista a 650 líderes de iglesia protestantes y católicos, muestra que los padres son quienes proveen influencia positiva y tienen la mayor responsabilidad de formar la fe en sus hijos, muy por encima de las iglesias, las escuelas y los gobiernos. Venter y Stoker (2020) apoyan esta idea y mencionan que los padres tienen el mayor impacto en la formación en la fe de los niños y en su capacidad para defenderla. Venter y Stoker sugieren, además, que la Biblia debe usarse como la fuente que da pautas prescriptivas para la formación de la fe en los niños de edad preescolar (198). Esto es entendible, según Reynaert (2014), ya que los padres tienen la influencia para alimentar la fe de sus hijos.

Pandya (2017) expone la importancia de la formación espiritual de los hijos y sus efectos en el desarrollo como seres humanos en un estudio de dos años con 3.278 niños de escuelas de 15 países, quienes fueron sometidos a un programa de educación espiritual. Allí se demuestran el fortalecimiento del altruismo y la prosocialidad de los niños. En otras palabras, los niños desarrollaron habilidades de empatía hacia los demás y esto permitió que vivan sanamente en sociedad, con entendimiento, juicio, aprecio y respeto hacia los demás. En conclusión, saben coexistir con otros de su entorno.

Por otro lado, cabe mencionar que esa habilidad de convivencia con los demás, según Fisher (2015), empieza con que los niños desarrollen intimidad relacional con Dios. De otra manera, no habría bienestar espiritual y, por consiguiente, se podría dificultar la calidad de relacionamiento con uno mismo, con los demás y hasta con el medioambiente.

Ahondando aún más sobre los efectos que trae la educación espiritual en los hijos, Holder et al. (2016) mencionan que existe una estrecha relación entre la espiritualidad y el bienestar del niño y del adolescente, así como con la satisfacción con la vida. En otras palabras, los niños tienden a ser felices. En esta misma dirección, Scales et al. (2014) declaran que la espiritualidad en los niños trae resultados positivos en el aspecto físico, psicológico, cívico y hasta académico. Un estudio realizado por Pong (2017) en estudiantes universitarios en Hong Kong confirma esta, al demostrar que el bienestar espiritual se asocia al éxito académico por los atributos espirituales que se desarrollan en los estudiantes, como “concentración, persistencia, autoconfianza, autodisciplina y las relaciones interpersonales saludables” (331).

Un aspecto importante en la educación espiritual de los hijos es, también, tomar en cuenta la enseñanza de ciertos elementos o principios sobre la espiritualidad que permitan al niño interactuar mejor con el mundo que lo rodea. En esta línea, Ganjvar (2019) cree que la educación espiritual influye en mejorar las habilidades comunicativas de los niños y su relación con los demás. Además, propone un programa educativo donde se fomenten principios como, en primer lugar, el respeto a los derechos de los demás; es decir, crear conciencia en los niños de que otros piensan diferente y que ven las situaciones de modo contrario. Esto fomenta una sociedad libre, comprensiva, pacífica y tolerante con los que piensan y creen diferente.

En segundo lugar, enseña el principio de crear un espíritu de imparcialidad y neutralidad: que cada individuo permanezca en la probabilidad y la indeterminación. En otras palabras, todas las personas son estimuladas a revisar sus propias creencias de forma lógica y crítica. En tercer lugar, se enfatiza la insistencia en la búsqueda de la verdad, en lugar de la creencia de poseer la verdad. Esto hace que los niños no humillen a otros, ya que enseña igualdad y evita la tendencia de pensar que se es superior al otro. Así, se evitan los insultos y la violencia.

En cuarto lugar, fomenta el principio de la moderación, que implica evitar el extremismo y la negligencia de lo que se cree. Finalmente, enseña la cultura de la tolerancia y la convivencia pacífica con los demás. Motiva aprender conceptos como el respeto, la paz y el amor, para crear, de esta manera, buenas relaciones interpersonales.

Según Wills (2018), la educación espiritual también debería incluir una reflexión histórica de sucesos relacionados al desarrollo de la humanidad con el fin de que los niños puedan volver a pensar en sus propias elecciones y valores morales. En esta

dirección, aunque un tanto diferente en cuanto al contenido de la historia, Keränen-Pantsu y Urbani (2018) muestran que los diferentes tipos de historias bíblicas, como método de formación espiritual, tienden a afianzar verdades para la vida de los hijos en edad adulta.

Otro aspecto de la educación espiritual en los hijos es incluir en su vida cristiana la participación en el coro de niños de la iglesia. Según Hawbecker (2014), involucrar a los hijos en un ministerio de música permite formar la fe de los niños y los padres, los cuales son llamados a realizar esto de manera deliberada e intencional (35), logrando así la participación activa de los hijos y evitando que sean meros miembros consumidores y pasivos. Otro elemento fundamental en dicha formación es la oración, por lo cual es indispensable desarrollar un programa de culto familiar sistemático donde los niños puedan participar.

Los padres tienen la oportunidad de influir e impactar en la vida espiritual de sus hijos desde el nacimiento hasta la preadolescencia. Keränen-Pantsu y Urbani (2018), en un estudio realizado para Fuller Youth Institute, descubrió que los padres continúan siendo la mayor influencia en la fe de sus hijos. Por ello, es importante considerar algunos otros elementos que pueden crear una plataforma segura para construir paso a paso la fe y la vida espiritual de los niños. Esto empieza por entender y desarrollar conciencia de que los niños son más abiertos a aspectos espirituales por encontrarse en una etapa de descubrimiento y de apertura.

Barfield (2020) dice que los niños “son más conscientes de lo que no conocen que los adultos” (24). Por no tener la mente endurecida y al ser más abiertos a recibir mensajes espirituales, son mucho más moldeables. Todos los padres que buscan el bienestar espiritual de sus hijos deben aprovechar esta realidad.

Un segundo aspecto en la educación espiritual de los hijos tiene que ver con la necesidad de que los padres reflejen lo que enseñan. Deben entrar en un proceso de preparación que, según Aivanhov (2019), empieza desarrollando pensamientos, sentimientos y actitudes que faciliten un ambiente de armonía y estabilidad y no de pleitos y desorden (6). No se puede esperar que los hijos oren o busquen a Dios si los padres no oran y no hacen de Dios su prioridad.

Al respecto, Jack Balswick y Judith Balswick (2014) dan un paso más y mencionan que “cuando los padres están seguros en su fe personal, el resultado es una espiritualidad familiar saludable que permite el apoyo y la guía de los padres cuando los niños luchan en su fe personal” (153). Cuando un menor de edad está pasando por un momento de crisis espiritual, una de las primeras cosas que se pregunta es cuál es la situación de sus amigos y cuál es la de sus padres en la crisis que él mismo está viviendo. De ahí la importancia de que los padres reflejen a Cristo en el hogar.

Educación académica en los hijos

El desarrollo académico en los hijos implica conocer el funcionamiento del cerebro. En cuanto a esto, es importante analizar lo que la neurociencia ha descubierto. Sousa (2014) declara que “las neuronas, en el cerebro de un niño, realizan muchas más conexiones que en el cerebro de los adultos a medida que van absorbiendo su medioambiente” (30). Esto significa que, cuanto más agradable y apropiado sea el ambiente, mayor es la cantidad de interconexiones que se realizan. En consecuencia, el aprendizaje se da con mayor rapidez y es más significativo. Las experiencias tempranas en los infantes no solo dan forma a la estructura cerebral, sino que también influyen en la

manera como el sujeto se manejará en la escuela, en el trabajo o en cualquier otro ambiente.

Según Bilbao (2015), lo que todo padre debe saber con respecto al cerebro del niño para potencializar su desarrollo se resume en tres ideas básicas: las conexiones, la razón e intuición y las tres áreas del cerebro. En el contexto de este estudio, resulta oportuno revisar cada una de esas ideas.

En primer lugar, están las conexiones. Cada neurona interconectada entre sí hace que el niño desarrolle un aprendizaje. Esto significa que cada beso, caricia, gesto, palabra o actitud de los padres hará que los niños comiencen a conectar, dando forma, de esta manera, a un tipo de aprendizaje que repercutirá en su vida futura. Cada padre debe preguntarse qué tipo de conexiones está facilitando en sus hijos.

En segundo lugar, está la razón e intuición, ambos se relacionan a los dos hemisferios del cerebro. Vale decir, el izquierdo se asocia a la razón, al pensamiento lógico y analítico; mientras que el derecho a la intuición. Este conocimiento proporcionará oportunidades a fin de que los padres lo puedan desenvolver en sus hijos. No todos los padres son conscientes de esta distinción o aprovechan para impulsar el desarrollo de ambos hemisferios.

En tercer lugar, está el saber que el cerebro es tres en uno (ver la tabla 1); es decir, que existen tres áreas en el cerebro que los padres necesitan desarrollar para optimizar el aprendizaje en sus hijos. El autor mencionado llama estas tres áreas el cerebro reptiliano, el cerebro emocional y el cerebro racional. La tabla que aparece a continuación ofrece estrategias que los padres pueden aprovechar para afrontar ciertas experiencias del niño en cada una de esas tres áreas.

Tabla 1. Niveles que configuran el cerebro. Información tomada de Alberto Bilbao. El cerebro del niño explicado a los padres (2015, 48).

Parte del cerebro	Experiencia del niño	Estrategias efectivas
Cerebro reptiliano	Tiene hambre, sueño, dolor. Lloro desconsoladamente.	Satisfacer su necesidad. Calmar su molestia.
Cerebro emocional	Se siente ilusionado, asustado, frustrado, enrabiado o quiere conseguir algo.	Ayudarlo a conseguir lo que quiere, a conformarse con lo que no puede tener, empatizar. Darle seguridad y afecto.
Cerebro racional	Recuerda hechos relevantes, quiere trazar un plan para conseguir algo, quiere concentrarse. Se siente insatisfecho o preocupado.	Ayudarlo a pensar, a concentrarse o a recordar. Ayudarlo a conectar con su cerebro emocional.

El conocimiento dado respeto al cerebro permite a los padres interactuar mejor con sus hijos y ayuda a mejorar sus capacidades, no solo emocionales sino también cognitivas.

La editorial Etecé (2020) dice que la educación académica es facilitar el aprendizaje; ser un puente para obtener conocimientos, habilidades, valores y hábitos, aprendiendo de otras personas “y empleando diversas técnicas de la pedagogía como la narración, el debate, la memorización o la investigación” (1). Ante esta situación de responsabilidad tan importante, para Cereceda (2020), los padres son los llamados a “ofrecer una educación gratuita y de mayor calidad considerando las particularidades del educando y buscando el bien del niño y su felicidad” (242).

Con respecto a la presencia paterna en la formación académica de los hijos, estudios realizados por Sánchez, Reyes y Villaroel (2016) muestran una estrecha relación

positiva entre el rendimiento académico de los niños y el involucramiento de los padres en la educación escolar de sus hijos, así como con las expectativas que tienen acerca del nivel de educación que estos alcanzan.

Otros estudios reafirman la idea de que los niños cuyos padres acompañan, retroalimentan y están pendientes de la vida escolar de sus hijos muestran mejores niveles de desempeño escolar (Perkins et al. 2016). El éxito o el fracaso de los hijos está relacionado, en gran medida, con la voluntad activa y la decisión que los padres toman con respecto a lo que sus hijos hacen. Esto, a su vez, es una forma de expresar amor hacia ellos y es construir mejores ciudadanos para una mejor sociedad.

Aunque todo padre desea lo mejor para sus hijos en cuanto a su desarrollo cognitivo, existen ciertos factores que influyen en el bajo rendimiento académico, los cuales imposibilitan el progreso y evitan que los niños se conviertan en grandes profesionales. Se trata de elementos que tienden a destruir sueños e ilusiones, y de crear una sensación de incompetencia y de amargura.

En un estudio, Escapa (2017) encontró que los hijos de padres divorciados que mantienen una relación conflictiva tienen mayor probabilidad de alcanzar resultados educativos deficientes que los padres divorciados sin conflictos. García (2019) apoya este concepto y menciona que, más allá del divorcio, en realidad lo que tiende a dañar la salud mental del niño es el ambiente tenso y conflictivo, que lleva a un declive en los resultados académicos. En este sentido, los resultados coinciden con Anderson (2014), quien dice que los hijos criados donde perciben mejor armonía familiar y menos violencia conyugal tienen mejor salud física y mental.

Por otro lado, están quienes mencionan que el factor económico influye en el rendimiento escolar (Riera y Sornoza 2019; Escarbajal, Essomba y Abenza 2019; Mattioli 2019) debido a que los padres, por la pérdida laboral, tienden a descuidar la situación académica de sus hijos, y a dedicar su tiempo y energía en la búsqueda de un trabajo para satisfacer las necesidades básicas de alimentos y vivienda. Esto también dificulta la obtención de materiales de apoyo como libros y tecnología e, incluso, la posibilidad de aspirar a una mejor institución académica

En esta misma dirección, un estudio reciente (Álvarez y Martínez-Cousinou 2016) encontró que el rendimiento académico en el contexto de hijos inmigrantes está asociado al nivel económico, así como a los estilos y hábitos en la manera de pensar, de sentir y de actuar que los padres transmiten a sus hijos. Esto último significa que, si los padres asumen que el estudio no es tan importante como el trabajo o el dinero, consciente o inconscientemente suelen transmitir la misma filosofía a sus hijos.

Rubio y Cuasapaz (2014) contribuyen a la investigación, proporcionando algunos otros factores que influyen en el bajo rendimiento escolar de los hijos. Entre ellos están los factores familiares, donde se muestra un desinterés en el desarrollo de hábitos y de autoestima en los hijos. También está el factor pedagógico, donde los padres dejan de fomentar la autonomía y no facilitan un ambiente para nuevos conocimientos desde la iniciativa del niño, con el fin de desarrollar y demostrar sus destrezas, ni establecen reglas que permitan dirección y orden en lo que realizan. Además, mencionan el factor psicológico, que es cuando los padres tienden a ser demandantes, exigentes, violentos, agresivos, poco dados a motivar, o a tener la tendencia a burlarse o usar palabras peyorativas hacia sus hijos. Por otro lado, se encuentra el factor fisiológico, el cual

incluye a niños con una dieta deficiente e hiperactivos, que no pueden concentrarse, y otras afecciones físicas, causantes de una deficiencia de aprendizaje. Según Bajaña et al. (2017), la alimentación desequilibrada es la que influye de alguna manera en el rendimiento académico.

Finalmente, para Rubio y Cuasapaz (2014), el factor social sería el otro causal. Aquí es donde el machismo, la discriminación y las etiquetas impuestas, no solo por los padres sino también por agentes externos a la familia como los amigos, los maestros, la escuela y la sociedad en sí misma, hacen que el niño se sienta menospreciado, poco entendido, poco amado, con autoestima baja, poco valorado y, por ende, tenga bajo rendimiento escolar.

Diferentes estudios concuerdan con lo expuesto por Rubio y Cuasapaz (2014). Por ejemplo, está el estudio de Bravo et al. (2015), quienes encontraron que los problemas emocionales en los niños traen problemas de atención, de hiperactividad y de conducta violenta, haciendo que el niño no pueda aprender. Además, los problemas de salud y de desnutrición, la alta rotación de docentes y la situación socioeconómica de los padres son otros factores que influyen en el bajo rendimiento académico (Piedra et al. 2014). Por último, Álvarez-Bermúdez y Bareto-Trujillo (2020) indican que las relaciones familiares negativas son un propulsor para el bajo rendimiento escolar de los hijos.

Por otra parte, no es solo un factor el que hace que los hijos se vean imposibilitados a optimizar sus facultades cognitivas, sino más bien una mezcla de varios factores. Esto, por consiguiente, permite hacer la siguiente pregunta: ¿Cuáles serían los factores que puedan contribuir al desarrollo académico de los niños? ¿Qué elementos contribuyen a un mejor aprendizaje?

Entre los factores que pueden contribuir al rendimiento académico, de acuerdo con un estudio realizado en España por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014) dirigido por el Consejo Escolar del Estado, están las altas expectativas académicas de los padres para sus hijos, la supervisión de las tareas y deberes relacionados con la escuela, la adquisición de hábitos lectores dentro de la familia, los sentimientos de pertenencia al centro educativo, la accesibilidad del profesorado y la participación de los padres en las actividades de la escuela.

Un aspecto importante para Razeto (2016) es desarrollar una vinculación entre familia y escuela. Este autor expresa, basado en la experiencia y en los resultados del programa School Social Work en los Estados Unidos de América, que las visitas domiciliarias de parte de la escuela, donde se manifiestan lazos de apoyo, impactan positivamente en el rendimiento académico y en los aspectos conductuales y mentales de los estudiantes. Esta interconexión entre padres y escuela mejora las dinámicas dentro del aula, ya que incrementa las expectativas de los profesores, mejora la relación profesor - alumno y contribuye a una mejor competencia cultural de los estudiantes (Boberiene 2013).

Dentro del contexto de familias inmigrantes, y basados en un estudio realizado en Murcia, los autores Escarbajal, Sánchez y Guirao (2015) mencionan que el nivel académico de los padres, sobre todo el de las madres, es importante para el rendimiento académico, así como también es importante el nivel socioeconómico de las familias. Esto significa que, ante una demanda de parte de los hijos sobre algún aspecto relacionado a sus asignaciones, los padres con mayor preparación tendrán mejores posibilidades de

explicar, instruir y guiar a sus hijos, a diferencia de los padres con menor preparación académica.

En esta misma dirección, López y Guiamaro (2016) declaran que los padres preparados académicamente, y que participan de manera activa en el proceso educativo, propician mejores condiciones de cuidado de sus hijos, permitiendo un mejor progreso en el aprendizaje. Así, no solo es la preparación académica de los padres lo que influye de forma positiva, sino también la disposición de estos a participar activamente en el proceso educativo de sus hijos.

No cabe duda de que los estudiantes cuyos padres toman la decisión de involucrarse prestando ayuda en los estudios de sus hijos obtienen mejores resultados en el progreso académico (Potgieter y Zuma 2019). En esta misma línea, aunque aplicado a adolescentes, Santos, Godás y Moledo (2016) concluyen en sus investigaciones que la prestación de ayuda en los estudios, siempre que sea solicitada, y el control del tiempo de estudio en casa contribuyen a un mejor rendimiento escolar. Esto tiene sentido y cobra su valor cuando se ayuda, no para crear dependencia sino autonomía en los hijos.

Antes de analizar el tercer aspecto de la educación integral es oportuno mencionar que una estrategia que puede funcionar es promover hábitos de estudio, es decir, definir horarios y ser consecuentes en ello. En segundo lugar, es valioso cultivar una comunicación abierta con los hijos y, finalmente, desarrollar actividad física para oxigenar mejor el cerebro y optimizar la capacidad del niño (García 2019; De los Ángeles, Campoverde e Idrobo 2019; Iglesias, Planells del Pozo y Molina López 2019).

Educación física en los hijos

Un estudio (Epdata 2020) señala que más del 80 % de los adolescentes en edad escolar de todo el mundo, específicamente el 85 % de las niñas y el 78 % de los niños, no llegan al nivel mínimo recomendado de una hora de actividad física al día (Epdata 2020). También se ha estimado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad mundial, generando el 6 % de las muertes registradas en todo el mundo; y es la responsable principal de aproximadamente un 21-25 % de los cánceres de mama y de colon, el 27 % de los casos de diabetes y, aproximadamente, el 30 % de la carga de cardiopatía isquémica (World Health Organization 2017).

Estos datos demuestran el sedentarismo en el que están inmersos los hijos, que se ha convertido en un problema de salud pública y un factor para el incremento de obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular (Soler y Castañeda 2017; Arocha 2019). Ante esto se concluye que la actividad física es importante, no solo para los adultos, sino también para los niños y los adolescentes.

Con respecto al sedentarismo y a los factores que en él influyen, García (2019), basado en un estudio realizado, comenta que el acceso y el uso desproporcionado de la tecnología, y de manera particular de los videojuegos o aplicaciones de entretenimiento en dispositivos como tabletas y celulares, contribuyen al sedentarismo por desplazar a la actividad recreativa al aire libre donde se suele gastar energía física. En consecuencia, surgen los problemas de obesidad. Un estudio realizado por Sigmundová et al. (2014) respalda este concepto. Los autores concluyen que los niños que pasan más de dos horas al día viendo televisión o estando frente al ordenador, sumado a una mala alimentación y a la falta de actividad física, tienen mayor probabilidad de padecer sobrepeso u obesidad.

Numerosos estudios han demostrado que el sedentarismo es un factor que trae problemas de obesidad en los niños (Herman et al. 2014; Wijtzes, Bouthoorn, Jansen, Franco, Hofman, Jaddoe y Raat 2014; Lozano et al. 2019), que afecta, desde luego, su salud física.

Väistö et al. (2014) concluyen en su investigación que el sedentarismo está asociado con un nivel cardiorespiratorio pobre; es decir, con un consumo mínimo de oxígeno y con mayor riesgo cardiometabólico, especialmente en niños. En términos sencillos y prácticos, se concluye que mantenerse inactivos es una pandemia que va destruyendo lentamente la vida de los hijos.

Un último aspecto para considerar entre los efectos negativos de la inactividad física son los desequilibrios o alteraciones emocionales como el estrés, la irritabilidad, la ansiedad, la depresión y la baja autoestima. Este último aspecto, mayormente sucede cuando el niño es víctima de burlas y de exclusión (Herrera-Monge et al. 2019; Martínez et al. 2020; Hernández et al. 2020).

Por todo lo considerado, se recomienda que los padres sean ejemplo para los hijos y recuerden que la inactividad predispone un ambiente inactivo. De manera que se necesita actuar con determinación para que la actividad física sea una costumbre familiar y traiga bienestar y salud personal y familiar.

Por otro lado, surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles serían los beneficios de exponer a los hijos a un programa intencional aeróbico? Dentro de los beneficios, Hernández-Rincón y sus colegas (2018) muestran que la actividad física facilita la coordinación y el desarrollo de habilidades motoras en los niños. Incluso, en casos de trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), la actividad física produce

beneficios en la función cognitiva, en la función ejecutiva, en la coordinación motora, en el rendimiento académico, en el comportamiento y en las habilidades sociales (Lomas y Clemente 2017).

En base a lo mencionado anteriormente, algunos autores expresan que realizar actividad física reduce el riesgo cardio-metabólico, mejora la imagen y la autoestima, mejora la salud ósea y muscular, mejora el estado de ánimo, mejora la calidad de sueño, potencializa el sistema inmunológico y, por ende, mejora la calidad de vida (Delgado-Floody et al. 2017; Márquez 2020; Martín-Martínez et al. 2015). En otras palabras, la actividad física proporciona salud integral.

Dentro de la educación física se incluye el tema de la alimentación y la nutrición de los hijos. La nutrición se relaciona con el consumo de alimentos que satisfagan las necesidades dietéticas propias del organismo. La alimentación equilibrada es un factor clave para la buena salud. En contraste, una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar el riesgo a las enfermedades, desequilibrar el desarrollo físico y mental y disminuir la productividad (Organización Mundial de la Salud 2020).

Un aspecto fundamental en el bienestar alimenticio en los hijos tiene que ver, en gran medida, con los hábitos y las conductas alimentarias que los padres desarrollan y fomentan; es decir que lo que los padres consuman influye en el modo en que se alimentan los hijos (Álvarez, Aguaded y Ezquerro 2014; Castrillón y Giraldo 2014). Esto es muy importante, ya que los hábitos alimentarios se establecen en los primeros años de la infancia y permanecen, en algunos casos, a lo largo de la vida.

Moreno y Galiano (2015) admiten que los hábitos y las pautas alimentarias empiezan después de los seis meses y se consolidan hasta antes de los 10 años. En este

sentido, también mencionan que una alimentación saludable debe cumplir con ciertos criterios. En primer lugar, debe ser variada en cuanto a los alimentos, a los modos de preparación y a la presentación. En segundo lugar, debe contar con niveles nutricionales que se ajusten a las características de los individuos. Finalmente, debe estar repartida a lo largo del día, considerando las condiciones particulares de vida del individuo (269). Por lo tanto, los principios son moderación, variedad y equilibrio.

Por otra parte, Campuzano (2020) menciona algunas pautas básicas a tomar en cuenta. Entre ellas, mantener límites adecuados; que el ambiente sea relajado y se evite el enojo; mantener una actitud neutral agradable en las comidas; enfatizar el contraste entre hambre y saciedad, limitando la duración de las comidas (20 a 30 minutos) y considerando entre 4 y 6 comidas al día acorde a la edad; y solo ingerir agua entre cada comida (112).

Además de servir alimentos y cantidades apropiadas para la edad de los hijos, los padres deben también elegir el tipo de alimentos, los horarios y el lugar de consumirlos. Por otra parte, el niño decide cuánta cantidad de alimento quiere ingerir. Para eso se recomienda introducir sistemáticamente y poco a poco nuevos alimentos; se aconseja presentar de 8 a 15 intentos de cada nuevo alimento. Por último, se recomienda alentar la alimentación independiente; tolerar el desorden o suciedad propio de la edad, ya que pueden tocar y explorar; evitar ruidos y distracciones durante las comidas, ya sea televisión, teléfonos o juguetes; y finalmente, que los padres sean modelos de buenos hábitos alimentarios (Campuzano 2020, 112).

Después de haber introducido la importancia de una educación integral compuesta por lo espiritual, lo académico y lo físico, lo siguiente es analizar los elementos disciplinarios más importantes para hacer posible los cambios en los hijos.

La disciplina en la educación de los hijos

A través de los años se han desarrollado diferentes estilos, métodos y estrategias para guiar, enseñar y prevenir en los hijos determinados comportamientos.

Los conceptos que surgen a través del término “disciplina” son diferentes, algunos positivos y otros con connotaciones negativas y dañinas. Según Ibabe (2015), a lo largo del tiempo han surgido distintos conceptos de disciplina, a veces como algo que oprime o limita y en otros, como algo que edifica (24). Para comprender este concepto, Ibabe (2015) hace referencia a la existencia de, por lo menos, tres estrategias disciplinarias: coercitivas, inductivas e indiferentes. Estas estrategias se utilizan con el propósito de moldear el carácter o exigir una determinada conducta en un ambiente de control, afecto y respeto mutuo.

La palabra “disciplina” generalmente evoca una imagen de corrección, remediación y reprimenda. A menudo se usa como sinónimo de castigo. Sin embargo, la definición original de disciplina es enseñar. Según la Real Academia de la Lengua, disciplina es doctrina e instrucción de una persona, especialmente en lo moral.

Las técnicas disciplinarias utilizadas han ido cambiando con los años y con la cultura en la que se desarrolla; hay surgido nuevas tendencias y otras han sido dejadas a un lado. Algunas de las prácticas que los padres utilizan actualmente se ven influenciadas por el aspecto cultural de sus familias y por los antecedentes ocurridos en sus hogares de origen. Además, los nuevos estilos van evolucionando: algunos padres adoptan un estilo

totalmente flexible mientras que otros usan un estilo rígido. A continuación, se presenta un panorama general de los aspectos que involucran la disciplina dentro del hogar a través del desarrollo de los siguientes tópicos.

Disciplina inductiva

En la relación entre padres e hijos, la disciplina es parte inevitable; y aplicarla bien o mal es decisión y responsabilidad de los padres. López (2017) señala que en la disciplina inductiva son esenciales dos elementos: “la asimetría en los roles y la relación de educación” (76). Es decir, los padres y los hijos no son iguales, sino que los padres tienen la responsabilidad de educar, siendo activos en su participación en el proceso de educación. Por otro lado, no se trata de establecer una relación de coerción, sino de guiar, conducir y orientar. Aquí es donde los padres establecen estrategias específicas como el diálogo, la participación de los hijos, la instrucción clara, la evaluación de dichas instrucciones, la discusión y la recompensa.

García y Carpio (2015) resumen esta estrategia muy bien al decir que la disciplina inductiva “es integrada por la afectividad, el razonamiento y las recompensas materiales” (162). Con respecto a los beneficios, se descubrió que los padres que aplican este tipo de disciplina reducen el riesgo de violencia de manera particular en los adolescentes. Un estudio reciente realizado por Gómez-Ortiz, Romera y Ortega-Ruiz (2017) confirma esto; ellos mencionan que “los niveles de ansiedad, estrés y depresión se reducen precisamente por no ser una disciplina punitiva ni controladora, generando de esta manera autocontrol y autonomía especialmente en la adolescencia tardía” (43). “A mayor autonomía, comunicación y control conductual, se observa una mayor autoestima, resiliencia y

competencia socioemocional por parte de los hijos” (Ruvalcaba-Romero et al. 2016, 232).

Si los hijos son el regalo de Dios dado a los padres, deben, por consiguiente, ser valorados como algo especial y único. Es posible educar y promover hijos saludables en la medida que se usen las mejores estrategias de disciplina y educación. A continuación, se analizarán dos de los aspectos más importantes de la disciplina inductiva.

La explicación

Según Aguirre-Dávila (2015), los primeros años de infancia son importantes en el desarrollo humano por ser un periodo donde los hombres y las mujeres aprenden a controlar sus impulsos, a buscar las formas más apropiadas de satisfacer sus necesidades, a darse cuenta cuando hay hostilidad y desconfianza (y también a manejarla), así como también “a manifestar un comportamiento solidario y comprometido con las necesidades de sus semejantes” (224). En este sentido, el método disciplinario inductivo busca, según Knafo, Israel y Ebstein (2011), desarrollar prácticas de razonamiento que incrementen la conciencia de los niños en torno a las consecuencias de su comportamiento sobre los otros. Esto, según Ibabe (2015), “a través de la reflexión, negociación, razonamiento y explicación” (617).

La pregunta que surge es: ¿Cómo los padres y las madres explican a sus hijos e hijas lo que se espera de ellos? ¿Cómo se establecen las normas de tal manera que los padres no caigan en el error de incurrir en abusos de autoridad y que, por el contrario, se fomente la participación? Cuando se habla de explicar, López (2017) menciona que en la comunicación de las normas a los hijos se deben explicar primero las razones de dicha normativa. Esto implica mostrar los beneficios, explicar las consecuencias y mostrar las

ventajas y desventajas de seguir o incumplir la norma. En segundo lugar, es necesario pedir y aceptar que los hijos discutan las normas y su aplicación para controlar y evitar el autoritarismo. Finalmente, lo que propone esta disciplina es facilitar en los hijos la autonomía paso a paso.

Por otro lado, Carpena (2016) introduce nuevos elementos a la disciplina inductiva y a la comunicación o al trato con menores. Ella menciona que los que educan deben ser asertivos, es decir, expresar lo que sienten, lo que piensan y lo que desean de manera respetuosa; además, deben mostrar compasión, considerar las emociones y expresar las cosas de forma positiva.

La recompensa

Un aspecto importante en la disciplina inductiva como un medio para orientar el comportamiento de los niños son las recompensas (Aguirre-Dávila 2015, 230). En cuanto a esto, la recompensa social: abrazos, besos, elogios, atención, entre otros es más efectiva que la recompensa material, ya que brinda apertura a los valores prosociales, a diferencia de la recompensa material, que termina por socavar dicho comportamiento (Aguirre-Dávila 2016, 43). Burke, Herron y Barnes (2015) también sostienen que las recompensas o consecuencias son una forma de ayudar a producir cambios de comportamiento y “no una cura mágica para el mal comportamiento de los niños, ni garantía para el aumento automático de conductas positivas” (48).

Por lo tanto, la idea de las recompensas o consecuencias es lograr que el niño aprenda a conectar lo que hace con lo que sucede con él y en las personas que lo rodean. Esto es un ejercicio para que el niño piense y asuma responsabilidad de sus actos.

Burke, Herron y Barnes (2015) también mencionan que, para que tengan mayor efectividad, hay que combinar las recompensas con ciertas variables como “su importancia, su mediatez, su frecuencia, su relevancia y su contingencia” (49). Esto último significa que la recompensa está disponible después de que el niño termine una tarea específica.

Un aspecto importante con las recompensas es que pueden utilizarse como un elemento que desarrolle autocontrol en los niños. Esto implica mostrar a los niños dos opciones, una que posee un mayor beneficio en el largo plazo y otra que tenga mayor valor en el corto plazo. Así, por ejemplo, el niño recibe la oportunidad de escoger entre una recompensa ahora o dos recompensas después de determinada cantidad de tiempo. De esta manera, se fomenta la autorregulación y el control de los impulsos internos del niño, los cuales son importantes para el autocontrol en la adultez para cualquier tentación (Duckworth y Steinberg 2015; Duckworth y Gross 2014; Mischel 2015; Oettingen et al. 2015; Ávila, Ortega y Jardines 2018).

El castigo

A pesar de contar con la declaración de derechos humanos desde 1948, el castigo ha sido utilizado como metodología disciplinaria, como forma de imponer obediencia y como falsa imposición de respeto. Para García (2020), el castigo es una respuesta emocional e impulsiva como el enfado, la rabia y la decepción ante un mal comportamiento. Esto, probablemente, es producto de una “herencia recibida por parte de nuestros padres y también por ser una respuesta cómoda, rápida y fácil ante una situación que no se sabe manejar” (9).

Existen diferentes opiniones con respecto al castigo. Están aquellos que, como Núñez (2020), no aprueban el maltrato y el abuso, pero sí reconocen el castigo como método disciplinario necesario. Este método se fundamenta, según él, en una ley universal de causa y efecto que no se puede evitar y que el niño necesita aprender, procurando así una forma de regular su conducta. También expresa que el castigo ha sido mal visto porque lo han relacionado con el autoritarismo, el abuso y la opresión.

En esta misma dirección, Dobson (1996), haciendo referencia a Leonardo Da Vinci declara que: “El que no castiga el mal ¡ordena que se haga!” Esta frase sostiene que el castigo físico no es necesariamente una expresión de enojo u odio, sino un acto de amor; es decir, “un instrumento de enseñanza por medio del cual el comportamiento dañino se inhibe” y que “un poco de dolor enseña a los niños a comportarse de manera responsable”. Un detalle importante es que este autor sugiere que las nalgadas se deben reservar para el desafío voluntario, esto es, para aquella desobediencia deliberada, y no para aquellas irresponsabilidades o descuidos propios de la infancia. También aclara que no es apropiado para todas las edades ni situaciones (168, 169).

Guerrero Rojas, Goyonaga, Quispe Zárata y Garamendi (2020) indican que el castigo es inevitable y el no implementarlo lo posterga y lo delega a terceras personas. Por otro lado, propone “disminuir los efectos perniciosos del mismo, proponiendo ciertas condiciones como aplicarlo a una conducta concreta, ser claramente definido y explicado, ser seguido inmediatamente después de una conducta y finalmente ser consecuentes como padres” (32).

Del otro lado están los que condenan el castigo como método de coerción, opresión y control. Esta forma de disciplina como medida sistemática de corrección de la

mala conducta puede producir sentimientos de culpa, resentimiento, depresión, baja autoestima, violencia y problemas de conducta (García 2020; Bautista 2016; De Frutos 2020).

De Frutos (2020) muestra, en una entrevista hecha a Marisa Moya, pionera de la disciplina positiva, que el castigo no es una estrategia educativa, sino una inseguridad adulta. Dicho de otro modo, resolver un conflicto por medio de los golpes físicos o verbales no educa positivamente; por el contrario, es una muestra de perplejidad de los padres por no saber qué hacer. Marisa propone que “es mejor ayudar a los niños a explorar las consecuencias de sus decisiones por medio de preguntas de curiosidad en lugar de imponer consecuencias para hacerlos pagar por sus errores” (66).

A continuación, se analizan dos aspectos del castigo: el castigo psicológico y el castigo físico, por ser los más comunes en nuestra sociedad al momento de disciplinar.

Agresión psicológica

Riquelme, Bustos y Parada (2020) definen el maltrato psicológico u emocional como “hostigamiento verbal por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente; y también se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos” (3). El abuso infantil en todas sus formas está sin duda en todas partes del mundo, como una pandemia. Así lo demuestran los estudios hechos a nivel mundial por la Organización Mundial de la Salud, que indican que el 36 % de los niños han sufrido abuso psicológico, el 23 % abuso físico, el 18 % abuso sexual de niñas, el 8 % abuso sexual de niños y el 16 % negligencia por parte de quienes los cuidan.

Hablar de las causas o de los posibles factores del maltrato infantil en general no siempre resulta fácil, debido a la complejidad de variables físicas, psicológicas y sociales que esto conlleva. Losada y Porto (2019) creen que existe una ausencia de competencias, habilidades, asertividad y conocimiento por parte de los progenitores para educar a sus hijos (30). Por otro lado, el abuso puede deberse a un problema de narcisismo oculto en los adultos; es decir, un trastorno de personalidad que tiende a desarrollar relaciones conflictivas y falta de empatía por los demás (Crouch, Hiraoka, Rutledge, Zengel, Skowronski y Milner 2015). Una investigación (Chan, 2015) descubrió que la violencia de género y el uso de la agresión psicológica y el castigo corporal por parte de los padres aumentaron las probabilidades de violencia física. Es decir, la aprobación del castigo como tal en muchas culturas prepara el ambiente para el maltrato.

Existen otros factores que potencializan la agresión en los niños, como haber tenido un historial de maltrato durante la niñez, una educación pobre, la convivencia con padrastros, los conflictos familiares, una historia de maltrato en la madre, el estrés, vivir en una familia monoparental y el abuso de sustancias, entre otros (Umeda et al. 2015; Mekuria, Nigussie y Abera 2015; Meinck et al. 2015; Putnam-Hornstein et al. 2015; Dym y Easterbrooks 2105; Yuan et al. 2014). Estos no son factores exclusivos, pero nos muestran aspectos que condicionan que la agresión se manifieste dentro de la crianza de los hijos.

En un estudio realizado por Yuan et al. (2014) se encontró que existen asociaciones significativas entre el abuso infantil y el uso de sustancias alcohólicas; y también una relación entre la agresión en infantes y la disminución de la salud física y

mental en mujeres de bajos ingresos, quienes presentan mayores probabilidades de depresión y barreras de salud mental para trabajar.

La relación entre la agresión psicológica y el abuso no se limita a estos dos primeros puntos, sino que también se relaciona al trastorno límite de la personalidad, que es una afección mental caracterizada por un patrón continuo de estados de ánimo, autoimagen y comportamientos inestables, que da lugar a episodios de ira, ansiedad y acciones impulsivas, y daña, de esta manera, las relaciones con otras personas.

El abuso infantil también tiene un impacto en la vida de los estudiantes universitarios, relacionado a la angustia emocional, a la angustia en las relaciones, a los comportamientos adictivos, a la angustia espiritual, a los problemas académicos y a la autoindulgencia (Cambron, Gringeri y Vogel-Ferguson 2015; Cross, Crow, Powers y Bradley 2015; Kuo et al. 2014; Sedlacek et al. 2015; Merza, Papp y Kuritárné 2015). No cabe duda de que la agresión o los abusos, en sus diferentes formas, traen secuelas dañinas para la humanidad.

Con respecto a las consecuencias, la investigación realizada por Fernández et al. (2020) sobre el abuso infantil permite estructurar este asunto en dos aspectos. En primer lugar, los aspectos biopsicosociales, como la baja autoestima, la agresividad, el bajo rendimiento escolar y los síntomas disociativos. En segundo lugar, los aspectos psicológicos, tales como la depresión, la ansiedad, el estrés postraumático, los trastornos de la personalidad, los problemas conductuales y las actividades antisociales (197). A esto, Marco (2020) añade que el abuso psicológico en féminas produce problemas fisiológicos, como alteraciones del sueño, y problemas emocionales, como dependencia y menor regulación emocional, así como consumo de sustancias, como el alcohol.

El castigo físico

El uso del castigo físico como forma de disciplina ha sido objeto de investigación por muchos años. A través de la historia humana, el castigo físico ha sido usado como una forma de corregir la conducta no deseada, especialmente en niños y adolescentes. Según Gershoff, Sattler y Ansari (2018), el castigo físico puede definirse como el uso de la fuerza física para causar un dolor o molestia en la persona afectada, de manera que esto corrija una mala conducta o actitud. Algunos padres justifican el uso de este método como una forma de corregir la conducta y de asentar la autoridad que, en algunas ocasiones, ya han perdido en el ejercicio de su función como padres. Los autores también mencionan que los efectos negativos que ocasiona el castigo físico en los niños son la baja autoestima, el pobre desarrollo cognitivo y la depresión, entre otros.

De acuerdo a Siegel y Payne (2015, 48-49), cuando se impone disciplina con azotes, el cerebro interpreta el dolor como una amenaza, se activan los circuitos reactivos del cerebro, y eso genera estrés y tensión en el niño.

Los mismos autores mencionan que esta forma de disciplina no solo tiene efectos en el nivel conductual del niño, sino también en el nivel cerebral, ya que genera miedo, y muchas veces se confunde con respeto. Las consecuencias negativas de la utilización de esta práctica no quedan en la infancia; se acarrean hasta la adultez, generando réplicas de conducta en las generaciones subsiguientes.

El castigo físico se ha generalizado en muchos países. Aunque con niveles y formas diferentes, cada familia arrastra influencias generacionales y estilos de crianzas variados. Además, entra en juego el temperamento de los padres y las experiencias vividas en su niñez, las cuales algunas veces son replicadas cuando ellos tienen sus niños.

Por esta razón, los padres que han sufrido maltrato físico tienen mayor probabilidad de repetir el mismo patrón de conducta con sus hijos, incluso al punto de verlo como una costumbre culturalmente normal (Jiménez-de-Aliaga y Castagnola 2020).

Las repercusiones negativas que puede desencadenar el castigo físico en las víctimas varían, según Huttanus, Mazariegos y Ramírez (2016), como los cambios psicofisiológicos que pueden convertirse en características graves y persistentes. Entre ellos se destacan la depresión, la baja autoestima, el déficit de atención, el aislamiento social e, inclusive, la muerte.

Arciria Martínez (2018, 24) expresa que el castigo físico no debe utilizarse de ninguna manera porque genera huellas imborrables que marcan la vida de los niños, ocasionando daños irreversibles en su aspecto psicológico, lo cual conlleva a problemas sociales a largo plazo. Así lo demuestra un estudio realizado por Jiménez-de-Aliaga y Castagnola (2020), quienes mencionan que los niños abusados físicamente muestran problemas de “autoestima, conducta, rendimiento escolar interferido, aislamiento y sumisión” (309).

En el mundo, en torno al 60 % de los niños de 2 a 14 años sufren periódicamente castigos corporales a manos de sus padres u otros cuidadores (Organización Mundial de la Salud 2021). Asimismo, la mitad de los niños en el mundo sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año (Noticias ONU 2020). Esta realidad nos lleva a pensar que las prácticas disciplinarias basadas en la agresión no son aconsejables.

Coste de respuesta

Los padres y las madres, en algún momento, se han encontrado con la disyuntiva de no saber qué actitud tomar frente a una situación de conducta no deseada de sus hijos.

Algunos deciden mostrarse indiferentes o desesperados, y otros agresivos. Esto provoca que el ambiente se vuelva tenso y, en algunas situaciones, desencadena estrés, tensión y peleas en los padres.

Cuando se habla de modificación de conducta, Gómez y Cuña (2017) mencionan que “es una intervención, que tiene como principal objetivo cambiar determinadas conductas en el individuo” (288).

Antes de entender y aplicar la alternativa disciplinaria coste de respuesta, Davara (1990) sugiere que tanto los profesores como los padres tengan en cuenta ciertas pautas para aplicar esta y otras técnicas de cambio conductual. En primer lugar, se debe entender cómo funciona una conducta. Con respecto a este primer punto, Ibáñez, Vargas y Mendoza (2020) mencionan que “una conducta básicamente se da por un estímulo que recibe un individuo y que produce una respuesta seguida de una consecuencia” (1703). En segundo lugar, hay que identificar la conducta problema a través de la recopilación de datos y la observación. En tercer lugar, es importante identificar o establecer la conducta aceptable que se desea implementar en el niño. En cuarto lugar, utilizar técnicas concretas y, finalmente, evaluar el programa.

El método disciplinario llamado coste de respuesta es una técnica operante usada para reducir o eliminar conductas desadaptativas o no deseadas que presenta un niño. Básicamente consiste en retirar un reforzador positivo o premio cuando sucede la conducta inadecuada, pero también es entregar reforzadores positivos cuando se incrementa la conducta adecuada (Torres 2017; Ramírez Pérez 2015). Un ejemplo de implementación sería retirar a un niño un juguete cada vez que golpea a su hermana o, por lo contrario, añadir un juguete nuevo por ser amable con su hermana. Para que esta

técnica funcione y sea eficiente, es indispensable que el niño cuente con reforzadores a los que pueda acceder. Debe ser algo que el niño tenga y que le agrade. Luego, hay que informar al niño el costo de las conductas inadecuadas. El coste de respuesta debe aplicarse tan rápido como el niño haya realizado la conducta no deseada, y disminuir progresivamente el castigo conforme aparecen las conductas deseables (Palacios 2020).

Miro (2016) recomienda que se tomen en cuenta algunos aspectos importantes a la hora de aplicar esta técnica: (a) se debe aplicar en casos de conductas inadecuadas que no se den continuamente; (b) se debe instruir o retirar el premio con calma, sin gritar o alterarse; y (c) se debe avisar antes de actuar. Por otro lado, el niño debe tener clara la conducta que se espera de él y las reglas, que se han de aplicar en proporción al mal comportamiento. Finalmente, el castigo debe ser realista, corto y con un final claramente establecido.

El modelo disciplinario coste de respuesta suele usar dos aspectos relevantes: la retirada de privilegios y la compensación. Veamos los detalles de estos aspectos.

Retirada de privilegios

Ivñez et al. (2015) mencionan que la retirada de privilegios se refiere a suprimir concesiones a los menores en el momento que incumplen con las normas o acuerdos previamente pactados. No presenta estímulos aversivos como gritos, bofetadas, insultos o golpes físicos, sino el de retirar un reforzador previamente presente (92). Para su eficacia, estos autores mencionan que se deben considerar factores como la edad del menor, el tiempo y la cantidad de privilegios que se suprimen.

También se tiene que considerar la actitud de la familia y de los profesores, para que cuando se utilice esta técnica sea firme y estable. El uso de esta técnica incluye la

posibilidad de utilizar la supresión de privilegios adicionales si las conductas desadaptativas son resistentes. Además, los privilegios tienen que ser satisfactorios para el menor y su supresión debe ser posible. Finalmente, hay que determinar si la suspensión de privilegios afecta a otros miembros de la familia o no.

Litardo (2020) agrega que “los privilegios deben adaptarse a la gravedad de la conducta, no suprimir demasiados privilegios, ya que puede convertirse en fuente de rencor y resentimientos. En el caso de conductas más graves no debe retirarse los privilegios más de veinticuatro horas, mantener una actitud firme, tranquila y mantener un tono emocional neutro” (27). En esta misma dirección, Gómez-Ortiz, Romera y Ortega-Ruiz (2017) añaden un aspecto preponderante al momento de aplicar esta estrategia: la consistencia por parte de los padres (219).

Compensación

La compensación es parte de una técnica que consiste en que el niño compense el mal comportamiento realizado con algún tipo de tarea impuesto por el padre, que pueda ayudar a revertir el daño causado (Gómez-Ortiz, Romera y Ortega-Ruiz 2017). Al respecto, Ibabe (2015) descubrió en una investigación que esta técnica, por ser parcialmente coercitiva y ocurrir en un ambiente de relaciones familiares no cálidas como la violencia marital, puede asociarse moderadamente a la manifestación de violencia y conductas prosociales negativas de los adolescentes hacia sus padres (617). Esto, según la investigación, puede variar dependiendo de la estructura familiar, ya sea familia nuclear, monoparental, extensa, reconstituida, de acogida o homoparental, y de la cultura.

Al revisar estos asuntos, no cabe duda de que un ambiente cálido positivo trae mejores resultados al momento de aplicar disciplina. No obstante, según otro autor, “las

técnicas aversivas empleadas en humanos se utilizan con la finalidad de disminuir conductas socialmente reprobables” (Hernández 2014, 6).

Supervisión

Un grupo de autores (Carrillo et al. 2016) define la supervisión parental como “el monitoreo de las conductas que comprende el cuidado de los hijos, el conocimiento de su paradero, sus actividades y la adaptación de dichas actividades en entornos fuera del hogar” (11). Para que la supervisión sea efectiva es necesario que exista comunicación y apoyo entre padres e hijos, además de un ambiente familiar agradable, que facilite la supervisión. En este sentido, los mismos autores lo confirman en un estudio, donde muestran que “la disposición en la comunicación del hijo permitió una supervisión adecuada en relación a sus actividades prediciendo una menor gravedad de la conducta antisocial en los menores infractores que fueron estudiados” (16).

En el caso particular de los adolescentes, Flanagan, Auty y Farrington (2019) descubrieron que la supervisión de los padres se relacionó como un aspecto influyente e importante en la delincuencia. Claro está que no solo la delincuencia juvenil está latente en nuestra sociedad, sino también el acceso a dispositivos electrónicos usados por menores. Al respecto, Ballester-Arnal et. al (2016) mencionan que el acceso a internet aumenta la posibilidad de que los adolescentes tengan mayor exposición a la pornografía y a contenido sexual, y esto se debe, según Braun-Harvey y Vigorito (2015), a su prematura falta de control.

La supervisión parental es importante. Así lo confirman Martin-Criado et. al (2021) después de realizar una investigación en la que concluyen que la supervisión parental positiva es un factor protector que reduce la victimización cibernética. Por otro

lado, la dimensión supervisión como técnica disciplinaria emplea dos estrategias fundamentadas en el uso de la atención, las cuales son el controlar y el ignorar la conducta inadecuada para extinguirla (Calvete, Gámez-Guadix y Orue 2010).

Ignorar

El término “ignorar” puede tener diferentes connotaciones negativas, y puede percibirse como una actitud de completa indiferencia a los hijos. Hasta puede dar la impresión de que a los padres simplemente no les importan sus hijos. Sin embargo, lo que en realidad implica esta técnica es no prestarles atención a aquellos comportamientos específicos leves como lloriqueos, berrinches y rabietas. No se trata de ignorar al infante como persona, sino su comportamiento. Con esto, Roldán (2020) menciona que se evita que en un futuro se repita la misma situación, ya que los niños no reciben atención y, por ende, se deja de reforzar dicho comportamiento.

Por otro lado, Romero (n.d.) añade que esta técnica no se trata simplemente de ignorar el comportamiento indeseable, sino también de brindar atención positiva cuando el infante se haya calmado y haya abandonado el comportamiento indeseable. Ignorar lo malo y reforzar lo bueno son dos acciones que deben utilizarse juntas.

Por su parte, Carroll, Tynan y McAuliffe (n.d.) mencionan que al aplicar esta técnica es necesario que “el padre guarde compostura, sea paciente, tenga control y confianza en que las cosas van a mejorar” (1). En contraste a lo dicho anteriormente, Kramer (2020) menciona que existen algunas conductas que no se deben ignorar, como la agresividad hacia sí mismo y hacia los demás, la actitud desafiante y el hacer de cuenta que no te escucha.

Controlar

Los padres anhelan optimizar el desarrollo integral de sus hijos. En este sentido, el control parental básicamente busca comprobar si el menor se está comportando adecuadamente; es decir, mostrar atención e interés en el bienestar de los hijos. Si bien es cierto que los hijos necesitan aprender a autorregular sus actitudes y a desarrollar autocontrol y autonomía, también es cierto que necesitan ser supervisados a través de un control con el propósito no de anular sus libertades sino de protegerlos de situaciones que los pueden destruir. Un estudio realizado por Lloret, Cabrera y Sanz (2013) en estudiantes de España muestra, por ejemplo, que existen altos niveles de intensidad y frecuencia de juegos electrónicos, teniendo como lugar preferido la casa, que producen problemas de rendimiento escolar y hacen decisivo el control parental como factor primordial en la reducción y nulidad al acceso de páginas prohibidas.

Al abordar el tema del control como estrategia de acompañamiento en el uso de la tecnología, ciertos autores (Pastor, Martín y Montes 2019) hacen mención de tres tipos de mediación: “La restrictiva, que se asocia con normas y límites establecidos en el uso de la tecnología a los que se añaden castigos por el uso inadecuado; la de acompañamiento, que buscan orientar y explicar sobre el uso de internet, potencialidad y riesgos; y mediación permisiva, que no impone límites, ni establece acompañamiento durante el consumo” (998).

Un aspecto importante para tomar en cuenta al abordar el tema de control parental, según Rodríguez, Viñuela y Rodríguez (2018), es entender que los niños necesitan su autonomía, donde puedan desarrollar y fomentar sus propios juicios y opiniones, así como guiar, monitorear y supervisar sus conductas. De esta manera, se

desarrollan conductas apropiadas al contexto cultural en el que viven (188). Un estudio realizado por cierto grupo de investigadores en Perú (Nazar et al. 2020) con relación a la alimentación infantil, muestra que las prácticas coercitivas pueden desencadenar efectos negativos en la conducta alimentaria de los menores. En contraste, las prácticas positivas como el monitoreo, el acompañamiento y el control como guía y atención traen mejores resultados en cuanto a la nutrición de los hijos.

El cuidado y el afecto en la relación de padres e hijos son columnas que ayudan a educar mejor a los niños. En este sentido, en el siguiente tópico se analiza la importancia de los límites y las reglas como muestras de afecto y amor a los hijos.

Los límites y las reglas

Establecer normas y reglas en la disciplina de los niños es parte de un proceso largo y continuo. Es importante que este proceso se lleve a cabo en forma paulatina y en base a las edades. Para Gerstenhaber (2021) las normas y los límites no son para restringir las acciones, sino para dar un mensaje de cuidado; tienden a ser un mecanismo de protección ante los riesgos a los que está expuesto el niño y buscan integrar normas básicas de convivencia y respeto.

Por lo tanto, las familias requieren una organización estable, una estructura de orden que permita el desarrollo del niño, con libertad y confianza. La falta de organización y estructura, según Torío (2022) “genera menor autonomía, mayores problemas de conducta, niveles más bajos de competencia social, menor control sobre las consecuencias de sus acciones” (40). Por el contrario, para Gold (2018) un hogar estructurado por los límites “ayudan a la autorregulación y aumentan la probabilidad de que se desarrolle la autonomía y la responsabilidad” (151).

Respecto a cómo se deben establecer los límites y las reglas como parte de la disciplina, Palacios (2020) advierte que debe hacerse de manera constructiva y constante, y debe lograr que los niños entiendan que sus acciones influyen en otros y que esto genera consecuencias. Es importante, además, que los padres sepan diferenciar cuando el niño hace un daño intencional o comete un error por descuido.

Para Caraballo (2018), toda familia debe establecer límites claros y normas consecuentes en la educación de los hijos. Para lograrlo, Caraballo menciona los siguientes puntos. Primero, los límites deben empezar desde la infancia. Durante este tiempo,

necesita que se le diga que es lo que se espera. Si el niño no tiene reglas precisas y claras para guiarse, se vuelve díscolo, no está contento, se siente inseguro y adquiere el sentimiento de que no es amado. Además, será malcriado y actuará en una forma a veces muy desagradable tratando de descubrir donde están sus límites y controles. (Ziglar 1986, 73).

En segundo lugar, se debe ser coherente y consecuente con el comportamiento; debe existir una correlación entre lo que se dice y lo que se hace. Si advertimos al niño que no podrá jugar con sus amigos por desobedecer una regla, hay que cumplir con la advertencia. En este punto, el ejemplo de los padres es indispensable, sobre todo cuando los hijos están entre los ocho y los doce años de edad. Ziglar (1986) advierte que “durante estos años son sumamente importantes los modelos. Las reglas son importantes, pero el ejemplo es el gran estímulo” (75). En tercer lugar, es importante ser firmes en la hora de poner límites y no ceder ante sus presiones; esto no significa gritar, sino mostrarse seguro, sereno y paciente. El volumen de nuestra voz y nuestros ademanes deben mostrar calma y no impotencia.

Cuando los padres establecen reglas y límites claros dentro del hogar, dan un sentido de seguridad a sus hijos, haciendo que su conducta sea más predecible (Caraballo 2018). Al establecer límites, los niños saben lo que se espera de ellos en ciertas situaciones, y eso les ayuda a evitar el sentimiento de confusión e inestabilidad.

Quicios (2017), por su parte, expresa que la ausencia de límites en un hogar trae consecuencias negativas para la educación de los niños. Muchas veces se mal entiende y se piensa que el poner límites está ligado a un estilo de crianza autoritario, y como resultado de ello, algunos padres son negligentes en la educación de sus hijos. Las normas y los límites se deben entender como una muestra de cariño. Al hacerlo, el niño aprende cuáles son sus derechos y desarrolla el sentido de la protección y el cuidado.

A través de los límites, los padres enseñan a los hijos qué se espera de ellos y, por consiguiente, los hijos desarrollarán autocontrol y eso facilitará la convivencia familiar. El mismo autor dice que no existe una fórmula mágica ni estandarizada de cómo hacerlo, y se deberá encarar cada situación de acuerdo con los recursos emocionales y las expectativas que haya. Además, cuando las normas son razonables y coherentes se genera un ambiente constructivo en la relación familiar.

Errores comunes en la disciplina

La tarea de disciplinar no es fácil, y mucho menos cuando los hijos tienen diferentes personalidades y caracteres. Esto se suma al hecho de que muchos padres se encuentran demasiado ocupados para ejercer una disciplina positiva con sus hijos. Vergara (2016), en su artículo referente a la disciplina de los hijos, menciona los diez errores más comunes en la disciplina de los hijos, entre los cuales están el repetir

demasiado. Esto no hace que los niños entiendan mejor, sino que, por el contrario, aprenden a no escuchar, lo que les resta autoridad y credibilidad a los padres.

Otro de los errores comunes es gritar para ser escuchado. Esto denota falta de autoridad, ya que la actitud busca intimidar o forzar. Con el tiempo, los niños se acostumbran a los gritos y ya no tendrán el efecto que se espera; además, genera nerviosismo y actitudes agresivas en los niños. Para Solá (2014), psicológicamente, gritar es señal de impotencia, lo cual evidencia que los padres carecen de recursos educativos, que se dejan llevar por la impulsividad y que no tienen autocontrol, es decir, que no pueden regular sus emociones de ira, irritación, angustia o frustración. En este sentido, una disciplina efectiva evita el uso de los gritos y, por el contrario, busca conectar emocionalmente a los padres con sus hijos (Siegel y Payne 2015).

Otro error común es establecer límites demasiado tarde, ya que es mejor establecer los límites o las reglas antes de generar un cambio. Para ello, se recomienda que los padres conozcan las etapas de desarrollo de los niños. Esperar demasiado para establecer límites podría traer resultados no deseados.

De acuerdo a lo anterior, la UNICEF (2019) recomienda que se establezcan rutinas para los niños de 0 a 12 meses, de manera razonable, con los mismos horarios y la misma secuencia de acciones; a los niños de 1 a 3 años también se les debe establecer rutinas: los padres asignan horarios y lugares para sus actividades, con el objetivo de que los niños aprendan las nociones de tiempo y espacio. Para esto también se habla con ellos suavemente, con palabras concretas y explicaciones breves. A los niños de 3 a 5 años, por ser tenaces en su autonomía y para facilitar que sigan haciendo caso a las indicaciones, es importante solicitarles ayuda y que participen de alguna decisión; felicitarlos, alegrarse

por su actitud de obedecer y explicarles la razón del pedido. A los niños de 5 a 11 años se les sugiere organizar un tiempo para sus quehaceres escolares y de juego, lo cual es fundamental para el desarrollo sano.

Otro gran error es directamente no establecer límites, ya que la ausencia de estos puede tener consecuencias negativas en el hogar y las actitudes permisivas tienden a ser dañinas. Entre las consecuencias, Álava (2014, citado en Navarro 2019) declara que el autocontrol y la dificultad para sociabilizar son algunos de los problemas en los hijos. El acto de establecer límites a los hijos, y enseñarles que la sociedad tiene reglas y normas que respetar, disminuye en ellos la frustración social.

También es importante no pasar por alto los errores de los hijos, ya que eso les demuestra que no les interesan a los padres. Por otra parte, los castigos demasiados severos o exagerados traen confusión y resentimiento, y no deberían imponerse bajo el efecto de la ira porque, en tal caso, su motivación son los impulsos y no la razón y la lógica. En este sentido, el equilibrio es la clave al momento de disciplinar.

Mezclar disciplina con diálogo tampoco es efectivo, ya que deben realizarse en distintos momentos. De la misma forma, delegar la disciplina a la escuela o a los maestros demuestra que el padre no tiene la autoridad para ejercer corrección en su casa. Finalmente, que uno de los padres sea el “malo de la película” también es un error. La disciplina en el hogar requiere consenso de ambos padres y ellos deben ponerse de acuerdo en la disciplina que ejercerán en sus hijos.

CAPÍTULO 4

SEMINARIO SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

El trabajo de investigación realizado en el capítulo tres plantea los principales modelos de educación y sus efectos, la importancia y los beneficios de la educación integral, así como las formas de disciplina que ayudan a mantener hijos estables y saludables. En este capítulo se aborda la forma de llevar a cabo un seminario en el que se puedan plasmar los principios básicos sobre la educación de los hijos. En primera instancia, se recauda el perfil de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Indianápolis Segunda (IASDIS), luego se presenta una descripción del seminario y, por último, se describe la manera en que se realiza su evaluación.

Perfil de la iglesia local

La inmigración ha sido uno de los principales ejes de la Constitución de los Estados Unidos, y eso ha permitido que la nación sea un país de inmigrantes. En dicho contexto, la Iglesia de Indianápolis Segunda es una congregación multicultural, cuyos miembros provienen de diferentes países de Centroamérica y Sudamérica, y eso le ha dado forma y matiz a la identidad de la feligresía.

Los miembros que forman parte de la iglesia provienen de nueve países diferentes. El número total de feligreses es de 178, constituido por 42 familias, de las cuales 40 tienen hijos menores (ver Apéndice A).

El compromiso de algunas familias con el avance misionero y con los diferentes programas de la iglesia ha sido un factor importante para su crecimiento. Entre el grupo total de miembros se encuentran todavía los pioneros que dieron forma a la existencia de la Iglesia de Indianápolis Segunda, y las diferentes generaciones le han dado un matiz de diversidad importante. Además, cabe mencionar que la membresía está formada por familias que llevan entre dos a tres décadas de pertenecer a esta congregación, y otras familias que asisten hace alrededor de siete años. Un aspecto importante sobre los miembros de la iglesia es que cuenta con un buen grupo de jóvenes y niños; es decir, es una iglesia relativamente juvenil. Esta iglesia tiene 10 jóvenes solteros, 11 matrimonios jóvenes y 57 niños.

Como parte de los feligreses de la Iglesia de Indianápolis Segunda existe un buen grupo de miembros que, con ilusión, arribaron a los Estados Unidos para forjar un mejor futuro para sus familias. En el proceso, algunos se vieron forzados a dedicar una buena parte de su tiempo a trabajar, situación que ha traído consigo algunos problemas, como que no pasen suficiente tiempo con sus hijos o que, en otros casos, se hayan visto en la necesidad de dejar a sus hijos al cuidado de otras personas. Esto ha generado tensión y discusión en algunos hogares, por no encontrar el camino apropiado para cuidarlos y educarlos. Ahora bien, esta realidad no pretende ser exclusiva de los inmigrantes; en verdad es un problema que se puede ver también en otras familias de la sociedad.

En adición a los desafíos mencionados del exceso de trabajo por parte de los progenitores, también se pueden añadir los desafíos que tienen algunas familias que han experimentado divorcios a causa de un ambiente conflictivo permanente. Esto ha generado que los padres, ahora solteros, se vean en la necesidad de afrontar solos la

educación de sus hijos, ocasionando también que los hijos abandonen el hogar o se encuentren en la disyuntiva de vivir con la madre o con el padre. A esto se suman las influencias de una sociedad consumista, cuyo énfasis es la búsqueda de dinero y la idea de que “hay que trabajar, que para eso vinimos”, la cual parece ser el lema de algunos, al punto de descuidar el matrimonio y la educación de los hijos.

Por otro lado, es importante mencionar que en los hogares de la Iglesia de Indianápolis Segunda existen algunos aspectos que también son preocupantes; por ejemplo, el definir como familia quién de los padres es el responsable de la educación de los hijos. Algunos padres asumen que la madre es quien debería estar al cuidado de la educación de los hijos, ya que ella es quien se queda en casa. Por el contrario, hay madres que se quejan de que los esposos no colaboran y solo se dedican a trabajar.

En base a lo observado por parte del investigador, existe también, dentro de las familias de la iglesia, la realidad de que ambos padres se ven forzados a trabajar para el sostén de la familia, generando de esta manera un problema en los progenitores al momento de atender, cuidar y educar a los hijos. Por otro lado, se lidia también con otras situaciones como el ocio y el tiempo desmesurado que los hijos pierden en los videojuegos.

Cabe destacar que varios aspectos han hecho que los padres se preocupen y se planteen la pregunta de qué se puede hacer para remediar esta realidad. Entre los aspectos más destacados están la orfandad paternal, el cumplir con los compromisos financieros, el hecho de vivir en un país distinto, el tener hijos que entienden mejor el inglés que el español, el ser padres que prefieren comunicarse en español, el choque de generaciones y las malas amistades. La realización de este seminario busca orientar a los padres a una

mayor comprensión sobre cómo educar a los hijos frente a los problemas y a los desafíos ya planteados que afronta la iglesia de Indianápolis Segunda.

Descripción del seminario

El seminario es un programa que se realiza con la finalidad de enriquecer el conocimiento de los padres de familia de la iglesia concerniente a la educación de los hijos, para que tomen en cuenta y pongan en práctica aspectos asociados a sus responsabilidades principales como progenitores. Por otra parte, el seminario se ocupa de abordar temas que son de interés para los padres, facilitándoles herramientas que enriquezcan su vida parental y familiar, con el propósito de que asuman su responsabilidad y se sientan motivados a la acción para mejorar la educación de sus hijos.

Pasos previos al desarrollo del seminario

Lo que se busca en los pasos previos al desarrollo del seminario es lograr la participación de los padres de familia de la iglesia desde el inicio hasta el final, no solo como oyentes sino también con sus preguntas e inquietudes, desarrollando, de esta manera, un diálogo abierto que pueda beneficiarlos. Para lograr este fin, se busca obtener información previa que permita encaminar la programación del seminario y los aportes para el trabajo de investigación.

Promoción del seminario

Al realizar la promoción del seminario se pretende obtener una asistencia significativa de padres de familia, y aunque los padres son el público principal, este no está limitado a ellos, sino a todos los que estén interesados en profundizar en la temática

de cómo educar a los hijos. Eso incluye a matrimonios jóvenes que aún no tienen hijos, a personas solteras y a abuelos.

La promoción del seminario se inicia cinco semanas previas al evento y se realiza a través de los anuncios de cada sábado de mañana, del boletín semanal, de volantes impresos colocados en diferentes áreas del templo, en las reuniones semanales de los Grupos Pequeños y en las redes sociales de la iglesia, como Facebook y WhatsApp. Esta variedad de medios de comunicación tiene la intención de llamar la atención de los miembros y motivarlos para que asistan. Faltando dos semanas para el seminario, se comparten en la pantalla de la iglesia todos los detalles de la información, incluyendo el nombre del orador, el lugar del evento, la hora y el formato de las presentaciones.

Reclutamiento de los participantes

Con respecto al reclutamiento de los participantes, faltando tres semanas para que se realice el evento, el Ministerio de Familia entrega una hoja de registro a los feligreses que estén interesados. Además, previo al sermón de ese sábado se les pide a los miembros que completen el registro, para así quedar inscritos al seminario.

Ahora bien, con el objetivo de darle la oportunidad a aquellos que no pudieron registrarse anteriormente, dos semanas antes de que se realice el evento se entrega nuevamente la hoja de registro, para captar, de esta manera, a la mayor cantidad posible de participantes, sin excepción de personas.

Reunión social con los participantes para elección de los temas

Es importante despertar el interés por medio de la publicidad y el reclutamiento de los participantes, y motivarlos a participar del evento; sin embargo, también es

necesario recolectar datos que sirvan para la investigación y para la aplicación del seminario. El domingo previo al inicio del seminario se lleva a cabo una reunión de confraternidad con quienes se registraron previamente. En esta actividad se los escucha y se les entrega un cuestionario (ver Apéndice B) para conocer los temas de su interés.

El objetivo de esta reunión es crear un ambiente de confianza y tener la oportunidad de escuchar las necesidades de los participantes con respecto a la educación de los hijos, mientras se fortalece el compromiso de participar del evento.

Cuestionario para los padres sobre la educación de los hijos

En esta sección, la idea es mostrar a los participantes un cuestionario previo al seminario sobre su conocimiento de la educación de los hijos (ver Apéndice C). Esta información ayuda a tener datos concretos sobre sus conceptos e ideas sobre el tema.

El cuestionario para que completen los participantes se aplica una semana antes del evento, un domingo por la tarde, el mismo día de la confraternización, después de que hayan participado del aperitivo. Los temas a tratar ya están seleccionados y son extraídos de los capítulos dos y tres; sin embargo, el cuestionario y la reunión sirven para escuchar a los participantes y recabar ideas con la finalidad de orientar de manera apropiada el contenido del seminario, de tal manera que satisfaga sus necesidades.

Desarrollo del seminario

El seminario consta de cinco sesiones que se desarrollan en dos bloques de dos fines de semana consecutivos. La primera sesión se realiza el primer sábado por la tarde, y la segunda, el domingo por la tarde. En la siguiente semana, el sábado por la tarde se presenta la tercera sesión, y el domingo por la tarde la cuarta y la quinta.

Estructura del programa

Cada sesión consta de tres partes principales. La primera es la exposición del tema, que tiene una duración aproximada de una hora, con intervalos cortos de descanso en los que se busca la interacción, formando grupos entre los participantes para desarrollar algunas dinámicas. La segunda es una sección de preguntas y respuestas, donde cada participante tiene la oportunidad de preguntar, de expresar sus impresiones e ideas y de hacer comentarios sobre el tópico presentado. Finalmente, en la tercera parte se tienen momentos de confraternidad y se ofrece a los participantes un aperitivo.

Ubicación del seminario, responsables y tiempo

Las presentaciones se llevan a cabo en el auditorio de la iglesia de Indianápolis Segunda, el cual se arregla de una manera atractiva. Es importante mencionar que todos los participantes reciben con anticipación la dirección donde se realiza el seminario.

Los responsables de cada presentación son el pastor Fernando Pizarro y su esposa, Paola Pizarro. Con respecto a la duración, sesión es de aproximadamente dos horas, e incluye la exposición de los temas, la ronda de preguntas y respuestas, y el momento de confraternidad.

Abordaje de los temas

Los tópicos que se abordan durante el seminario están basados en los capítulos dos y tres del proyecto. Entre ellos están los principios bíblicos sobre la educación de los hijos, la disciplina, la responsabilidad de los padres, la educación integral de los hijos y las cinco maneras básicas de educar a los hijos.

Evaluación del seminario

La evaluación del seminario está basada en la información que los participantes proporcionen después de concluir el seminario. En esta misma dirección se lleva un control de asistencia en cada presentación realizada, con el propósito de cuantificar y llevar un registro de los participantes. Posteriormente, al final de la última sesión, se entrega un cuestionario (Apéndice D) a cada participante, para valorar el nivel de satisfacción con respecto al seminario impartido, así como el nivel de conocimiento sobre cómo educar a los hijos, de manera que esta información recibida conduzca a una mejor relación de los padres para con sus hijos.

CAPÍTULO 5

NARRATIVA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEMINARIO

El capítulo anterior describe el plan de acción concerniente al desarrollo, la implementación y la evaluación de un seminario sobre educación de los hijos; este capítulo narra el desarrollo de la intervención en las diferentes etapas del proyecto.

La implementación del proyecto constó de tres etapas. Primero, la etapa preparatoria delinea los permisos necesarios para realizar el seminario, la promoción del evento, la inscripción previa, la encuesta preliminar y el consentimiento de los participantes. Segundo, la etapa de implementación esboza los temas del seminario. Tercero, la etapa final expone la reflexión de los participantes y explica lo sucedido en cuanto a la encuesta posterior a la intervención.

Etapas preparatoria

Al analizar de manera retrospectiva, se observó que parte del proceso de investigación descrito en el capítulo cinco comprende la etapa preparatoria, estableciendo así el fundamento para este proyecto. Esta sección expone la autorización de la iglesia e institución académica, la promoción anticipada del proyecto, el registro de los participantes y las respuestas de una encuesta preliminar que permitió recabar información pertinente sobre las habilidades que los padres poseían con relación a la educación de sus hijos. Por último, dentro de este proceso se buscó que los participantes

dieran su consentimiento para ser parte del proyecto. A continuación, se explican los detalles.

Autorización previa

En el proceso de autorización previa se delinearon los aspectos protocolares con el fin de obtener los permisos necesarios para implementar el seminario. En este sentido, se dirigió una solicitud a los miembros de la Junta Directiva de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana Indy Segunda de Indianápolis, en Indiana, quienes extendieron una carta de consentimiento institucional expedida el 27 de agosto de 2022, concediendo que el plan de implementación siguiera su curso.

Durante los meses subsiguientes, entre octubre y noviembre de 2022, el investigador, juntamente con su asesor, el Dr. Jorge Mayer, corrigieron el protocolo para la aplicación del IRB, la encuesta previa y posterior al seminario, de tal manera que estuviera listo para el uso de los participantes del proyecto. Finalmente, el asesor dio el visto bueno para continuar con el proceso el 9 de enero de 2023.

En el mes de enero de 2023, el investigador entregó a la Universidad de Andrews los documentos requeridos: el certificado de finalización “protección de los participantes humanos de la investigación”, el formulario de consentimiento informado, la carta de consentimiento institucional y las encuestas utilizadas antes y después de la intervención. Con esto en mano, el investigador envió el documento al Dr. David Penno, quien lo examinó y envió a la Junta de Revisión Institucional.

Una vez que la Junta de Revisión Institucional evaluó y aprobó el documento, el Dr. Mordekai Ongo envió la carta de aprobación, el 2 de febrero de 2023, permitiendo de esta manera continuar con el estudio y la implementación del seminario.

Promoción del seminario

La promoción del seminario se realizó a través de las redes sociales Facebook y WhatsApp de la iglesia, inmediatamente después de obtener los permisos necesarios. Esto ocurrió el 4 de febrero de 2023, exactamente cinco semanas antes del evento, así como lo indica el plan de acción esbozado en el capítulo cuatro de esta investigación.

Además de las redes sociales, también se utilizaron otros medios de difusión para cumplir con el objetivo de promocionar el evento. Uno de ellos fueron los anuncios que realizaron los ancianos de la iglesia cada sábado del mes de febrero. En tales anuncios compartieron la información del lugar y la fecha del seminario con los presentes. Por otro lado, en coordinación con el Ministerio de Familia, el investigador preparó afiches, que se colocaron en la cartelera de la iglesia para que las personas se enteraran del evento.

Otro aspecto relevante en cuanto a la promoción fueron los Grupos Pequeños, estructura básica de la organización de la iglesia. En cada Grupo Pequeño se compartió la promoción, en sus reuniones semanales cada viernes. En este sentido, el objetivo era que no solo los miembros de la iglesia, sino también los amigos visitantes, estuvieran enterados del seminario que se llevaría a cabo en el mes de marzo de 2023.

Durante la promoción realizada en el mes de febrero de 2023, y como parte de un plan estratégico evangelístico, los miembros de la iglesia compartieron el afiche promocional (ver Apéndice E) con sus amistades y con los demás miembros que, por diversas razones, no se hubieran enteraron del evento. Con esto, todo quedó listo para realizar las inscripciones al seminario.

Inscripción al seminario

La fase de inscripción al seminario se inició paralelamente con la promoción del evento. El investigador, en coordinación con el director del Ministerio de Familia de la iglesia, repartió la hoja de registro a las personas que estuvieron interesadas en participar del proyecto. Esto ocurrió en el momento de los anuncios el sábado 11 de febrero de 2023. Como resultado de esta primera invitación, 19 personas se registraron.

Los sábados subsiguientes, es decir, el 18 y el 25 de febrero de 2023, el director del Ministerio de Familia de la iglesia, con ayuda de los diáconos, que son quienes apoyan en las necesidades internas de la iglesia, repartieron nuevamente la hoja de registro para dar la oportunidad a que más personas se integraran al proyecto sobre educación de los hijos. Al final de estas dos intervenciones, se añadieron 26 personas más, dando un total de 45 inscritos dispuestos a participar del seminario.

En la hoja de registro de reclutamiento (ver Apéndice F) se solicitó que los interesados colocaran algunos datos demográficos como nacionalidad, sexo, estado civil y número de hijos, si los tuvieran, con sus respectivas edades. También se solicitó a los participantes responder algunas preguntas como las siguientes: ¿Alguna vez ha enfrentado algún problema de cómo educar a sus hijos?, ¿Ha participado antes en algún entrenamiento sobre cómo educar a los hijos?, ¿Le interesan los temas sobre educación de los hijos? El objetivo de esta actividad fue comprender el contexto de cada participante para adaptar el seminario y que este supla sus necesidades. Además, en el formulario de inscripción cada participante colocó su correo electrónico y su número telefónico para recibir recordatorios del día y el lugar del evento.

Reunión social y consentimiento de los participantes

La realización de un encuentro social procuró encontrar dos aspectos clave en el procedimiento de la investigación. Primero, crear confianza entre el investigador y los participantes para crear una relación amical que permitiera un diálogo abierto sobre los aspectos que preocupan a los padres sobre cómo educar a sus hijos. Segundo, lograr que los participantes dieran su consentimiento para ser parte de este proyecto. En esta actividad, cada uno leyó el formulario de consentimiento donde se mostró el título de la investigación, el objetivo del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y se indicó que la participación era voluntaria, que no tenía costo alguno y que los datos proporcionados en la encuesta eran totalmente confidenciales.

Esta reunión se realizó la tarde del 1 de marzo de 2023 en el salón de la iglesia. El diálogo abierto en esta reunión fue fundamental para el investigador, ya que permitió comprender mejor las inquietudes, las dudas y los problemas por los cuales estaban atravesando los padres, y creó un panorama excelente a la hora de preparar el seminario. En este sentido, el investigador y los participantes construyeron juntos la manera de abordar los temas respecto a la educación de los hijos.

El diálogo abierto no fue lo único que sucedió en esta reunión, ya que también se entregó un documento donde los participantes identificaron los temas de su interés. Entre las principales inquietudes resaltaron las siguientes: “Cómo lograr que mis hijos lean más”, “Qué hacer para que mis hijos tengan una fe viva”, “Por qué los jóvenes se van de la iglesia”, “Cómo corregir adecuadamente a mis hijos”, “Qué métodos puedo usar para educar mejor a mis hijos”, “El uso correcto de la tecnología”, “Cómo hablarles de

sexualidad a mis hijos”, “Se puede castigar a los hijos”, “Qué hacer para que mis hijos me obedezcan”.

La conversación espontánea y la identificación de los temas de interés de los participantes permitieron crear el banco de datos propicio para adaptar el seminario a las necesidades de los participantes.

Encuesta preliminar

Los padres completaron la encuesta preliminar después de dar su consentimiento para participar en el proyecto, y luego de expresar sus desafíos con respecto a cómo educar mejor a los hijos y de compartir lo que esperaban del seminario.

La encuesta utilizada advierte que el objetivo es obtener información relacionada a la educación de los hijos. Está compuesta por doce declaraciones agrupadas en cuatro partes. La primera parte está relacionada con los modelos de educación; la segunda, con los métodos disciplinarios; la tercera, con la educación integral (área cognitiva, física y espiritual); y la cuarta, con las responsabilidades de los padres.

Contestaron la encuesta preliminar el 11 de marzo de 2023, minutos antes de impartir los temas del seminario. En ese momento, se animó a los participantes a elegir la opción que mejor les pareciera a los ítems correspondientes. Posterior a esto, se continuó con la etapa de implementación.

Etapas de implementación

Después de realizar la preparación previa del seminario, la etapa de implementación tuvo como objetivo principal enriquecer el conocimiento y las habilidades de los padres sobre la educación de los hijos.

En esta etapa se describieron y presentaron los temas del seminario, los cuales se dividieron en cinco sesiones desarrolladas en dos bloques de dos fines de semana consecutivos, en las fechas 11, 12, 18 y 19 de marzo de 2023.

Los temas del seminario se basaron en los capítulos dos y tres de esta investigación y fueron aplicados con base a las necesidades expuestas por los participantes. Entre ellos, se encuentran los modelos educativos y su influencia en los hijos, la educación integral, el poder de la vida espiritual en los hijos y, finalmente, las responsabilidades de los padres.

En esta etapa se llevó un registro de la asistencia de los participantes. A continuación, se analiza en detalle cada aspecto mencionado.

Contenido del seminario

Después de orar y meditar sobre cuál sería el título que lograría resumir la intención del seminario, se decidió *Educando hijos para esta vida y la eternidad*, el cual expresó la importancia y el deber que los padres tienen de educar a sus hijos de tal manera que puedan ser útiles en esta sociedad, y de prepararlos para la vida eterna.

Los temas del seminario fueron cinco en total y se relacionaron entre sí: se presentó el tema *Modelos educativos y su influencia en los hijos* el sábado 11 de marzo; se presentó el tema *La disciplina en la educación de los hijos* el sábado 18 de marzo; el domingo 12 del mismo mes se presentó el tema *Educación integral* y el domingo 19 de marzo se presentaron los dos últimos temas: *El poder de la vida espiritual en los hijos* y *Mis responsabilidades como padre y madre*. Cada una de las reuniones se llevó a cabo a las 3:30 p. m., en el salón principal de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Hispana

Indy Segunda de Indianápolis, en Indiana, ubicada en 6204 E. 30th St. Indianápolis, IN 46219. Cada tema tuvo una duración de una hora, con intervalos de recesos y dinámicas.

Durante las presentaciones de los temas, se observó que las personas estaban muy dispuestas a aprender, así que en cada exposición se ubicaron en el lugar de su preferencia mientras el presentador del tema expresó unas palabras introductorias que incluían las instrucciones generales de cada tema, como que la presentación del tema tendría una duración de una hora, que habría momentos de descanso y que al final de cada tema habría un espacio para preguntas. Posteriormente, los participantes entonaron cantos y realizaron la oración inicial. A continuación, se describe el contenido de cada tópico.

Tema 1. Modelos educativos y su influencia en los hijos

El objetivo de este tema fue mostrar a los participantes los modelos principales que usan los padres al momento de educar a sus hijos, y las repercusiones que tienen. Los principales modelos educativos son el autoritario, el permisivo, el autoritativo y el negligente.

En principio, se enseñaron las características de cada modelo, así como sus efectos en los hijos; por ejemplo, el modelo autoritativo es punitivo, rígido y exigente. En este modelo, los padres brindan baja ayuda y manifiestan un alto control de sus hijos. En consecuencia, produce en los hijos falta de creatividad, deficiencia en la autonomía personal y mayores niveles de ansiedad, estrés y depresión.

El modelo permisivo tiene niveles bajos de control con relación a los hijos, de manera que estos viven con poca o nada de regulación, y eso conlleva como posibles

consecuencias cierto desajuste emocional y, sobre todo, hace que crezcan sin un rumbo establecido y sin parámetros básicos.

Por otro lado, se estudió el modelo autoritativo, conocido también como democrático, como un modelo que basa su educación en el apoyo a los hijos, sobre todo en el ámbito emocional, así como en la supervisión y el establecimiento de normas, de manera que el control y el apoyo a los hijos tienden a ser altos. En el seminario se mostraron los resultados de los estudios de diferentes autores que están en el capítulo tres de esta investigación y se les comunicó a los padres que este modelo desarrolla en los hijos mejores competencias sociales, y promueve que tengan niveles altos de autoestima y bienestar psicológico y que presenten menos problemas de conducta.

El modelo negligente se caracteriza por tener un bajo grado de control y apoyo hacia los hijos y se fundamenta en la filosofía de que los hijos debieran sacar sus propias conclusiones acerca de sus valores personales, creencias y estilo de vida, y que deben encontrar su camino. Esto lleva a deficiencias en el comportamiento prosocial.

Después de la presentación del primer tema, se animó a los presentes a formar grupos de discusión con la finalidad de que encuentren en la Biblia experiencias de padres que utilizaron algún estilo de crianza mencionado en la exposición, los analicen y compartan sus hallazgos con los demás participantes del seminario.

Finalmente, se dio el tiempo para preguntas y respuestas, con la finalidad de que no queden inquietudes ni ideas o conceptos confusos en la mente de los participantes.

Tema 2. La disciplina en la educación de los hijos

El objetivo principal de este tema fue presentar, desde la perspectiva bíblica, los elementos principales de la disciplina, así como explorar algunos métodos actuales sobre

la práctica de ciertas estrategias que permiten disciplinar a los hijos.

Desde la perspectiva bíblica, todo padre que ama a sus hijos no puede ser indiferente a la corrección, la amonestación o la disciplina hacia ellos, ya que son llamados a corregirlos desde temprano (Pr. 13:24). Se aclaró que corregir no es maltratar ni ser punitivo, y que no es apropiado hacerlo en un arrebato motivado por la ira; sino que corregir es intervenir para orientar, conducir y edificar.

Por otra parte, en el marco bíblico de este seminario se analizaron algunos elementos clave; por ejemplo, que la disciplina busca encaminar a los hijos con amor desde la niñez y que su objetivo es purificar el corazón, pretendiendo ser benigna y librar a los hijos de la muerte. Además, se mencionó que no solo permite corregir a los hijos, sino que también trae descanso y alegría a los padres (Pr. 29:17).

Con respecto a los métodos disciplinarios, se analizó como primera alternativa el delinear lo que se espera de los hijos, explicar con claridad la instrucción y las razones de dicha normativa y, finalmente, ejecutar las recompensas o consecuencias. Ahora bien, las normas y lo que se espera de los hijos no es algo que se impone, sino que se discute y se acuerda, para fomentar la participación de los hijos, especialmente cuando son adolescentes. Por otro lado, las recompensas son un ejercicio que motiva al hijo a pensar y asumir la responsabilidad de sus actos.

También se discutió el método disciplinario del castigo físico y psicológico como un método inapropiado, y se expusieron las consecuencias negativas de cada uno de ellos. En este sentido, se concluye que los hijos no deben percibir las manos como instrumentos de maltrato sino como medios para amar.

Como parte de la presentación del tema, también se abordó el método disciplinario coste de respuesta o retirada de reforzadores, técnica usada para reducir o eliminar conductas inadaptadas que los hijos presentan. Este método consiste en retirar un reforzador positivo cuando sucede la conducta inadecuada, pero también es entregar reforzadores positivos cuando se incrementa la conducta adecuada.

Finalmente, se enfatizó el tema de la supervisión, método que consiste en ignorar comportamientos específicos leves como lloriqueos, berrinches y rabietas. No es ignorar al infante como persona, sino su comportamiento indeseable; y también brindar atención positiva cuando el infante se calma y abandona el comportamiento no deseado. En esta misma dirección, se discutió con los padres que este método apunta también a supervisar a través de un control, no para anular sus libertades, sino para protegerlos de situaciones que los pueden destruir. En otras palabras, se trata de mostrar atención e interés en lo que les pasa a los hijos.

Después de la exposición del tema, se organizó a los participantes en grupos y cada grupo recibió una hoja de papel con un modelo de disciplina diferente escrito. Se les pidió que discutieran ese modelo y pusieran en práctica lo aprendido. Después de que cada grupo hubo internalizado y puesto en práctica los conceptos, compartieron lo aprendido pasando a la plataforma del auditorio. El entusiasmo fue muy efusivo en esta parte, ya que permitió la participación de los presentes.

Después se brindó un tiempo para preguntas, y se brindó una hoja de papel a cada participante para escribirlas. Este momento fue especial, ya que permitió esclarecer algunas inquietudes como, por ejemplo, que no se deben ignorar a los hijos cuando se

muestran desafiantes, y se llegó a la conclusión de que es importante aceptar el desafío y enfrentar la situación con calma, pero con firmeza.

Tema 3. Educación integral

El tema sobre educación integral se basa en la premisa de que todo padre, madre o tutor debería preocuparse por desarrollar el área física, mental y espiritual de sus hijos.

En este sentido, la presentación empieza por transmitir la idea de que los padres son llamados a hacer una autorreflexión y a ser ejemplo en cada una de estas áreas.

En esta ocasión, como parte preliminar de la presentación, se tocaron dos aspectos importantes que se relacionan y sientan las bases de la educación de los hijos. El primero, de acuerdo con Siegel y Hartzell (2013), es comprender y aprender de nuestra propia infancia; es decir, los padres deben reflexionar sobre su experiencia infantil con el objetivo de no transmitir patrones poco saludables de su pasado a los hijos. El segundo aspecto realza la importancia de discipular y, según Chandler y Griffin (2020), consiste en tomar en cuenta cuatro elementos importantes dentro del discipulado familiar: modelar, pasar tiempo juntos, aprovechar los momentos que se presentan en la vida diaria para sacar lecciones y, finalmente, crear hitos o eventos especiales que perduren en el tiempo.

Luego de presentar y explicar los dos aspectos anteriores, se abordaron los tres aspectos de la educación integral: el físico, el mental y el espiritual. Se hizo un mayor énfasis en las áreas física y cognitiva, ya que la espiritual se profundizó en el siguiente tema.

Con respecto a la educación física de los hijos, se presentaron algunos datos estadísticos sobre la inactividad física de los niños a nivel mundial y sus efectos

negativos en la salud, así como sobre los beneficios de mantener una rutina diaria de actividad física. También se mencionaron algunos aspectos referentes a la alimentación equilibrada y saludable, pero sobre todo se enfatizó el modelaje de los padres para lograr lo que se espera de los hijos.

Al momento de hablar sobre la educación académica, se enfatizó la importancia de que los padres estén involucrados en la vida colegiada de los hijos, y se presentaron los factores que influyen en el bajo rendimiento académico y los que contribuyen a su aprovechamiento escolar.

El aspecto espiritual, y todo lo relacionado con el desarrollo de la fe en los hijos, se abordó en el siguiente tema.

Tema 4. El poder de la vida espiritual en los hijos

El tópico *El poder de la vida espiritual en los hijos* presentó la base fundamental de la educación, que consiste en desarrollar la fe de los hijos en Dios, ayudarlos a reconocer que hay un solo Dios y que es un privilegio amarlo con todo el ser.

Al inicio de la presentación del tema, se preguntó a los padres si sus hijos dirían que Jesús es su mejor amigo, si se habla de Jesús a menudo en la casa, si se le da a Jesús un lugar de prioridad en la agenda familiar, y si Jesús está incluido en sus celebraciones familiares. Esto trajo una lección objetiva en los padres y es que, si se desea que Jesús sea el mejor amigo de los hijos, primero debe ser el mejor amigo de los padres. En otras palabras, no se puede pretender que los hijos amen a Dios si esto no es una realidad en la vida de los padres.

Durante la presentación del seminario también se preguntó a los padres qué hacer para que los hijos vuelvan a Dios y no se alejen de él, refiriéndose específicamente a los

jóvenes. Esto abrió la puerta para profundizar en algunos aspectos de cómo comprender la importancia que tiene la iglesia. En otras palabras, que los jóvenes deben poder encontrar en la iglesia un ambiente donde expresarse, un lugar donde se perciba el amor de Cristo. También se mencionó la importancia de integrarlos en las actividades y el liderazgo de la iglesia. Por lo tanto, se llegó a la conclusión de que una vida relacional, es decir, participativa con el involucramiento en la misión a través del servicio y de las responsabilidades de liderazgo, es la clave para mantenerlos dentro de la fe.

Otro aspecto que se discutió fue que la familia es el ente preventivo para que los hijos no se alejen de Dios y que, por el contrario, afiancen su fe. En este sentido, se exploraron algunos consejos; entre ellos, aplicar Deuteronomio 6:6 al 9, que consiste básicamente en repetir a los hijos, por precepto y por ejemplo, quién es Dios, hacerlo en casa, cuando se está fuera de ella, al acostarse y al levantarse. El hogar debe convertirse en un ambiente que refleje el amor a Dios, y toda experiencia fuera de él debe ser una oportunidad para discipular.

Por último, los participantes analizaron las ventajas de vivir una vida religiosa saludable, transparente y lejos de la hipocresía, donde los cultos familiares y la práctica de las disciplinas espirituales como la oración, el estudio de la Biblia y traer otros a Cristo sean una vivencia en la familia. Además, se motivó a los padres a desarrollar el hábito de buscar a Dios en las primeras horas de cada día y a motivar a sus hijos a hacer lo mismo, a través del estudio de la Biblia.

Tema 5. Mis responsabilidades como padre y madre

Después de un breve repaso de los temas anteriores, se presentó el tópico *Mis responsabilidades como padre y madre*. Al inicio de la presentación del tema, se

preguntó a los participantes cuáles serían, en sus opiniones, las responsabilidades que los padres deberían asumir. Esto fue un buen comienzo, ya que permitió romper el hielo, invitar a la reflexión y ayudar a los padres a prepararse para la exposición del tema.

Después de la participación de los asistentes, se expuso el mandato divino presentado en Deuteronomio 6:4 al 9, que es reconocer que existe únicamente un Dios verdadero a quien hay que amar con todo el ser, como una de las principales responsabilidades de los padres hacia sus hijos.

También se presentó como estrategia que los hijos amen a Dios, como lo registra Deuteronomio 6:6, 8 y 9. Primero, los padres deben ser un ejemplo en ello; y segundo, se deben asegurar de que sus hijos aprendan y recuerden la Palabra de Dios. En otras palabras, los padres son responsables de la fe de los hijos, y esto empieza, una vez más, por los mismos padres. Así, en la medida en que, como guardianes o padres, estén practicando lo que desean ver en los hijos, estarán asumiendo su responsabilidad de manera positiva y responsable.

En la última parte de la presentación, se exploraron otras responsabilidades de los padres, como enseñar a los hijos hábitos de laboriosidad, economía y abnegación, y unir a la familia con lazos de afecto y cariño. Es importante señalar que los padres son los que establecen las reglas con el objetivo de crear un ambiente de armonía y, asimismo, quienes velan por el progreso espiritual de la familia y moldean el carácter de los hijos, sin pasar por alto que son los que dirigen la adquisición de hábitos saludables.

El último aspecto que se profundizó se refiere a los cuatro pilares de la educación, que consisten en establecer ciertas lecciones en los hijos: lecciones de respeto,

obediencia, reverencia y dominio propio, teniendo al hogar como una escuela y a los padres como sus maestros.

En la discusión final, se conversó en relación con las preguntas que hicieron los participantes. Después se concluyó con una oración y con un canto, tal como se hizo al concluir la exposición de cada tópico.

Asistencia al seminario

En esta sección, se describe la experiencia de los asistentes al seminario. En el momento en que se aproximaron a la entrada del templo, las recepcionistas les dieron una cordial bienvenida y los condujeron a su asiento, manifestando que estaban allí para atender cualquier necesidad, y el grupo de alabanza los invitó a cantar y a orar, a fin de preparar el ambiente para el seminario. Esto sucedió en cada encuentro.

Mientras los adultos participaron del seminario, el Ministerio del Niño atendió a los niños de 6 a 10 años en un salón aparte, y el Ministerio de Jóvenes atendió a los adolescentes de 12 a 16 años con un programa preparado especialmente para ellos.

Antes de cada presentación, el expositor del seminario realizó algunas preguntas de comprensión relacionadas al tema, con la intención de romper el hielo y dejar que las personas participaran y recordaran lo aprendido. A cada persona que respondió a las preguntas, el presentador otorgó un incentivo, con el propósito de que los demás asistentes también participaran.

Al concluir la exposición de cada tema, se organizó a los participantes en grupos para realizar ciertas dinámicas, de manera que todos participaran e integraran los conceptos aprendidos. Al final de cada dinámica, los grupos compartieron sus experiencias. Al concluir las presentaciones, el Ministerio de los Jóvenes, en

coordinación con el Ministerio de Comida de la iglesia, ofrecieron una cena a los asistentes.

Cabe mencionar que los 45 registrados asistieron a las cinco presentaciones; sin embargo, no fueron los únicos, ya que también asistieron otras personas que no estaban registradas. En cuanto a esto, el 11 de marzo asistieron 89 personas; el 12 de marzo, 65; el 18 de marzo, 92 y el 19 de marzo, 51 personas. La secretaria realizó el conteo de personas, y en base a estos datos, se concluyó que entre los asistentes al seminario estuvieron presentes los que se registraron y otros amigos de la comunidad y miembros de otras iglesias.

Etapa final

Después de las dos primeras etapas, se continuó con la etapa final, la cual consistió en narrar la participación de los asistentes registrados con relación al llenado de la encuesta posterior al seminario y la reflexión final de los participantes. A continuación, se presentan los detalles.

Encuesta posterior al seminario

De la misma manera que la encuesta preliminar, los participantes recibieron la encuesta posterior al seminario, la cual constó de dos partes; la primera era valorar el nivel de conocimiento sobre la educación de los hijos y la segunda era evaluar el seminario en sí.

Mientras los participantes recibieron la encuesta después de terminar con la última presentación el 12 de marzo, se comunicó a los asistentes que el llenado de la encuesta era completamente voluntario, que no existían respuestas buenas o malas y que

solo respondieran los que se registraron para participar de la investigación.

Posteriormente, se recogieron las encuestas y se guardaron en un sobre manila.

Reflexión de los participantes

Después de recoger las últimas encuestas, luego de la presentación de los temas, se dio la oportunidad a los participantes a que hicieran preguntas y expresaran sus inquietudes en cuanto a todo lo que escucharon durante la intervención a través de los temas. Los comentarios, opiniones y preguntas de los participantes fueron expresiones de reflexión final a la implementación del proyecto.

En esta última parte, se organizó a la audiencia en grupos para que compartieran dos o tres aspectos que más les hubieran llamado la atención de todo lo que aprendieron, y que los expresaran verbalmente. Finalmente, se solicitó a los participantes escribir en un papel cuáles podrían ser aquellos temas a tratar en el futuro, desde su óptica. Se recogieron todos los papeles y se guardaron para futuras consultas.

CAPÍTULO 6

EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE DEL PROYECTO

Al llegar a la Iglesia Adventista Hispana Indy Segunda de Indianápolis en abril de 2019, el investigador identificó los desafíos de los padres en cuanto a la educación de sus hijos, previo a una conversación con los padres y los líderes de la iglesia. En ese sentido, se dio cuenta de la trascendencia de la familia como cimiento principal de la educación, y de los padres como los entes rectores de conducir y moldear a sus hijos a la imagen de Dios y en el desarrollo armonioso de sus facultades. De esta manera, nació el propósito de desarrollar e implementar un seminario para beneficiar a los padres en el conocimiento de cómo educar a los hijos y, además, desarrollar sus habilidades como educadores.

Este capítulo evalúa el logro del propósito del seminario, analiza los datos mostrando los resultados de la implementación y, finalmente, muestra las conclusiones y recomendaciones de este estudio.

Método evaluativo

Después de concluir las exposiciones de los temas del seminario y de aplicar el instrumento de evaluación a los 45 participantes inscritos, se midieron los resultados. El instrumento que se utilizó fue una escala tipo Likert que contiene doce declaraciones para una encuesta previa y una encuesta posterior al seminario, y seis preguntas para evaluar la efectividad del seminario. Cada una de las doce declaraciones de la encuesta provee

cinco opciones para que el participante elija, donde 1 corresponde a *muy en desacuerdo*; 2 a *en desacuerdo*; 3 a *ni de acuerdo ni en desacuerdo*; 4 a *de acuerdo* y 5 a *muy de acuerdo*. La primera parte del instrumento evaluó el impacto con relación al aprendizaje del padre sobre la educación de los hijos. La encuesta final de seis preguntas estaba relacionada con la efectividad del seminario.

Análisis de datos

Esta sección muestra los resultados de los análisis de datos previos al seminario; es decir, en base a la opinión de los participantes, se presentan los conocimientos que ellos tenían con relación a la educación de los hijos. También se analizan los resultados posteriores al seminario: se valora la utilidad y la eficacia del seminario. Finalmente, se presenta un cuadro comparativo entre la encuesta preliminar y la encuesta posterior al seminario.

Las tablas presentadas en este capítulo especifican las respuestas de los participantes, y muestran los porcentajes correspondientes.

Resultado previo a la intervención

Antes de implementar el seminario en la iglesia, los 45 participantes inscritos respondieron una encuesta denominada *Cuestionario previo al seminario*, en la cual se valoró el conocimiento previo de los padres sobre la educación de los hijos. Ellos marcaron solo una respuesta de la escala del 1 al 5, con los parámetros ya mencionados.

La tabla 2 muestra los resultados de la encuesta a la declaración “Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo y negligente”. El 53,3 % indicó estar *muy en desacuerdo*; el 20,0 % mencionó *estar en*

desacuerdo; otro 20,0 % mantuvo una postura dubitativa, es decir, no está *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. Sin embargo, el 6,7 % indicó estar *de acuerdo*.

Por otro lado, la tabla 3 exhibe los resultados a la declaración “Me siento confiado con mis habilidades como padre/madre para educar a mis hijos”. El 26,7 % respondió que estaba *muy en desacuerdo*; el 51,1 % consideró estar *en desacuerdo*; el 6,7 % respondió estar *de acuerdo*; el 15,5 % respondió no estar *ni acuerdo ni en desacuerdo*, es decir, se percibe neutral. Nadie dijo estar “muy de acuerdo”.

La tabla 4 muestra la respuesta de los padres a la declaración “Sé cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos”, y allí se observa que el 35,6 % está *muy en desacuerdo*, mientras que el 44,4 % consideró *estar en desacuerdo*. En ambos casos, se puede decir que los padres perciben que no saben cómo aplicar los modelos de educación. Por otro lado, el 20,0 % decidió quedarse en una esfera neutral al responder *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. Ninguno respondió *de acuerdo* o *muy de acuerdo*.

Tabla 2. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo y negligente”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	24	53,3 %
En desacuerdo	9	20,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	20,0 %
De acuerdo	3	6,7 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

Tabla 3. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades como padre/madre para educar a mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	12	26,7 %
En desacuerdo	23	51,1 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	15,5 %
De acuerdo	3	6,7 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

Tabla 4. Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	16	35,6 %
En desacuerdo	20	44,4 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	20,0 %
De acuerdo	0	0,0 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

En resumen, los resultados observados en las tablas 2, 3 y 4 muestran, de manera clara, el conocimiento que tenían los padres sobre la educación de los hijos antes de su participación en el seminario.

Dentro del marco de la educación de los hijos, otro aspecto importante es el tema de los métodos disciplinarios. Respecto a esto, la tabla 5 muestra las respuestas a la declaración “Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta, supervisión”. En este caso, el 42,2 % afirmó estar *muy en desacuerdo* con la idea de estar familiarizado o pretender conocer dichos métodos de disciplina; el 31,1 % aseguró estar *en desacuerdo*, mientras que el 26,7 % respondió no estar *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, y ninguna persona escogió las opciones *de acuerdo*

y *muy de acuerdo*. Es decir, admiten no estar familiarizados con dichos métodos disciplinarios.

Con respecto a la declaración “Me siento confiado con mis habilidades para establecer disciplina a mis hijos”, la tabla 6 muestra que el 17,8 % declaró estar *muy en desacuerdo*, mientras que el 51,1 % aseveró estar *en desacuerdo*, el 28,9 % *ni de acuerdo ni en desacuerdo* y solo el 2,2 % respondió *de acuerdo*. Es decir, solo estos últimos perciben sentirse con confianza sobre sus habilidades para establecer disciplina.

Por otro lado, en la tabla 7 se observan las respuestas a la declaración “Sé cómo disciplinar a mis hijos”. El 20,0 % respondió *muy en desacuerdo*, es decir que reconoce en un alto grado no saber cómo hacerlo. Un 48,9 % dijo estar *en desacuerdo*, y el 31,1 % respondió *ni de acuerdo ni en desacuerdo*: Ninguno de los encuestados respondió *muy de acuerdo*.

Tabla 5. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta, supervisión”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	19	42,2 %
En desacuerdo	14	31,1 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	26,7 %
De acuerdo	0	0,0 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

Tabla 6. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para establecer disciplina a mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	8	17,8 %
En desacuerdo	23	51,1 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	28,9 %
De acuerdo	1	2,2 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

Tabla 7. Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo disciplinar a mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	9	20,0 %
En desacuerdo	22	48,9 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	31,1 %
De acuerdo	0	0,0 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

Respecto al rubro sobre educación integral, particularmente el aspecto espiritual, la tabla 8 muestra las respuestas a la declaración “Estoy familiarizado con el concepto de educación integral”. En esta tabla se observa que el 20,0 % respondió *muy en desacuerdo*, es decir que considera en un alto grado no estar familiarizado con dicho concepto. El 46,7 % indicó estar simplemente *en desacuerdo*. El 28,9 % respondió *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, es decir, se ubica en un punto neutral. Por otra parte, solo el 4,4 % respondió *de acuerdo*. Ningún encuestado respondió *muy de acuerdo*.

La tabla 9 muestra las respuestas de los encuestados a la declaración “Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales en mis hijos”. El 11,1 % respondió estar *muy en desacuerdo*; el 46,7 % respondió *en*

desacuerdo; el 33,3 %, *ni de acuerdo ni en desacuerdo* y el 8,9 % respondió *de acuerdo*.

Así, solo el 8,9 % dijo sentirse confiado con sus habilidades, y ninguno de los encuestados respondió *muy de acuerdo*, lo que significa que ninguno piensa tener un grado alto de confianza.

Con respecto a la declaración “Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos”, la tabla 10 muestra las respuestas de los padres. En ellas, el 17,8 % respondió estar *muy en desacuerdo*; el 53,3 % declaró estar *en desacuerdo*; y el 24,4 % respondió *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. Solo un 4,4 % declaró estar *de acuerdo*, y nadie dijo estar *muy en acuerdo*.

Tabla 8. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con el concepto de educación integral”.

Respuesta	Frecuencia	porcentaje
Muy en desacuerdo	9	20,0 %
En desacuerdo	21	46,7 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	28,9 %
De acuerdo	2	4,4 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

Tabla 9. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales en mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	5	11,1 %
En desacuerdo	21	46,7 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	33,3 %
De acuerdo	4	8,9 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

Tabla 10. Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos”.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	8	17,8 %
En desacuerdo	24	53,3 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	24,4 %
De acuerdo	2	4,4 %
Muy de acuerdo	0	0,0 %
Total	45	100,0 %

En la tabla 11 aparecen las respuestas a la declaración “Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre”. En este sentido, el 15,6 % admitió estar *muy en desacuerdo* con la declaración; el 26,7 % admitió estar *en desacuerdo*; el 35,6 % respondió *ni de acuerdo ni en desacuerdo*; el 20,0 % confesó estar *de acuerdo*, mientras que el 2,1 % admitió estar *muy de acuerdo*.

Tabla 11. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	7	15,6 %
En desacuerdo	12	26,7 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	35,6 %
De acuerdo	9	20,0 %
Muy de acuerdo	1	2,1 %
Total	45	100,0 %

En cuanto a si los participantes se sienten confiados con sus habilidades para desarrollar sus responsabilidades como padres (ver tabla 12), el 15,6 % respondió que está *muy en desacuerdo*; el 37,8 % dijo estar *en desacuerdo*; y el 35,6 % respondió *ni de*

acuerdo ni en desacuerdo. En contraste, el 8,9 % admitió estar *de acuerdo* con sentirse confiado con sus habilidades, mientras que el 2,2 % aseguró estar *muy de acuerdo*.

Tabla 12. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para desarrollar mis responsabilidades como padre/madre”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	7	15,6 %
En desacuerdo	17	37,8 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	35,6 %
De acuerdo	4	8,9 %
Muy de acuerdo	1	2,2 %
Total	45	100,0 %

Finalmente, el 15,6 % de los padres declaró que está *muy en desacuerdo* con la idea de saber cómo ayudar a sus hijos a desarrollar su fe en Dios (ver tabla 13). El 42,2 % dijo estar *en desacuerdo*; y el 31,1 % respondió que *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. Por su parte, el 6,7 % admitió estar *de acuerdo* en saber cómo ayudar a sus hijos a desarrollar su fe en Dios, mientras que el 4,4 % afirmó estar *muy de acuerdo*.

Tabla 13. Respuestas de la encuesta al ítem “Se cómo ayudar a mis hijos a desarrollar su fe en Dios”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	7	15,6 %
En desacuerdo	19	42,2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	31,1 %
De acuerdo	3	6,7 %
Muy de acuerdo	2	4,4 %
Total	45	100,0 %

Los resultados de la encuesta previa al seminario evidencian claramente que la mayoría de los encuestados, de acuerdo con los porcentajes mostrados, admiten no estar familiarizados con el concepto de educación integral, no se sienten confiados en sus habilidades de desarrollar las facultades espirituales de sus hijos, no saben cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a sus hijos, no se sienten familiarizados con sus responsabilidades como padres, tampoco se sienten confiados con sus habilidades para desarrollar sus responsabilidades como padres y reconocen no saber cómo ayudar a sus hijos a desarrollar su fe en Dios. En contraste, solo un grado menor declaró lo opuesto. Finalmente, se observó que un grupo moderado de personas respondió no estar *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. Todo esto confirmó la necesidad de realizar un seminario, tal como se había previsto al comienzo del diálogo con los líderes y padres de familia de la iglesia.

Resultados posteriores a la intervención

En esta sección se presentan y analizan los resultados obtenidos en la evaluación posterior al seminario expuesto a los padres; en particular, si hubo algún cambio con respecto a su aprendizaje y, además, si se logró algún tipo de desarrollo en los conocimientos de los padres con relación a la educación de sus hijos.

En las tablas 14, 15 y 16 se observa que hubo un cambio sustancial con respecto al nivel de conocimiento y aprovechamiento del seminario. La tabla 14 muestra las respuestas a la declaración “Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo, negligente”.

Tabla 14. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo, negligente”.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,2 %
De acuerdo	13	28,9 %
Muy de acuerdo	31	68,9 %
Total	45	100,0 %

Como puede verse en esta tabla, el 68,9 % de los encuestados admitió estar *muy de acuerdo* en cuanto a la familiaridad con los modelos de educación; el 28,9 % declaró estar de acuerdo; el 2,2 % respondió *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, es decir, que no está seguro de haber aprendido; y ninguna persona respondió *en desacuerdo* y *muy en desacuerdo*. En otras palabras, ninguno de los participantes afirmó no haber aprendido nada.

Tabla 15. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades como padre/madre para educar a mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,5 %
De acuerdo	19	42,2 %
Muy de acuerdo	24	53,3 %
Total	45	100,0 %

En la tabla 15 se observa que el 53,3 % está *muy de acuerdo*. En esta misma dirección, el 42,2 % reconoció estar *de acuerdo*, solo el 4,5% declaró no estar *ni de acuerdo ni en desacuerdo* y ninguno mencionó no sentirse confiado con sus habilidades.

Tabla 16. Respuestas de la encuesta al ítem “Se cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,7 %
De acuerdo	14	31,1 %
Muy de acuerdo	28	62,2 %
Total	45	100,0 %

La tabla 16 presenta los resultados de la declaración “Sé cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos”. El 62,2 % respondió estar *muy de acuerdo* de saber cómo aplicarlos; el 31,1 % declaró estar *de acuerdo*; el 6,7 % dijo que no está *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. Finalmente, ninguno aseveró no saber cómo aplicar los modelos de educación con sus hijos.

Tabla 17. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta, supervisión”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,5 %
De acuerdo	11	24,4 %
Muy de acuerdo	32	71,1 %
Total	45	100,0 %

La tabla 17 muestra las respuestas a la declaración “Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta, supervisión”. El 71,1 % declaró estar *muy de acuerdo* con estar familiarizado con los métodos disciplinarios como disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta y supervisión. El

24,4 % afirmó estar *de acuerdo*. Por contraste, ninguno afirmó no estar familiarizado con los métodos disciplinarios. Finalmente, solo el 4,5 % dijo que no está *ni de acuerdo ni en desacuerdo*.

Tabla 18. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para establecer disciplina a mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,4 %
De acuerdo	16	35,6 %
Muy de acuerdo	27	60,0 %
Total	45	100,0 %

La tabla 18 muestra si los participantes se sienten confiados con sus habilidades para establecer disciplina a sus hijos. El 60,0 % dijo que está *muy de acuerdo*; el 35,6 % dijo que está *de acuerdo*; y el 4,4 % declaró que no está *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. En contraposición, ninguno admitió estar *en desacuerdo*.

Tabla 19. Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo disciplinar a mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en Desacuerdo	2	4,5 %
De acuerdo	19	42,2 %
Muy de acuerdo	24	53,3 %
Total	45	100,0 %

Por otro lado, la tabla 19 muestra las respuestas a la declaración “Sé cómo disciplinar a mis hijos”, en la que el 53,3 % dijo que está *muy de acuerdo* y admitió saber cómo disciplinar a sus hijos, el 42,2 % afirmó estar *de acuerdo*, el 4,5 % dijo que no está *ni de acuerdo ni en desacuerdo* y, por último, el 0,0 %, es decir, ninguno, confirmó no saber cómo hacerlo.

Tabla 20. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con el concepto de educación integral”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	1	2,2 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,4 %
De acuerdo	12	26,7 %
Muy de acuerdo	30	66,7 %
Total	45	100,0 %

La tabla 20 muestra la respuesta a la declaración “Estoy familiarizado con el concepto de educación integral”, en la que el 66,7 % de los 45 participantes declaró que está *muy de acuerdo* sobre el grado de familiaridad respecto al concepto de educación integral, el 26,7 % aseguró estar *de acuerdo*, el 4,4 % dijo que no está *ni de acuerdo ni en desacuerdo* y, en contraste, solo el 2,2 % dijo que está *en desacuerdo*.

Tabla 21. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales en mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0 %
De acuerdo	16	35,6 %
Muy de acuerdo	29	64,4 %
Total	45	100,0 %

La tabla 21 presenta los datos con respecto al ítem “Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales de mis hijos”. El 64,4 % de los encuestados respondió estar *muy de acuerdo* y el 35,6 % dijo estar *de acuerdo*. Nadie dio una respuesta neutral. Además, ninguno de los encuestados respondió estar *en desacuerdo* ni *muy en desacuerdo*.

Tabla 22. Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0 %
De acuerdo	14	31,1 %
Muy de acuerdo	31	68,9 %
Total	45	100,0 %

La tabla 22 presenta las respuestas a la declaración “Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos”. En este sentido se observa que 68,9 % admitió estar *muy de acuerdo*; el 31,1 % declaró que está *de acuerdo*; y ninguno afirmó estar *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, *en desacuerdo*, ni *muy en desacuerdo*.

Tabla 23. Respuestas de la encuesta al ítem “Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0 %
De acuerdo	11	24,4 %
Muy de acuerdo	34	75,6 %
Total	45	100,0 %

Otro de los aspectos propuestos sobre la educación de los hijos son las responsabilidades de los padres. Con respecto a esto, en las respuestas a la declaración “Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre” (ver tabla 23), se observa que el 75,6 % respondió estar *muy de acuerdo* y el 24,4 % respondió estar *de acuerdo*.

Tabla 24. Respuestas de la encuesta al ítem “Me siento confiado con mis habilidades para desarrollar mis responsabilidades como padre/madre”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	4,5 %
De acuerdo	11	24,4 %
Muy de acuerdo	32	71,1 %
Total	45	100,0 %

La tabla 24 exhibe las respuestas a la penúltima declaración que se hizo a los encuestados: “Me siento confiado con mis habilidades para desarrollar mis responsabilidades como padre/madre”. En ella, el 71,1 % respondió estar *muy de*

acuerdo; el 24,4 % respondió estar *de acuerdo*, y el 4,5 % dijo no estar *ni de acuerdo ni en desacuerdo*. Esto significa que, después del seminario, la mayoría de los encuestados se sienten más confiados con sus habilidades para desarrollar sus responsabilidades como padres.

En la tabla 25 se muestran las respuestas a la última declaración de la encuesta: “Sé cómo ayudar a mis hijos a desarrollar su fe en Dios”. El 71,1 % respondió estar *muy de acuerdo*, el 28,9 % dijo estar *de acuerdo* y, en contraparte, nadie declaró no saberlo hacer.

Tabla 25. Respuestas de la encuesta al ítem “Sé cómo ayudar a mis hijos a desarrollar su fe en Dios”.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0,0 %
En desacuerdo	0	0,0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,0 %
De acuerdo	13	28,9 %
Muy de acuerdo	32	71,1 %
Total	45	100,0 %

La encuesta que se aplicó posterior al seminario muestra un cambio sustancial en el aprendizaje. Los resultados indican que los participantes están más familiarizados, se sienten más confiados e, incluso, admiten saber cómo aplicar los modelos de educación, los métodos disciplinarios, los principios de la educación integral y el desarrollo de la fe en sus hijos, así como comprender mejor las responsabilidades que tienen como padres hacia sus hijos. En contraparte, ninguno responde no haber aprendido nada, y solo un promedio mínimo en algunas preguntas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 11) declaró no estar *ni de acuerdo ni en desacuerdo*.

Resultados comparativos

Después de analizar los resultados de las encuestas, tanto la previa como la posterior al seminario, de manera independiente, se realizó un comparativo de los resultados para verificar si existió algún tipo de beneficio o cambio en los participantes. En el Apéndice G se muestra una comparación completa de los resultados. Además, se hace la suma de los rubros *de acuerdo* y *muy de acuerdo* para la respectiva comparación porcentual.

En la comparación de los resultados de las encuestas previa y posterior al seminario se puede observar que hubo un impacto significativo tanto en las percepciones como en el conocimiento de los padres. En términos de percepción, el impacto es el de la confianza. Al responder las preguntas 2, 5, 8 y 11, se observa que los padres incrementaron su grado de confianza en sus habilidades para educar a sus hijos (del 6,7 % al 95,5 %), para establecer disciplina (del 2,2 % al 95,6 %), para desarrollar las facultades espirituales de sus hijos (del 8,9 % al 100 %), así como para ejecutar sus responsabilidades como padres (del 11,1 % al 95,5 %).

En términos de conocimiento, el impacto del seminario en el incremento del saber es alentador. Las respuestas a las preguntas 3, 6, 9 y 12 muestran que los padres admiten saber cómo aplicar los modelos de educación (del 0,0 % al 93,3 %), cómo disciplinar (del 0,0 % al 95,5 %), cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a sus hijos (del 4,4 % al 100 %), y cómo ayudar mejor a sus hijos a desarrollar su fe en Dios (del 11,1 % al 100 %).

Con respecto a los temas del seminario basados en los capítulos dos y tres de esta tesis, que tratan sobre la educación de los hijos (preguntas 1, 4, 7 y 10), se observa un

crecimiento sustancial en cuanto a la familiarización con los modelos de educación (del 6,7 % al 97,8 %), con los métodos disciplinarios (del 0,0 % al 95,5 %), con el concepto de educación integral (del 4,4 % al 93,4 %) y con las responsabilidades que los padres tienen con respecto a sus hijos (del 22,2 % al 100 %).

Resultados del seminario

Después de realizar un análisis con respecto al beneficio del seminario a los padres, en la tabla 26 se muestran las respuestas de los 45 encuestados en una valoración sobre el seminario, lo cual incluye la suma acumuladora de las seis preguntas hechas a los padres con respecto a la efectividad del seminario.

En el Apéndice H se observa la tabla completa de la evaluación del seminario, que provee un total de 270 respuestas. Notamos que el 1,5 % percibe el seminario como *aceptable*, el 20 % coloca al seminario como *bueno*, mientras que el 78,5 % lo ubica como *muy bueno*. Esto lleva a decir que la valoración del seminario, en cuanto a su efectividad, es alentadora.

Tabla 26. Evaluación de la efectividad del seminario en una valoración acumulativa.

Respuesta	Pregunta 1 a la 6	Porcentaje
Muy pobre	0	0,0 %
Pobre	0	0,0 %
Aceptable	4	1,5 %
Bueno	54	20,0 %
Muy bueno	212	78,5 %
Total	270 (45x6)	100,0 %

Conclusión

Se considera que una gran parte de los padres desean que sus hijos tengan éxito en todas las áreas de su vida. Sin embargo, desde la perspectiva del investigador, la familia y los padres han entrado en una crisis de delegación de funciones; es decir, en lugar de educar a sus hijos, los padres han dejado que lo haga la escuela. En vez de asumir su función de protectores han dejado que el estado lo realice. Incluso han dejado en manos de la iglesia la función religiosa, que debería ser competencia de los padres. En este sentido, la investigación teológica y de literatura contemporánea de esta tesis demuestra que el hogar es el ambiente diseñado por Dios para educar, y que los padres son los responsables de disciplinar a sus hijos.

La literatura contemporánea y los libros de la Biblia arrojan otros principios como que los padres son el modelo de sus hijos, sus ejemplos. Los hábitos, gustos, preferencias, ideas y conceptos de los padres modelan a sus hijos, para bien o para mal, de manera que la educación de los hijos empieza por los padres. Otro principio clave que arroja la investigación es que los primeros siete años de vida de los hijos son esencialmente importantes. En este sentido, las experiencias vividas en esta etapa repercuten a lo largo de sus vidas. De allí la importancia de que los padres asuman la responsabilidad de educar a sus hijos desde una edad temprana. Por otro lado, está la diversidad de modelos de disciplina y de educación. Lo investigado demuestra que es preferible mostrar apoyo y supervisión, establecer normas y mostrar afecto a los hijos.

Con lo dicho en los párrafos anteriores, y con el desafío que esto representa para los padres, el presente proyecto de investigación permite el desarrollo de un seminario relacionado con la educación de los hijos, con el propósito de apoyar a los padres en

cuanto a sus conocimientos prácticos, buscando mejorar las relaciones familiares y la interacción entre padres e hijos. En este sentido, los resultados de la encuesta son positivos y muestran un alto grado de aprovechamiento, de comprensión y de beneficio del seminario *Educando hijos para esta vida y la eternidad*, respondiendo de esta forma el problema inicial de desconocimiento sobre este tema, ya que posteriormente los padres testificaron del enriquecimiento obtenido de este seminario.

Recomendaciones

A los futuros investigadores se les recomienda que, de acuerdo con las circunstancias, condiciones y accesibilidad, presenten los cinco temas del seminario *Educando hijos para esta vida y la eternidad* en una semana completa en lugar de en dos fines de semana. Esto permitirá abarcar mejor los temas y tener mayores oportunidades para dialogar con los padres con respecto a sus inquietudes. Además, sería mejor impartir los seminarios en un lugar que no sea el templo, debido a que todo tipo de personas, que no están necesariamente estés interesadas en los temas, suelen acudir al templo, y eso puede distraer la atención de los inscritos al seminario. Por otra parte, al hacerlo en un lugar privado se considera que se puede capitalizar eficazmente la implementación del seminario. En adición a esto, también es importante contar con un grupo de personas que ayuden con el cuidado de los niños, debido a que algunos padres no tienen con quien dejarlos.

A los líderes locales de la iglesia se les recomienda que concienticen a todos los miembros sobre la importancia de desarrollar seminarios con relación a la familia y, en consecuencia, que implementen una escuela para padres o seminarios con tópicos

relacionados a la familia para el enriquecimiento, de manera que esto no quede solo como una actividad de un fin de semana, sino que sea algo continuo.

A los líderes de la asociación se les recomienda hacer uso de este proyecto e implementarlo en otras iglesias a través de los departamentos de Familia. En este sentido, se sugiere organizar una reunión con los líderes del Departamento de Familia de las iglesias para desarrollarlo.

Finalmente, una recomendación general hacia las futuras investigaciones sería profundizar el tema de la educación de los hijos, pero por edades, de manera que a través de la investigación y de los resultados empíricos de la ciencia se pueda empoderar con herramientas a los padres para defender a sus hijos y a su familia ante cualquier ataque, ya sea del poder del Estado, de los medios de comunicación o incluso de las grandes tecnologías, ya que los padres deben ser los protagonistas de la educación de sus hijos.

APÉNDICE

APÉNDICE A

REGISTRO DE LOS MIEMBROS DE LA
IGLESIA DE INDY SEGUNDA
MARZO DE 2022

Nacionalidad		Número total de miembros	Número total de familias	Número de hijos menores de 13 años
América Central		92	21	37
1	México	45	10	16
2	El Salvador	10	3	7
3	Honduras	15	4	8
4	Guatemala	18	3	7
5	Nicaragua	4	1	0
El Caribe		15	06	07
1	República Dominicana	3	1	0
2	Haití	10	4	7
3	Cuba	2	1	0
América del Sur		71	15	13
1	Colombia	1	1	2
2	Perú	68	13	10
3	Venezuela	2	1	1
11	Totales	178	42	57

APÉNDICE B

CUESTIONARIO PARA SABER LOS TEMAS DE INTERÉS DE LOS PARTICIPANTES

Por favor, complete las dos partes del cuestionario: su información y la selección de los temas. En la segunda parte, coloque una x en la casilla en blanco e identifique el tema de su interés. Hágalo dando una valoración del 1 al 5, donde el 1 se asigne al elemento que considera más importante.

Por favor, complete la información					
1	Sexo	V	M		
2	Nacionalidad				
3	Estado civil	S	C	D	V
4	¿Tiene hijos?	Sí	No		
5	Número de hijos	1	2	3	+
6	¿Qué edades tienen sus hijos?				
Seleccione 5 temas de su interés, siendo 1 el de mayor importancia					
		Cómo disciplinar		Cómo desarrollar la fe de mis hijos	
		Roles de los padres		Cómo aplicar la disciplina en los hijos	
		La formación espiritual de los hijos		Educando a los hijos de voluntad firme	
		Principales modelos de cómo educar a los hijos y sus efectos		¿Podemos castigar a los hijos?	
		Cómo corregir a los hijos		Cómo educar integralmente	
		Cómo establecer reglas		Cómo relacionarse con los hijos	
		Principios bíblicos en la educación		Cuáles son mis responsabilidades	
¿Qué dificultades o temas encuentra usted en la educación de los hijos que le gustaría que sean abordados?					

APÉNDICE C

CUESTIONARIO PRE Y POST AL SEMINARIO

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: El objetivo de esta encuesta es obtener información relacionada a la educación de los hijos. Los resultados serán utilizados para el propósito específico de este proyecto solamente.

INSTRUCCIONES: Por favor, lea cada declaración y señale su grado de acuerdo o desacuerdo poniendo un círculo en el número que mejor refleje su respuesta. Marcar 1 significa *muy en desacuerdo*, 2 *en desacuerdo*, 3 *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, 4 *de acuerdo*, 5 *muy de acuerdo*. En esta encuesta no hay respuestas buenas o malas. Gracias por su participación.

N°	Puntos a valorar					
1	Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo y negligente.	1	2	3	4	5
2	Me siento confiado con mis habilidades como padre/madre para educar a mis hijos.	1	2	3	4	5
3	Sé cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos.	1	2	3	4	5
4	Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, castigo, coste de respuesta, supervisión.	1	2	3	4	5
5	Me siento confiado con mis habilidades para establecer disciplina a mis hijos.	1	2	3	4	5
6	Sé cómo disciplinar a mis hijos.	1	2	3	4	5
7	Estoy familiarizado con el concepto de “educación integral”.	1	2	3	4	5
8	Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales en mis hijos.	1	2	3	4	5
9	Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos.	1	2	3	4	5
10	Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre	1	2	3	4	5
11	Me siento confiado con mis habilidades para desarrollar mis responsabilidades como padre/madre.	1	2	3	4	5
12	Sé cómo ayudar a mis hijos a desarrollar su fe en Dios.	1	2	3	4	5

APÉNDICE D

CUESTIONARIO DE NIVEL DE SATISFACCIÓN

Por favor, responda esta evaluación sobre el seminario colocando un círculo en el número que represente mejor su valoración respecto a los diferentes ítems. Marcar 1 significa *muy pobre*, 2 *pobre*, 3 *aceptable*, 4 *bueno*, y 5 *muy bueno*.

Nº	Puntos a valorar	Muy pobre	Pobre	Aceptable	Bueno	Muy bueno
1	¿Cómo calificaría este seminario?	1	2	3	4	5
2	¿Cuán práctico fue el contenido del seminario?	1	2	3	4	5
3	¿Cómo estuvo la presentación del seminario?	1	2	3	4	5
4	¿El tiempo de duración del seminario fue suficiente?	1	2	3	4	5
5	¿Cómo estuvieron los ejemplos que se usaron en las presentaciones?	1	2	3	4	5
6	¿Cómo estuvo el nivel de organización con respecto a la programación?	1	2	3	4	5

APÉNDICE E

AFICHE PROMOCIONAL

◆ SEMINARIO PARA PADRES



EDUCANDO HIJOS PARA ESTA VIDA Y LA ETERNIDAD

ACERCA DE LAS CLASES

En estas clases aprenderemos como ser mejores padres aprendiendo y descubriendo nuevos conocimientos sobre como educar a nuestros hijos

FECHA Y HORA

11-12 y 18-19 de Marzo, 2023
3:30 pm

FAMILIA
SANA Y FELIZ



LUGAR: 6204 E 30th St, Indianapolis IN 46219

APÉNDICE F

HOJA DE REGISTRO

Por favor, complete las dos partes del cuestionario: su información y el cuestionario. Coloque una **x** en la casilla correspondiente. Muchas gracias.

Por favor, complete la información						
1	Sexo	V	M			
2	Nacionalidad					
3	Estado civil	S	C	D	V	
4	¿Tiene hijos?	Sí	No			
5	Número de hijos	1	2	3	+	
6	¿Qué edades tienen sus hijos?					
Cuestionario sobre educación de los hijos						
Por favor, responda a las preguntas						
¿Cree que los padres están preparados para educar a sus hijos?					Sí	No
¿En algún momento ha enfrentado algún problema en cómo educar a sus hijos?					Sí	No
¿Ha participado de algún entrenamiento sobre cómo educar a los hijos?					Sí	No
¿Está interesado en los temas de cómo educar mejor a los hijos?					Sí	No
¿Cree que la iglesia debe preparar temas sobre cómo educar a los hijos?					Sí	No
¿Le gustaría participar de seminarios sobre cómo educar a nuestros hijos?					Sí	No
Si está interesado en participar de este proyecto educacional para padres en cómo educar mejor a nuestros hijos, por favor escriba sus datos, y estaremos en contacto.					Nombre: _____ Teléfono: _____ Dirección: _____ E-mail: _____	

APÉNDICE G

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Nº	Puntos de valoración		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Estoy familiarizado con los modelos de educación: autoritario, autoritativo, permisivo y negligente.	PRE	53,3 %	20,0 %	20,0 %	6,7 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	2,2 %	28,9 %	68,9 %
2	Me siento confiado con mis habilidades como padre/madre para educar a mis hijos.	PRE	26,7 %	51,1 %	15,6 %	6,7 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	4,4 %	42,2 %	53,3 %
3	Sé cómo aplicar los modelos de educación con mis hijos.	PRE	35,6 %	44,4 %	20,0 %	0,0 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	6,7 %	31,1 %	62,2 %
4	Estoy familiarizado con los métodos disciplinarios: disciplina inductiva, el castigo, coste de respuesta, supervisión.	PRE	42,2 %	31,1 %	26,7 %	0,0 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	4,4 %	24,4 %	71,1 %
5	Me siento confiado con mis habilidades para establecer	PRE	17,8 %	51,1 %	28,9 %	2,2 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	4,4 %	35,6 %	60,0 %

	disciplina a mis hijos.						
6	Sé cómo disciplinar a mis hijos.	PRE	20,0 %	48,9 %	31,1 %	0,0 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	4,4 %	42,2 %	53,3 %
7	Estoy familiarizado con el concepto de “educación integral”.	PRE	20,0 %	46,7 %	28,9 %	4,4 %	0,0 %
		POST	0,0 %	2,2 %	4,4 %	26,7 %	66,7 %
8	Me siento confiado con mis habilidades de poder desarrollar las facultades espirituales en mis hijos.	PRE	11,1 %	46,7 %	33,3 %	8,9 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	0,0 %	35,6 %	64,4 %
9	Sé cómo integrar los aspectos espirituales al momento de educar a mis hijos.	PRE	17,8 %	53,3 %	24,4 %	4,4 %	0,0 %
		POST	0,0 %	0,0 %	0,0 %	31,1 %	68,9 %
10	Estoy familiarizado con mis responsabilidades como padre/madre.	PRE	15,6 %	26,7 %	35,6 %	20,0 %	2,2 %
		POST	0,0 %	0,0 %	0,0 %	24,4 %	75,6 %
11	Me siento confiado con mis habilidades para desarrollar mis responsabilidades como padre/madre.	PRE	15,6 %	37,8 %	35,6 %	8,9 %	2,2 %
		POST	0,0 %	0,0 %	4,4 %	24,4 %	71,1 %
12	Sé cómo ayudar a mis hijos a desarrollar su fe en Dios.	PRE	15,6 %	42,2 %	31,1 %	6,7 %	4,4 %
		POST	0,0 %	0,0 %	0,0 %	28,9 %	71,1 %

APÉNDICE H

TABLA COMPLETA DE EVALUACIÓN DEL SEMINARIO

Nº	Preguntas	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
1	¿Cómo calificaría este seminario?	Muy Pobre	0	0,0 %
		Pobre	0	0,0 %
		Aceptable	0	0,0 %
		Bueno	6	13,3 %
		Muy bueno	39	86,7 %
		TOTAL	45	100,0 %
2	¿Cuán práctico fue el contenido del seminario?	Muy pobre	0	0,0 %
		Pobre	0	0,0 %
		Aceptable	0	0,0 %
		Bueno	11	24,4 %
		Muy bueno	34	75,6 %
		TOTAL	45	100,0 %
3	¿Cómo estuvo la presentación del seminario?	Muy pobre	0	0,0 %
		Pobre	0	0,0 %
		Aceptable	1	2,2 %
		Bueno	9	20,0 %
		Muy bueno	35	77,8 %
		TOTAL	45	100,0 %
4	¿El tiempo de duración del seminario fue suficiente?	Muy pobre	0	0,0 %
		Pobre	0	0,0 %
		Aceptable	2	4,4 %
		Bueno	12	26,7 %
		Muy bueno	31	68,9 %
		TOTAL	45	100,0 %
5	¿Cómo estuvieron los ejemplos que se usaron en las presentaciones?	Muy pobre	0	0,0 %
		Pobre	0	0,0 %
		Aceptable	1	2,2 %
		Bueno	9	20,0 %
		Muy bueno	35	77,8 %
		TOTAL	45	100,0 %
		Muy pobre	0	0,0 %

6	¿Cómo estuvo el nivel de organización con respecto a la programación?	Pobre	0	0,0 %
		Aceptable	0	0,0 %
		Bueno	7	15,6 %
		Muy bueno	38	84,4 %
		TOTAL	45	100,0 %

APÉNDICE I

MUESTRAS DE ALGUNAS DIAPOSITIVAS DE POWERPOINT





FAMILIA
SANA Y FELIZ

Los cuatro Pilares De la Educación

En el hogar es donde ha de empezar la educación del niño. Allí está su primera escuela. Allí, con sus padres como maestros, debe aprender las lecciones que han de guiarlo a través de la vida: lecciones de respeto, obediencia, reverencia, dominio propio. Las influencias educativas del hogar son un poder decidido para el bien o para el mal. Son, en muchos aspectos, silenciosas y graduales, pero si se ejercen de la debida manera, llegan a ser un poder abarcante para la verdad y la justicia. Si no se instruye correctamente al niño en el hogar, Satán's lo educará por instrumentos elegidos por él. ¡Cuán importante es, pues, la escuela del hogar!—[Consejos para los Maestros Padres y Alumnos, 83.](#)

RESPECTO, OBEEDIENCIA, REVERENCIA, DOMINIO PROPIO



FAMILIA
SANA Y FELIZ

“*Quando los padres no mantienen su autoridad, entonces cuando los niños vayan a la escuela, no tendrán respeto por los maestros o los principios de la escuela. En el hogar no les enseñaron la reverencia y el respeto que deberían tener. El padre y la madre estuvieron al mismo nivel que los hijos.—Manuscrito 14, 1894. (CN 90)*”

Lecciones de Respeto

La madre ... debe gobernar sabiamente su casa, en la dignidad de su maternidad. Su influencia en el hogar ha de ser suprema: su palabra, ley. Si ella es cristiana, bajo la dirección de Dios, conquistará el respeto de sus hijos. Decid a vuestros hijos exactamente lo que requerís de ellos.—[Consejos para los Maestros Padres y Alumnos, 86.](#)



FAMILIA
SANA Y FELIZ

“*La disciplina estricta a veces puede causar desazón, y los niños querrán actuar según su propia voluntad. Sin embargo, cuando han aprendido la lección de obediencia a sus padres, están mejor preparados para someterse a los requerimientos de Dios. De este modo, la enseñanza recibida en la infancia, influye sobre la experiencia religiosa y moldea el carácter del hombre.—The Signs of the Times, 26 de febrero de 1880. CN 79*”

Lecciones de Obediencia

Decid a vuestros hijos exactamente lo que requerís de ellos. Comprendan entonces que vuestra palabra es ley y debe ser obedecida. Así los estáis educando para que respeten los mandamientos de Dios, ... es mucho mejor que vuestros muchachos obedezcan por principio y no a la fuerza.—[The Review and Herald, 15 de septiembre de 1904. CN209](#)



FAMILIA
SANA Y FELIZ

“*Debería enseñarse al niño a considerar sagrados la hora y el lugar de oración y los cultos públicos, porque Dios está en ellos. Y al manifestar reverencia en la actitud y conducta, el sentimiento que lo inspire se profundizará.—La Educación, 237.*”

Lecciones de Reverencia

La verdadera reverencia hacia Dios es inspirada por el sentimiento de su infinita grandeza y la comprensión de su presencia. El corazón de todo niño debería ser profundamente impresionado con esta sensación del Invisible.—[La Educación, 237.](#)



“
la primera lección que debe enseñársele es la del dominio propio; porque ninguna persona indisciplinada y testaruda puede esperar tener éxito en este mundo o recompensa en el venidero.—Pacific Health Journal, mayo de 1890. CN 83
”

FAMILIA
 SANA Y FELIZ

Lecciones de Dominio propio

Algunos padres no tienen dominio sobre sí mismos. No controlan sus propios apetitos mórbidos o su temperamento colérico; por lo tanto, no pueden educar a sus hijos en lo que atañe a la negación del apetito, ni enseñarles dominio propio.—Pacific Health Journal, octubre de 1897. CN86

FAMILIA
 SANA Y FELIZ

MODELOS Educativos

POR: FERNANDO PIZARRO



PRINCIPALES MODELOS EDUCATIVOS

- MODELO AUTORITARIO
- MODELO PERMISIVO
- MODELO AUTORITATIVO
- MODELO NEGLIGENTE



MODELO AUTORITARIO

el modelo autoritario es caracterizado por los padres que brindan baja ayuda y tienen un alto control hacia sus hijos. Es probable que los hijos sean respetuosos y hasta obedientes a sus padres en este estilo de crianza. Sin embargo, debido a una escasa vinculación entre padres e hijos, típico de este estilo, se carece de calidez, de afecto y de intimidad en la relación

VEAMOS MAS ▶





MODELO PERMISIVO

es caracterizado por tener niveles de control bajo en relación a sus hijos. En otras palabras: "Se basa en la suposición de que un recién nacido es como un capullo de rosa, que solo necesita amor tierno y apoyo para florecer lentamente y convertirse en una hermosa flor"



MODELO AUTORITATIVO

basa su educación en el apoyo, la supervisión y el establecimiento de normas y, además, los padres se preocupan por las necesidades emocionales de sus hijos.



MODELO NEGLIGENTE

es caracterizado por tener un bajo grado de control y apoyo hacia el niño. Por ende, la unión entre padres e hijos es menor



Thank You
Fernando Pizarro

LISTA DE REFERENCIAS

- Aguirre-Dávila, Eduardo. 2015. "Prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de estudiantes de educación básica." *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 13, no. 1: 223-243.
- Aguirre-Dávila, Eduardo. 2016. "Prácticas de crianza, comportamiento prosocial y adolescencia." En *Diálogos 5. Discusiones en la psicología contemporánea*, editado por E. Aguirre-Dávila, 27-50. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Aïvanhov, O. M. 2019. *Una educación que comienza antes del nacimiento*. Barcelona: Ediciones Prosveta.
- Álava, Silvia. 2014. *Queremos hijos felices: lo que nunca nos enseñaron de 0 a 6 años*. Madrid: JdeJ Editores.
- Álvarez, Leticia, María J. Aguaded Roldán y Mercedes Ezquerro Cabrera. 2014. "La alimentación familiar. Influencia en el desarrollo y mantenimiento de los trastornos de la conducta alimentaria". *Trastornos de la Conducta Alimentaria* 1, no. 19: 2051-2069.
- Álvarez, Alberto y Gloria Martínez-Cousinou. 2016. "¿Capital económico o cultural? El efecto del origen social sobre las desventajas académicas de los hijos de inmigrantes en España". *Papers* 101, no. 4: 527-554.
- Álvarez, Carlos Eduardo, María Fernanda Herrera Monge, Emmanuel Herrera González, Grettel Villalobos Víquez y Gerardo Araya Vargas. 2020. "Sobrepeso, obesidad, niveles de actividad física y autoestima de la niñez centroamericana: Un análisis comparativo entre países". *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* 1, no. 37: 238-246.
- Álvarez-Bermúdez, Javier y Francisco Javier Barreto-Trujillo. 2020. "Clima familiar y su relación con el rendimiento académico en estudiantes de Bachillerato". *Revista de Psicología y Educación* 15, no. 2: 166-183.
- Anderson, Jane. 2014. "The impact of family structure on the health of children: Effects of divorce." *The Linacre Quarterly* 81, no. 4 (November): 378-387.

- Arciria Martínez, Silvia María. 2018. “Castigo físico como agente de control y disciplina en niños y niñas entre tres y siete años de edad, en el Barrio La Cita, localidad de Usaquén, Bogotá”. PhD diss., Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Arocha, J. Ildefonso. 2019. “Sedentarismo, la enfermedad del siglo XXI”. *Clínica e Investigación en Arteriosclerosis* 31, no. 5: 233-240.
- Ávila, Raúl, Brenda E. Ortega, y Dalia K. Jardines. 2018. “Parámetros de la demora de la gratificación en humanos”. *Acta Comportamental: Revista Latina de Análisis del Comportamiento* 26, no. 1: 15-27.
- Bajaña, Romina, María Quimis, Miguel Sevilla, Lissett Vicuña y Juan Calderón. 2017. “Alimentación saludable como factor influyente en el rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas en Ecuador”. *FACSalud UNEMI*, no. 1: 34-39.
- Ballester-Arnal, Rafael, Cristina Giménez-García, María Dolores Gil-Llario y Jesús Castro-Calvo. 2016. “Cybersex in the ‘Net generation’: Online sexual activities among Spanish adolescents.” *Computers in Human Behavior* 57, no.4: 261-266.
- Balswick, Jack O. y Judith K. Balswick. 2014. *The family: A Christian perspective on the contemporary home*. Grand Rapids, MI: Baker Academic.
- Barfield, Robin. 2020. “Children and the Imago Dei: A reformed proposal regarding the spiritual openness of the child.” *Christian Education Journal* 17, no. 1: 7–17.
- Barna. 2019. “Who is most responsible for children’s faith formation?” *The CARA Report* 25 (2): 7.
- Barth, Richard P. y Kyla Liggett-Creel. 2014. “Common components of parenting programs for children birth to eight years of age involved with child welfare services.” *Children and Youth Services Review* 40, 6-12.
- Bautista, Nelly Patricia. 2016. “De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos”. *Diversitas: Perspectivas en Psicología* 12, no. 1: 83-96.
- Bayrami, M. 2009 “The effect of instruction of parenting skills to mothers of boys with externalizing symptoms on mental health and their parenting styles.” *The Quarterly Journal of Fundamentals of Mental Health* 2, no. 1: 105-114.
- Benokraitis, Nijole V. 2015. *Marriages and families: Changes, choices, and constraints*. New York: Pearson.

- Bierut, Laura Jean, Andrew C. Heath, Kathleen K. Bucholz, Stephen H. Dinwiddie, Pamela AF Madden, Dixie J. Statham, Michael P. Dunne y Nicholas G. Martin. 1999. "Major depressive disorder in a community-based twin sample: are there different genetic and environmental contributions for men and women?." *Archives of General Psychiatry* 56, no. 6: 557-563.
- Bilbao, Álvaro. 2015. *El cerebro del niño explicado a los padres*. Barcelona, España: Plataforma.
- Blissett, Jackie. 2011. "Relationships between parenting style, feeding style and feeding practices and fruit and vegetable consumption in early childhood." *Appetite* 57, no. 3: 826-831.
- Boberiene, Liepa V. 2013. "Can policy facilitate human capital development? The critical role of student and family engagement in schools." *American Journal of Orthopsychiatry* 83, no. 2: 346-351.
- Braun-Harvey, Douglas y Michael A. Vigorito. 2015. *Treating out of control sexual behavior: Rethinking sex addiction*. New York: Springer.
- Bravo, Leslie, Lizeth Naissir, Clarineth Contreras y Aminta Moreno. 2015. "El estado emocional y el bajo rendimiento académico en niños y niñas de Colombia". *Avances en Psicología* 23, no. 1: 103-113.
- Brown, Francis, S. R. Driver y Charles A. Briggs (Ed.). 1906. *A Hebrew and English lexicon of the Old Testament*. Oxford: Oxford University Press.
- Burke, Ray, Ron Herron y Bridget A. Barnes. 2015. *La crianza práctica de los hijos*. Boys Town, NE: Boys Town Press,
- Calvete, Esther, Manuel Gámez-Guadix e Izaskun Orue. 2010. "El inventario de dimensiones de disciplina (DDI), versión niños y adolescentes: Estudio de las prácticas de disciplina parental desde una perspectiva de género". *Anales de Psicología* 26, no. 2: 410-418.
- Cambron, Christopher, Christina Gringeri y Mary Beth Vogel-Ferguson. 2015. "Adverse childhood experiences, depression and mental health barriers to work among low-income women." *Social Work in Public Health* 30, no. 6: 504-515.
- Campuzano Martín, S. H. 2020. "Trastornos de la conducta alimentaria en el niño pequeño". *Pediatría Integral* 24, no 2: 108-114.
- Caraballo, Alba. 2018. "Límites y normas en la educación de los niños. Cómo aplicar disciplina y normas a la hora de educar a los hijos". Recuperado el 30 de marzo de 2020. <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/conducta/limites-y-normas-en-la-educacion-de-los-ninos/>

- Carpena, Anna. 2016. *La empatía es posible. Educación emocional para una sociedad empática*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Carrillo, Lorena, Francisco Juárez, Catalina González, Nora Angélica Martínez y María Elena Medina-Mora. 2016. "Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos". *Salud Mental* 39, no. 1: 11-17.
- Carroll, Erin, Doug Tynan y Meghan McAuliffe. (n.d.). "Ignorar de manera planificada. Consejos para padres, edades 2-8". *Nemours Health and prevention services*. Recuperado el 5 de marzo de 2020. https://www.nemours.org/content/dam/nemours/wwwv2/filebox/service/health/parenting/tips/13i_ignorar.pdf.
- Castrillón, Isabel Cristina y Oscar Ignacio Giraldo Roldán. 2014. "Prácticas de alimentación de los padres y conductas alimentarias en niños: ¿Existe información suficiente para el abordaje de los problemas de alimentación?" *Revista de Psicología Universidad de Antioquía* 6, no. 1: 57-74.
- Cereceda, Maité. 2020. "¿Quién y para qué educar? Comunicación al Taller 1". Recuperado el 5 de marzo de 2020. <http://hdl.handle.net/10637/10906>.
- Chandler, Matt y Adam Griffin. 2020. *Family discipleship: Leading your home through time, moments, and milestones*. Wheaton, IL: Crossway Publishing.
- Chan, Ko Ling. 2015. "Association between intimate partner violence and child maltreatment in a representative student sample in Hong Kong." *Violence Against Women* 21, no. 4: 500-515.
- Chisholm, Robert B., Mark L. Strauss, John H. Walton y Rosalie de Rosset. 2013. *1 and 2 Samuel*. Grand Rapids, MI: Baker Books.
- Christensen, Duane L. 2018. *Word biblical commentary. Deuteronomy 21:10-34:12* (Vol. 6b). Grand Rapids, MI: Zondervan Academic.
- Cliff, Dylan P., Rachel A. Jones, Tracy L. Burrows, Philip J. Morgan, Clare E. Collins, Louise A. Baur y Anthony D. Okely. 2014. "Volumes and bouts of sedentary behavior and physical activity: Associations with cardiometabolic health in obese children." *Obesity* 22, no. 5: 112-118.
- Craddock, Fred B. 1990. *Luke interpretation: A Bible commentary for teaching and preaching*, Louisville, KY: John Knox Press.

- Cristiani, Liliana Sandra, Maricel Bertolotto, Mariela Anderson, Silvia Noemi Polinelli, Marina Collavini, Florencia Seijo y Marcela Delfino. 2014. *Significado cultural de la crianza y de los roles materno y paterno. Aportes a la reflexión teórica*. Conferencia presentada en el VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Cross, Dorthie, Thomas Crow, Abigail Powers y Bekh Bradley. 2015. "Childhood trauma, PTSD, and problematic alcohol and substance use in low-income, African-American men and women." *Child Abuse & Neglect* 44, no 3: 26-35.
- Crouch, Julie L., Regina Hiraoka, Ericka Rutledge, Bettina Zengel, John J. Skowronski y Joel S. Milner. 2015. "Is narcissism associated with child physical abuse risk?" *Journal of Family Violence* 30, no. 3: 373-380.
- Davara, Lourdes. 1990. "Pautas para la aplicación de las técnicas de modificación de conducta en el aula". *Campo Abierto. Revista de Educación* 7, no. 1: 59-68.
- De Frutos, Paula. 2020. "Propuesta de innovación educativa basada en la implementación de la disciplina positiva como método de prevención y gestión de conflictos en el aula". Thd diss., Universidad Pontificia Comillas.
- De los Ángeles, Yuraima Yannine, Andrea Cecibel Campoverde y Julio Cesar Idrobo. 2019. "Importancia entre la comunicación padres e hijos y su influencia en el rendimiento académico en estudiantes de bachillerato". *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional* 4, no. 5: 138-156.
- Delgado-Floody, Pedro, Felipe Caamaño, Aldo Osorio, Daniel Jerez, Juan Fuentes, Eduardo Levin y Juan Tapia. 2017. "Imagen corporal y autoestima en niños según su estado nutricional y frecuencia de actividad física". *Revista Chilena de Nutrición* 44, no. 1: 12-18.
- Dobson, James C. 1996. *Criando niños. El doctor Dobson contesta sus preguntas* (Vol. 3). Miami, FL: Editorial Unilit.
- Dobson, James C. y Edwin Sipowicz. 1989. *Atrévete a disciplinar*. México: Trillas.
- Duckworth, Angela y James J. Gross. 2014. "Self-control and grit: Related but separable determinants of success." *Current Directions in Psychological Science* 23, no. 5: 319-325.
- Duckworth, Angela y Laurence Steinberg. 2015. "Unpacking self-control." *Child Development Perspectives* 9, no. 1: 32-37.

- Dym, Jessica y M. Ann Easterbrooks. 2015. "The moderating effect of relationships on intergenerational risk for infant neglect by young mothers." *Child Abuse & Neglect* 45, no 7: 21-34.
- Editorial Etecé. 2020. "Concepto de educación". Argentina. Recuperado el 7 de abril de 2021. <https://concepto.de/educación-4/#ixzz6ro4fuHzO>.
- Epdata. 2020. "El ejercicio físico en los adolescentes, datos y estadísticas". Recuperado el 25 de septiembre de 2020. <https://www.epdata.es/datos/ejercicio-fisico-adolescentes-datos-estadisticas/479>.
- Escapa, Sandra. 2017. "Los efectos del conflicto parental después del divorcio sobre el rendimiento educativo de los hijos". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 4, no. 158: 41-57.
- Escarbajal, Andrés, Marta Sánchez e Isabel Guirao. 2015. "Factores determinantes del rendimiento académico de alumnos hijos de inmigrantes y autóctonos de origen extranjero en contextos de exclusión social". *Revista sobre la infancia y la adolescencia* 10, no. 9: 31-46.
- Escarbajal, Andrés, Miquel A. Essomba y Beatriz Abenza. 2019. "El rendimiento académico de alumnos de la ESO en un contexto vulnerable y multicultural". *Educar* 55, no. 1: 79-99.
- Fernández, Gerardo, Patrizia Farina, Carolina Arráiz de Fernández y Elsa Verónica Troya Ortiz. 2020. "Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela". *Revista de Ciencias Sociales* 26, no. 1: 187-202.
- Finders, Jennifer K., Guadalupe Díaz, John Geldhof, Michaela Sektnan y Denise Rennekamp. 2016. "The impact of parenting education on parent and child behaviors: Moderators by income and ethnicity." *Children and Youth Services Review* 71, (C): 199-209.
- Fisher, John. W. 2015. "God counts for children's spiritual well-being." *International Journal of Children's Spirituality* 20, no. 3-4: 191-203.
- Flanagan, India M. L., Katherine M. Auty y David P. Farrington. 2019. "Parental supervision and later offending: A systematic review of longitudinal studies." *Aggression and Violent Behavior* 7, no. 47: 215-229.
- Franchini, Bela, Rui Poínhos, Knut-Inge Klepp y María Daniel Vaz de Almeida. 2011. "Association between parenting styles and own fruit and vegetable consumption among Portuguese mothers of school children." *British Journal of Nutrition* 106, no. 6: 931-935.

- Franco, Natalia, Miguel Ángel Pérez y María José de Dios Pérez. 2014. “Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años”. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes* 1, no. 2: 149-156.
- Fulkerson, Jayne A., Nicole Larson, Melissa Horning y Dianne Neumark-Sztainer. 2014. “A review of associations between family or shared meal frequency and dietary and weight status outcomes across the lifespan.” *Journal of Nutrition Education and Behavior* 46, no. 1: 2-19.
- Ganjvar, M. 2019. “Islamic model of Children’s Spiritual Education (CSE): Its influence on improvement of communicational behaviour with non-coreligionists”. *International Journal of Children’s Spirituality* 24, no. 2: 124–139.
- García, Zoila. 2019. “Hábitos de estudio y rendimiento académico”. *Boletín Redipe* 8, no. 10: 75-88.
- García, María Cruz y María de la Villa Carpio. 2015. “Las prácticas educativas paternas y la agresividad premeditada e impulsiva de los hijos adolescentes”. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud* 23, no. 1: 161-179.
- García, Washington Fabricio. 2019. “Sedentarismo en niños y adolescentes: Factor de riesgo en aumento”. *Recimundo* 3, no. 1: 1602-1624.
- García, Lorena. 2020. *Castigar no es educar: Todas las ventajas de la disciplina positiva*. Madrid, España: La Esfera de los Libros.
- García-Méndez, Mirna, Sofía Rivera e Isabel Reyes-Lagunes. 2014. “La Percepción de los padres sobre la crianza de los hijos”. *Acta Colombiana de Psicología* 17, no. 2: 133-141.
- Gershoff, Elizabeth T., Kierra MO Sattler y Arya Ansari. 2018. “Strengthening causal estimates for links between spanking and children’s externalizing behavior problems.” *Psychological science* 29, no. 1: 110-120.
- Gerstenhaber, Claudia E. 2021. *Los límites, un mensaje de cuidado: Desarrollo de la autonomía. El ámbito escolar y familiar*. 1ra ed. Buenos Aires, AR: Novedades Educativas.
- Gómez, María del Carmen y Alejandrina de Resurrección Cuña. 2017. “Estrategias de intervención en conductas disruptivas”. *Educação Por Escrito* 8, no. 2: 278-293.
- Gómez-Ortiz, Olga, Eva M. Romera y Rosario Ortega-Ruiz. 2017. “Familia y ajuste psicosocial infanto-juvenil”. *Psicología General Sanitaria: Textos aplicados para la práctica terapéutica*. (Septiembre): 204-223.

- Gold, Ariel. 2018. *Con-vivir: Claves para ayudar a nuestros hijos y alumnos a usar bien su libertad*. 1ra ed. Montevideo, UY: Planeta.
- Guembe, Pilar y Carlos Goñi. 2017. *Educación entre dos*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Guerrero, Romualdo, Erwin Goyonaga, Luis Fernando Quispe y Jhosmar Garamendi. 2020. “Características del uso del castigo en la educación paterno filial”. *Revista Científicas de Humanidades* 2, no. 2: 25-34.
- Hawbecker, Sarah. 2014. “Faith formation through children’s choirs: (workshop summary, Region 2).” *Cross Accent* 22, no. 2: 35–36.
- Herman, Katia M., Catherine M. Sabiston, Marie-Eve Mathieu, Angelo Tremblay y Gilles Paradis. 2014. “Sedentary behavior in a cohort of 8- to 10- year-old children at elevated risk of obesity.” *Preventive Medicine*, no. 60, 115–120.
- Hernández, Alan Jhasua Carrillo. 2014. “La aversión en la modificación conductual”. Recuperado el 28 de marzo de 2024.
https://www.academia.edu/36164268/Aversi%C3%B3n_en_la_modificaci%C3%B3n_de_la_conducta
- Hernández, Juan Pablo, Baltazar Juanico Morales, Guillermina Juanico Morales, María de los Ángeles Salgado Jiménez e Ingrid Zaragoza Ruiz. 2020. “Depresión y factores asociados en niños y adolescentes de 7 a 14 años de edad”. *Atención Familiar* 27, no. 1: 38-42.
- Hernández-Rincón, Erwin Hernando, Sara Consuelo Arias-Villate, Mariana Teresa Gómez-López, Laura Esthefany León-Pachón, María Alejandra Martínez-Ceballos, Aldair José Char-Hernández y Diego Severiche-Bueno. 2018. “Actividad física en preescolares desde atención primaria orientada a la comunidad en un municipio de Colombia”. *Revista Cubana de Pediatría* 90, no. 2: 201-212.
- Herrera-Monge, María Fernanda, Carlos Álvarez Bogantes, Braulio Sánchez Ureña, Emmanuel Herrera-González, Grettel Villalobos Víquez y Jennifer Vargas Tenorio. 2019. “Análisis de sobrepeso y obesidad, niveles de actividad física y autoestima en la niñez del II ciclo escolar del cantón central de Heredia, Costa Rica”. *Población y Salud en Mesoamérica* 17, no. 1: 1-20.
- Higareda, Javier, Arturo Del Castillo Arreola y Angelica Romero Palencia. 2015. “Estilos parentales de crianza: Una revisión teórica”. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo* 3, no. 6: 1-12.

- Holder, Mark D., Ben Coleman, Tim Krupa y Eugene Krupa. 2016. "Well-being's relation to religiosity and spirituality in children and adolescents in Zambia." *Journal of Happiness Studies* 17, no. 3: 1235-1253.
- Huttanus, Stefanie Ruth, Diego Armando Mazariegos y Andrea Monserrat Ramírez. 2016. "Violencia en la familia: Efectos psicológicos del maltrato". *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas* 2, no. 4: 99-104.
- Ibabe, Izaskun. 2015. "Predictores familiares de la violencia filio-parental: El papel de la disciplina familiar". *Anales de Psicología* 31, no. 2: 615-625.
- Ibáñez, Edilberta Joselina, José de Jesús Vargas y Miguel Ángel Mendoza. 2020. "Importancia del análisis funcional como parte integral de la intervención psicoterapéutica en la terapia de la conducta". *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 23, no. 4: 1699-1712.
- Iglesias, Álvaro, Elena María Planells del Pozo y Jorge Molina López. 2019. "Prevalencia de sobrepeso y obesidad, hábitos alimentarios y actividad física y su relación sobre el rendimiento académico". *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* 1, no. 36: 167-173.
- Ivárez, F., Fenollar, J. A. Gómez Sánchez y A. Muñoz Ruiz. 2015. "Tratamiento no farmacológico del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y su abordaje en el entorno escolar". *Revista Española Pediatría* 71, no. 2: 90-97.
- Jiménez-de-Aliaga, Kelly Myriam y Carlos Germán Castagnola. 2020. "Métodos disciplinarios culturales violentos. Política de salud mental escolar en cuestión lima 2020". *Journal of Business and Entrepreneurial Studies* 18, no. 12: 305-317.
- Jorge, Elizabeth y María Cristina González. 2017. "Estilos de crianza parental: Una revisión teórica". *Informes Psicológicos* 17, no. 2: 39-66.
- Keränen-Pantsu, Raili y Martin Ubani. 2018. "The holistic and spiritual relevance of Bible stories among finnish 10-year-old pupils: A classroom case study." *International Journal of Children's Spirituality* 23, no. 2: 136-151.
- Knafo, A., Salomón Israel y Richard P. Ebstein. 2011. "Heritability of children's prosocial behavior and differential susceptibility to parenting by variation in the dopamine receptor D4 gene." *Development and Psychopathology* 23, 53-67.
- Kramer, Pamela. "Seis pequeños problemas de comportamiento que no deberías ignorar". *Parents Magazine*. Recuperado el 5 de marzo de 2020. <https://serpadres.com/ninos/seis-pequenos-problemas-de-comportamiento-que-no-deberias-ignorar/50539/>.

- Kuo, Janice R., Jennifer E. Khoury, Rebecca Metcalfe, Skye Fitzpatrick y Alasdair Goodwill. 2014. "An examination of the relationship between childhood emotional abuse and borderline personality disorder features: The role of difficulties with emotion regulation." *Child Abuse & Neglect* 39, no. 1: 147-155.
- Laible, Deborah J., Gustavo Carlo y Laura M. Padilla (Eds.). 2019. *The Oxford handbook of parenting and moral development*. New York: Sheridan Books.
- Lastre, Karina, Luz Daris López y Clara Alcázar. 2018. "Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria". *Psicogente* 21, no. 39: 102-115.
- Lickona, Thomas. 2012. *Raising good children: From birth through the teenage years*. New York, NY: Bantam Books.
- Litardo, Modesta Josefina. 2020. "Trastornos de atención en el aprendizaje de los estudiantes del 7mo año de educación básica de la Escuela Rotary Internacional del cantón Mocache, Provincia Los Ríos del año 2020". ThD diss., Universidad Técnica de Babahoyo. Recuperada el 26 de febrero de 2020.
- Lloret, Daniel, Víctor Cabrera y Yolanda Sanz. 2013. "Relaciones entre hábitos de uso de videojuegos, control parental y rendimiento escolar". *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education* 3, no. 3: 237-248.
- Lomas, Axel y Ángel Luis Clemente. 2017. "Beneficios de la actividad físico-deportiva en niños y niñas con TDAH". *EmásF: Revista Digital de Educación Física* 8, no. 44: 63-78.
- Long, V. Philips. 2020. *1 and 2 Samuel: An introduction and commentary*. Downers Grove, IL: Inter-Varsity Press.
- López, F. 2017. "Conflictos entre padres e hijos: el problema de la disciplina". *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia* 5, no. 1: 70-80.
- López, Gloria y Yuherqui Guiamaro. 2016. "El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas". *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social* 26, no. 10: 31-55.
- Losada, Analia Verónica y Micaela Porto. 2019. "Familia y abuso infantil". *Revista Neuronum* 5, no. 2: 7-32.

- Lozano, Antonio, Félix Zurita Ortega, José Luis Ubago Jiménez, Pilar Puertas Molero, Irwin Ramírez Granizo y José Iván Núñez Quiroga. 2019. "Videojuegos, práctica de actividad física, obesidad y hábitos sedentarios en escolares de entre 10 y 12 años de la provincia de Granada". *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación* 1, no. 35: 42-46.
- Marco, Martínez Lucia. 2020. "Consecuencias del maltrato psicológico en la población femenina". MSc diss., Universidad de Murcia. Recuperada el 25 de marzo de 2024. <http://hdl.handle.net/10201/97635>.
- Márquez, Jorge Jaime. 2020. "Inactividad física, ejercicio y pandemia COVID-19". *VIREF Revista de Educación Física* 9, no. 2: 43-56.
- Martin-Criado, José-María, José-Antonio Casas, Rosario Ortega-Ruiz y Rosario Del Rey. 2021. "Supervisión parental y víctimas de ciberbullying: influencia del uso de redes sociales y la extimidad online". *Revista de Psicodidáctica* 2, no. 2: 1-8.
- Martínez, Irisbel, Liliam Victoria Rodríguez y Fidel Martínez. 2020. "Impacto psicológico de la obesidad en niños y adolescentes vistos desde la universidad, las instituciones de salud y la familia". *Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación* 2, no. 8: 1-12.
- Martín-Martínez, Inmaculada, Luis J. Chiroso, Rafael E. Reigal, Antonio Hernández-Mendo, Rocío Juárez-Ruiz de Mier y Rafael Guisado. 2015. "Efectos de la actividad física sobre las funciones ejecutivas en una muestra de adolescentes". *Anales de Psicología* 31, no. 3: 962-971.
- Mateo, Cristina. 2019. "Consecuencias de la separación de los padres y clima familiar en la salud de sus hijos". ThD diss., Universidad Pontificia Comillas. Recuperada el 3 de marzo de 2021.
- Mattioli, Gianina Paola. 2019. "Rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en Argentina". PhD diss., Universidad Nacional de Cuyo. Recuperada el 5 de marzo de 2020. <https://bdigital.uncu.edu.ar/14306>.
- Meinck, Franziska, Lucie D. Cluver, Mark E. Boyes y Lodrick D. Ndhlovu. 2015. "Risk and protective factors for physical and emotional abuse victimisation amongst vulnerable children in South Africa". *Child Abuse Review* 24, no. 3: 182-197.
- Mekuria, Aleme, Aderajew Nigussie y Muluemebet Abera. 2015. "Childhood sexual abuse experiences and its associated factors among adolescent female high school students in Arbaminch town, Gammo Goffa zone, Southern Ethiopia: A mixed method study." *BMC International Health and Human Rights* 15, no. 1: 1-9.
- Menninger, Karl A. 2020. "Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad". *Los Ojos de la Ciencia* 1, no. 9: 94-95.

- Merza, Katalin, Gábor Papp e Ildikó Kuritárné Szabó. 2015. "The role of childhood traumatization in the development of borderline personality disorder in Hungary." *The European Journal of Psychiatry* 29, no. 2: 105-118.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2014. "La participación de las familias en la educación escolar". Madrid: Secretaría General Técnica.
- Mira, Manuel. 2015. "Matrimonio y familia en los padres de la iglesia". *Scripta Theologica* 47, no. 1: 89-110.
- Miro, Elena. 2016. "Terapia psicológica basada en la evidencia. El castigo en niños II ¿Cuándo y cómo?" (blog), 7 de diciembre. Recuperado el 4 de marzo de 2020. <https://wpd.ugr.es/~emiro/el-castigo-en-ninos-ii-cuando-y-como/2/>
- Mischel, Walter. 2015. *The marshmallow test: Why self-control is the engine of success*. New York: Little, Brown and Company.
- Morales, Silvia y Fernando Vázquez. 2014. "Prácticas de crianza asociadas a la reducción de los problemas de conducta infantil: Una aportación a la salud pública". *Acta de investigación psicológica* 4, no. 3: 1701-1716.
- Moreno, J. M. y M. J. Galiano. 2015. "Alimentación del niño preescolar, escolar y del adolescente". *Pediatría Integral* 19, no 4: 268-276.
- Nason, Patricia L. 2019. "Luke 2:52 as a basis for how we 'do' Christian education." *Christian Education Journal Research on Educational Ministry* 16, no. 3: 511-526.
- Navarro, Rocío. 2019. "Esto es lo que pasa cuando los niños crecen sin límites". Recuperado el 6 de mayo de 2021. <https://www.lavanguardia.com/vivo/mamas-y-papas/20191126/471572603183/educacion-ninos-limites-consecuencias-autocontrol-crecer.html>.
- Nazar, Gabriela, Fanny Petermann-Rocha, María Adela Martínez-Sanguinetti, Ana María Leiva, Ana María Labraña, Karina Ramírez-Alarcón y Miquel Martorell. 2020. "Actitudes y prácticas parentales de alimentación infantil: Una revisión de la literatura". *Revista Chilena de Nutrición* 47, no. 4: 669-676.
- Nelson, C. (2015). "The brain and biology of parenting." Recuperado el 20 de febrero de 2024. <https://developingchild.harvard.edu/media-coverage/the-brain-and-biology-of-parenting>.
- Nichol, Francis D., Humberto M. Rasi, Tulio N. Peverini y Siegfried H. Horn. 1992a. *Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día* (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.

- Nichol, Francis D., Humberto M. Rasi, Tulio N. Peverini y Siegfried H. Horn. 1992b. *Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día* (Vol. 2). Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Nichol, Francis D., Humberto M. Rasi, Tulio N. Peverini y Siegfried H. Horn. 1994. *Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día* (Vol. 3). Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Nichol, Francis D., Humberto M. Rasi, Tulio N. Peverini y Siegfried H. Horn. 1996. *Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día* (Vol. 6). Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Noticias ONU. 8 de junio de 2020. “Derechos humanos”. Recuperado el 3 de marzo de 2020. <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>.
- Núñez, J. P. 2020. “El castigo”. *Padres y Maestros*, no. 383: 66-72.
- Oderinde, Olatundun A. 2015. “The study of children in Mark 10:13-16 from a yoruba perspective.” *Asian Pacific Journal of Multidisciplinary Research* 3, no. 4: 51-58.
- Oettingen, Gabriele, Heather Barry Kappes, Katie B. Guttenberg y Peter M. Gollwitzer. 2015. “Self-regulation of time management: Mental contrasting with implementation intentions.” *European Journal of Social Psychology* 45, no. 2: 218-229.
- Organización Mundial de la Salud. 2019. “Suicidio”. Recuperado el 11 de abril de 2021. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>
- Organización Mundial de la Salud. 2020. “Maltrato infantil”. Recuperado el 3 de marzo de 2020. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>.
- Organización Mundial de la Salud. 2021. “Castigos corporales y salud”. Recuperado el 1 de abril de 2024. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/corporal-punishment-and-health>.
- Orrego, Aldo D. (Ed.), 1995. *Diccionario Bíblico Adventista del Séptimo día* (Vol. 8). Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Palacios, Daisy Irina. 2020. “Modificación de conducta en un niño de 5 años con problemas de desobediencia”. PhD diss., Universidad Nacional Federico Villareal. Recuperada el 27 de febrero de 2024. <https://repositorio.unfv.edu.pe/items/d7c4d127-2654-4cda-bc0c-05a5e40bad6e>.

- Pandya, Samta P. 2017. "Effect of a spiritual education programme in developing altruism and prosocial behaviour among children." *International Journal of Children's Spirituality* 22, no. 3-4: 220-238.
- Pastor, Yolanda, Rebeca Martín y Manuel Montes. 2019. "Patrones de uso, control parental y acceso a la información de los adolescentes en la red". *Estudios sobre el mensaje periodístico* 25, no. 2: 995.
- Pellerin, L. 2005. "Applying Baumrind's parenting typology to high schools: Toward a middle-range theory of authoritative socialization." *Social Science Research* 34: 283-303.
- Perkins, Daniel F., Amy K. Syvertsen, Claudia Mincemoyer, Sarah Meyer Chilenski, Jonathan R. Olson, Elaine Berrena, Mark Greenberg, y Richard Spoth. 2016. "Thriving in school: The role of sixth-grade adolescent-parent-school relationships in predicting eighth-grade academic outcomes." *Youth & Society* 48, no. 6: 739-762.
- Piedra, Elisa, Ximena Vélez, Liliana Arciniegas, Ana Pacurucu, Patricio Cabrera y Franklin Mora. 2014. "Factores de riesgo social en el desempeño escolar". *Maskana* 5, no. 1: 1-13.
- Pong, Hok-Ko. 2017. "The relationship between the spiritual well-being of university students in Hong Kong and their academic performance." *International Journal of Children's Spirituality* 22, no. 34: 329-351.
- Potgieter, Cheryl y Nelisiwe Zuma. 2019. "Female leadership, parental non-involvement, teenage pregnancy and poverty impact on underperformance of learners in the further education and training." *Hervormde Teologiese Studies* 75, no. 4: 1-8.
- Putnam-Hornstein, Emily, James David Simon, Andrea Lane Eastman y Joseph Magruder. 2015. "Risk of re-reporting among infants who remain at home following alleged maltreatment." *Child Maltreatment* 20, no. 2: 92-103.
- Quicios, Borja. 2017. "La importancia de límites para los niños". Recuperado el 12 de febrero de 2021. <https://www.serpadres.es/1-2-anos/educacion-estimulacion/articulo/la-importancia-de-limites-para-los-ninos-881479297464>
- Ramírez Pérez, Marina. 2015. "Tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante". *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes* 2, no. 1: 45-54.
- Razeto, Alicia. 2016. "Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria". *Estudios pedagógicos (Valdivia)* 42, no. 2: 449-462.

- Relojo, Dennis, Agnes Santos y Amelita Borlongan. 2018. "A prospective study on the bidirectional association between parenting styles and self-regulation among university students." *Journal of Innovation in Psychology, Education and Didactics* 22, no. 1: 63-76.
- Reynaert, Machteld. 2014. "Pastoral power in nurturing the spiritual life of the child." *International Journal of Children's Spirituality* 19, no. 34: 179-186.
- Riera, Rebeca María y Lindika Lissette Sornoza. 2019. "Factor económico en el nivel del rendimiento escolar". Thd diss., Universidad de Guayaquil. Recuperada el 5 de marzo de 2020. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/46485>
- Riquelme, Náyade, Claudio Bustos y Benjamín Vicente Parada. 2020. "Impacto del maltrato infantil en la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes chilenos". *Ciencia y Enfermería* 26, no. 19: 1-11.
- Rodríguez, Elizabet, Lida Duarte y Milton E. Bermúdez-Jaimes. 2016. "Las prácticas de crianza y su relación con el vínculo afectivo". *Revista Iberoamericana de Psicología* 9, no. 2: 113-124. Recuperado el 5 de marzo de 2020. <http://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/970>.
- Rodríguez, María del Carmen, María Paulina Viñuela y Sara Rodríguez. 2018. "Hacia una nueva conceptualización del control parental desde la teoría de la autodeterminación". *Teoría de la Educación* 30, no. 1: 170-199.
- Rodríguez, Inmaculada. 2011. "El libro de Proverbios: tres textos, tres lecturas: el trasfondo sociocultural de los escritores, traductores, lectores y comunidades receptoras de TM, LXX y Vulg.: El caso de Proverbios". PhD diss., Universidad Complutense de Madrid.
- Rojas, Mariano. 2015. "Felicidad y estilos de crianza parental". *Documento de Trabajo*, no. 016. Recuperado el 5 de marzo de 2020. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/16-Rojas-2015.pdf>.
- Roldán, María José. 2020. "Ignorar el comportamiento como disciplina efectiva en niños pequeños". Recuperado el 5 de marzo de 2020. <https://madreshoy.com/ignorar-el-comportamiento-como-disciplina-efectiva-en-ninos-pequenos/>.
- Romero, Nadia Flor. (n.d.). "Cómo ignorar". *Educación Inicial*. Recuperado el 5 de marzo de 2020. <https://www.educacioninicial.com/c/001/319-como-ignorar/>.
- Rubio, María Alexandra y Sheerley Tatiana Cuasapaz. 2014. "Factores que influyen en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de la escuela sucre de la ciudad de Tulcán en el período marzo-agosto 2013". BA thesis, Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Recuperada el 5 de abril de 2021. <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/220>.

- Ruvalcaba-Romero, Norma A., Julia Gallegos-Guajardo, Vicente E. Caballo y Diana Villegas-Guinea. 2016. "Prácticas parentales e indicadores de salud mental en adolescentes". *Psicología desde el Caribe* 33, no. 3: 223-236.
- Sabogal, Tatiana Vanessa y María Fernanda León-Herrera. 2018. "Estilo de crianza autoritario y efectos psicosociales en los hijos". ThD diss., Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperada el 1 de junio de 2020. <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/7158>.
- Salirrosas-Alegría, Cristopher y Javier Saavedra-Castillo. 2014. "Percepción de algunos estilos de crianza y el episodio depresivo en el adulto". *Revista de NeuroPsiquiatría* 77, no. 3 (Julio): 160-167.
- Sánchez, Alejandro, Fernando Reyes y Verónica Villarroel. 2016. "Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública". *Estudios Pedagógicos (Valdivia)* 42, no. 3: 347-367.
- Santos, Miguel A., Agustín Godás Otero y Mar Lorenzo Moledo. 2016. "¿Puede la implicación de los padres mejorar el estudio de sus hijos en la escuela? La evidencia de un programa pedagógico". *Estudios sobre Educación* 4, no. 30: 9-30.
- Saris, W. (2014). *Design, evaluation, and analysis of questionnaires for survey research*. Hoboken, NJ: Wiley.
- Scales, Peter C., Amy K. Syvertsen, Peter L. Benson, Eugene C. Roehlkepartain y Arturo Sesma. 2014. "Relation of spiritual development to youth health and well-being: Evidence from a global study." *Handbook of child well-being*: 1101-1135.
- Sedlacek, David, Stanley Stevenson, Carrie Kray, Timothy Henson, Chelsea Burrows y Mary Nell Rosenboom. 2015. "The impact of a history of childhood abuse on life as a college student." *Journal of Research on Christian Education* 24, no. 2: 169-184.
- Shafer, Kevin, Andrew J. Renick y Richard J. Petts. 2019. "Religious variability in the relationship between masculinity and father involvement." *Journal for the Scientific Study of Religion* 58, no. 2: 378-397.
- Siegel, Daniel J. y Tina Payne. 2015. *Disciplina sin lágrimas: Una guía imprescindible para orientar y alimentar el desarrollo mental de tu hijo*. Barcelona: Ediciones Books.
- Siegel, Daniel J. y Mary Hartzell. 2013. *Parenting from the inside out: How a deeper self-understanding can help you raise children who thrive*. New York: Penguin.

- Sigmundová, Dagmar, Erik Sigmund, Zdenek Hamrik y Michal Kalman. 2014. “Trends of overweight and obesity, physical activity and sedentary behaviour in Czech schoolchildren: HBSC study.” *European Journal of Public Health* 24, no. 2: 210-115.
- Solá, David. 2014. *Educar sin maltratar*. Carol Stream, IL: Tyndale House.
- Soler, Ana y Carolina Castañeda. 2017. “Estilo de vida sedentario y consecuencias en la salud de los niños. Una revisión sobre el estado de la cuestión”. *Journal of Sport and Health Research* 9, no. 2: 187-198.
- Sousa, David A. (Ed.). 2014. *Neurociencia educativa: Mente, cerebro y educación* (Vol. 131). Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Souter, Alexander. 1917. *A pocket lexicon to the Greek New Testament*. Oxford, UK: Clarendon Press.
- Stokes, P., Wall, T. (2017). *Research methods*. London, UK: Macmillan Education.
- Strong, Bryan y Theodore F. Cohen. 2016. *The marriage and family experience: Intimate relationship in a changing society* (12a. ed.). Belmont, CA: Wadsworth.
- Torío, Susana, José Vicente Peña y María del Carmen Rodríguez Menéndez. 2008. “Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica”. *Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria* 1, no. 20: 151-181.
- Torío-López, S., Fernández-García, C.M., Inda-Caro, M., Viñuela-Hernández, M.P., García-Pérez, O., Rodríguez-Menéndez, M.C., Martínez-García, M.L., Rodríguez-Alvarez, M. y Rivoir-González, M.E. 2022. “Guía para promover una parentalidad positiva: Estrategias educativas de apoyo para padres y madres con hijos e hijas entre 0-12 años de edad”. Universidad de Oviedo. Recuperado el 3 de abril de 2024. [file:///C:/Users/pizar/Downloads/Guía%20parentalidad%20positiva%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pizar/Downloads/Guía%20parentalidad%20positiva%20(1).pdf)
- Torralba, Francesc. 2016. *Inteligencia espiritual en los niños*. Barcelona, España: Plataforma.
- Torres, Arturo. 2017. “Condicionamiento operante: Conceptos y técnicas principales”. *Revista Electrónica Psicología y Mente*. Recuperado el 27 de febrero de 2024. <https://psicologiymente.com/psicologia/condicionamiento-operante>
- Umeda, Maki, Norito Kawakami, Ronald C. Kessler y Elizabeth Miller. 2015 “Childhood adversities and adult use of potentially injurious physical discipline in Japan.” *Journal of Family Violence* 30, no. 4: 515-527.
- UNICEF. 2019. *Trato bien*. Recuperado el 6 de mayo de 2021. <https://www.unicef.org/nicaragua/informes/trato-bien>

- Väistö, Juuso, Aino-Maija Eloranta, Anna Viitasalo, Tuomo Tompuri, Niina Lintu, Panu Karjalainen, Eeva-Kaarina Lampinen, Jyky Agren, David E. Laaksonen, Hanna-Maaria Lakka, Virpi Lindi y Timo A. Lakka. 2014. "Physical activity and sedentary behaviour in relation to cardiometabolic risk in children: cross-sectional findings from the Physical Activity and Nutrition In Children (PANIC) Study." *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity* 11, no. 1: 1-10.
- Velarde, Martha Patricia y Maura Jazmín Ramírez. 2017. "Efectos de las prácticas de crianza en el desempeño cognitivo en niños de edad preescolar". *Revista Chilena de Neuropsicología* 12, no. 1: 12-18.
- Venter G., Jonker y Hendrik G. Stoker. 2020. "Young age faith in light of developmental psychology". *Unio Cum Christo* 6, no. 1: 185-198.
- Vergara, Carlos. 2016. "10 errores comunes en la educación de los niños". Recuperado el 12 de febrero de 2021. <https://www.actualidadenpsicologia.com/errores-comunes-disciplina-educacion-ninos/>
- Vincent W. V. Jaddoe y Hein Raat. 2014. "Sedentary behaviors, physical activity behaviors, and body fat in 6-year-old children: the Generation R Study." *The International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity* 11, no. 96.
- Welton, Rebekah. 2018. "'A glutton and a drunkard': Excessive and deviant consumption of food and alcohol in the Hebrew Bible in relation to the law of the rebellious son (Deuteronomy 21:18-21)." PhD diss., University of Exeter.
- Whitaker, Richard. 1997. *The Abridged Brown-Driver-Briggs Hebrew-English Lexicon of the Old Testament*. Oak Harbor, WA: Logos Research Systems.
- White, Elena G. 1955. *El Deseado de todas las gentes*. Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 1957. *Profetas y reyes*. Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 1959. *El ministerio de curación*. Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 1974. *La educación*. Buenos Aires, Argentina: Casa Editora Sudamericana.
- White, Elena G. 1989. *Mente, carácter y personalidad* (Vol. 2). Buenos Aires, Argentina: Casa Editora Sudamericana.
- White, Elena G. 2008. *Patriarcas y profetas*. Miami, FL: Asociación Publicadora Interamericana.

- White, Elena G. 2012a. *El hogar cristiano*. Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 2012b. *Joyas de los testimonios* (Vol. 2). Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 2014. *Consejos para los maestros*. Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 2015. *Conducción del niño*. Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 2017a. *Fundamentals of Christian Education*. Mountain View, CA: Pacific Press.
- White, Elena G. 2017b. *Testimonies for the church* (Vol. 1). Mountain View, CA: Pacific Press.
- Wijtzes, Anne I., Selma H. Bouthoorn, Wilma Jansen, Oscar H. Franco, Albert Hofman, Vincent W. Jaddoe y Hein Raat. 2014. "Sedentary behaviors, physical activity behaviors, and body fat in 6-year-old children: the generation R study." *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity* 11, no. 96: 1-10.
- Wills, Ruth. 2018. "Can learning about the holocaust be spiritual?: Reflections on a teaching and learning experience with primary school children." *International Journal of Children's Spirituality* 23, no. 3: 248-259.
- World Health Organization. 2017. "Child maltreatment". *Violence Info*. Recuperado el 2 de marzo de 2020. [http:// apps.who.int/violence-info/child-maltreatment](http://apps.who.int/violence-info/child-maltreatment).
- Yuan, Nicole P., Bonnie M. Durán, Karina L. Walters, Cynthia R. Pearson y Tessa A. Evans-Campbell. 2014. "Alcohol misuse and associations with childhood maltreatment and out-of-home placement among urban two-spirit American Indian and Alaska native people." *International Journal of Environmental Research and Public Health* 11, no. 10: 10461–10479.
- Ziglar Zig. 1986. *Como criar hijos con actitudes positivas en un mundo negativo*. Nashville, TN: Norma.

CURRICULUM VITAE

Nombre	Fernando O. Pizarro Meneses
Familia	Casado con Paola Pizarro. De esa unión nacieron sus hijos, Denzel y Tracy.
Educación	
2011-2015	Maestría en Ministerio Pastoral, Andrews University (Berrien Springs, Michigan).
2004- 2005	Título de Teología, Universidad Peruana Unión (Ñaña, Perú).
1998-2004	Licenciatura en Teología (con énfasis en salud pública), Universidad Peruana Unión (Ñaña, Perú).
1993-1997	Escuela Secundaria, Academia Santa Isabel (Lima, Perú).
Ordenación	
2016	Ordenado al ministerio pastoral en la Asociación de Indiana de los Adventistas del Séptimo Día (Estados Unidos).
Experiencia	
2019- Presente	Pastor del Distrito de Indianápolis Centro (Indianápolis, IN).
2013-2019	Pastor del Distrito Sur (Evansville, IN).
2011-2013	Pastor de las Iglesias Adventistas Hispanas de Logansport y Frankfort, en Indiana.
2010-2011	Pastor asociado del Distrito Norte (Logansport, IN).
2008-2009	Pastor del Distrito Misionero Huancayo-Chilca (Huancayo, Perú).
2007-2008	Pastor del Distrito Misionero Huancayo (Huancayo, Perú).
2006-2007	Pastor de la Escuela Adventista Fernando Stahl (Perene, Perú).
2005-2006	Pastor de la Escuela Adventista “El Buen Pastor” (Satipo, Perú).